

ANUARIO 2023

EDITOR:
JOSÉ LUIS GÓMEZ



Foro
económico
de Galicia

ANUARIO 2023

EDITOR:
JOSÉ LUIS GÓMEZ

INTRODUCCIÓN

O TERCEIRO ANO DA POLICRISE

Emilio Pérez Nieto e Santiago Lago Peñas

PRESENTACIÓN

ANUARIO 2022: RUTAS Y ARGUMENTOS / CONTEXTO GENERAL

José Luis Gómez

COYUNTURA

LA ECONOMÍA GALLEGA EN EL NUEVO CONTEXTO MUNDIAL: IMPLICACIONES Y PERSPECTIVAS

Fernando González Laxe, José Francisco Armesto y Patricio Sánchez

ANÁLISE

NEXT GENERATION EU: IMPULSO Y DESAFÍOS PARA LA RECUPERACIÓN EN ESPAÑA Y EN GALICIA

María Cadaval y María Loureiro

LOS CORREDORES DE TRANSPORTE COMO HERRAMIENTAS DEL DESA- RROLLO ECONÓMICO

Fernando González Laxe

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: RETO Y OPORTUNIDAD PARA UNA GALICIA DEL SIGLO XXI

Amparo Alonso

ÍNDICE

ENTREVISTA

YOLANDA DÍAZ: “O PACTO DE RENDAS É IMPRESCINDIBLE”

José Luis Gómez

EVENTOS

**PRESENTACIONES, DOCUMENTOS, INFORMES DE COYUNTURA,
SEMINARIOS Y FOROS**

Lucía Ferreira Gómez

ISSN: 2530-5301

Editado en Ourense polo Foro Económico de Galicia

Setembro de 2023

INTRODUCCIÓN



O TERCEIRO ANO DA POLICRISE

EMILIO PÉREZ NIETO E SANTIAGO LAGO PEÑAS
(PRESIDENTE E DIRECTOR DO FORO ECONÓMICO DE GALICIA)

A pandemia tivo un impacto máis intenso que a Grande Recesión, pero os seus efectos foron menos duradeiros grazas ao seu carácter esóxeno e ás políticas gobernamentais eficaces. Entre as medidas máis valoradas polas empresas están os créditos ICO e os ERTE. Somos optimistas. Pero tamén autocríticos.

Para comprender a magnitude e intensidade da “policrise” na que estamos atrapados dende 2020, convén situala nun contexto histórico. Dende mediados do século XIX, só a caída do PIB que se produciu en 1936, polo inicio da Guerra Civil española, supera á rexistrada no ano 2020. De feito, desde 1851, só en 1868 houbo outra contracción do PIB superior ao 10% en valor absoluto, coincidindo coa primeira crise financeira do capitalismo en España e as malas colleitas daqueles anos, que xeraron un amplo malestar social e contribuíron a explicar a Revolución de 1868. En comparación, a Grande Recesión que nos azouta a partir de 2008 tivo unha caída acumulada do PIB menor, se ben foi a de maior duración historia española contemporánea. De feito, tardamos dez anos, ata 2017, en recuperar o nivel de PIB acadado en 2008.

Na pandemia, a economía galega sufriu menos que a do resto de España no seu conxunto, debido, sobre todo, ás diferenzas nas estruturas produtivas. En esencia: en Galicia o sector agroalimenta-

rio pesa máis e o turismo menos. Políticas gobernamentais como os ERTE e os créditos avalados polo ICO, inusualmente áxiles, permitiron que as empresas apostasen por estratexias de adaptación transitoria á realidade de cada rama produtiva e a evolución da pandemia, evitando o peche definitivo de empresas e un aumento masivo do paro. En comparación coa crise do COVID-19, a invasión de Ucraína e o episodio de alta inflación no bienio 2022-2023, que non é alleo aos estrangulamentos nas cadeas de subministro globais na fase de saída da propia pandemia, tiveron un impacto menor no emprego.

No que atinxe á desigualdade en ingresos, as transferencias públicas conseguiron freala, ata o punto que hoxe é máis baixa que a principios de 2020. A invasión de Ucraína non afectou significativamente neste eido, se ben é certo que a redución no poder adquisitivo das rendas nominais teñen afectado comparativamente máis ás primeiras decilas da distribución da renta, pola suba de prezos de bens

básicos como a enerxía e os alimentos. Finalmente, o endebedamento das familias e das empresas tivo patróns diferentes ao longo do tempo, cun aumento durante os períodos de crecemento económico e unha redución durante a Grande Recesión e os anos posteriores, que foron de despalancamento xeneralizado no eido privado. O sector público asumiu unha maior carga de débeda durante a pandemia e outras crises, utilizando varios paquetes de medidas para mitigar os choques económicos.

En resumo, a pandemia tivo un impacto máis intenso que a Grande Recesión, pero os seus efectos foron menos duradeiros grazas ao seu carácter esóxeno e ás políticas gobernamentais eficaces. A invasión de Ucraína afectou sensiblemente aos prezos, pero non o fixo no caso do emprego e do PIB.

Cando o foco pasa do nivel macro ao micro, a evidencia empírica dispoñible mostra que o impacto da pandemia tamén superou con moito ao da guerra en Ucraína. A diminución da demanda foi un factor clave no impacto negativo da primeira, mentres que o aumento dos custos foi máis relevante no caso da invasión. Os cambios organizativos provocados pola pandemia foron significativos, as empresas adoptaron estratexias para reforzar a súa presenza na contorna dixital, implantaron protocolos e ferramentas dixitais, ampliaron o uso de canles en liña para interactuar

“A PANDEMIA TIVO UN IMPACTO MÁIS INTENSO QUE A GRANDE RECESIÓN, PERO OS SEUS EFECTOS FORON MENOS DURADEIROS”

cos clientes e fomentaron o teletraballo. En todo caso, é verdade que a normalización da situación epidémica está hoxe a reequilibrar (reducir) o uso das novas ferramentas dixitais. Fundamentalmente, porque o COVID-19 amosou as limitacións do mundo virtual nalgunhas interaccións humanas; e porque a implementación delas non foi a acaída. Dende o xeito de organizar un teletraballo que ten que estar baseado no cumprimento de obxectivos ata a dispoñibilidade de ferramentas de software e hardware. En non poucas empresas a dixitalización fíxose coa lóxica do parche e remendo para seguir funcionando e non como unha verdadeira transformación organizativa cara formatos híbridos.

ativos ata a dispoñibilidade de ferramentas de software e hardware. En non poucas empresas a dixitalización fíxose coa lóxica do parche e remendo para seguir funcionando e non como unha verdadeira transformación organizativa cara formatos híbridos.

Asemade, entre as medidas máis valoradas polas empresas están os créditos ICO e os ERTE, considerados ferramentas imprescindibles e eficaces. En comparación, os créditos e axudas do IGAPE relacionados co lucro cesante e o incremento de custos tiveron un menor impacto e foron menos destacados no ámbito empresarial.

Se ollamos cara ao futuro, é o momento de falar de perspectivas de crecemento para 2023 e 2024. Pero tamén de oportunidades e retos. Nestes momentos existe un amplo consenso en que remataremos 2023 cun crecemento do PIB en Galicia e España por riba do 2% en termos reais. En concreto, o Consenso de FUN-

CAS publicado en xullo apunta ao 2,1%, tras unha suba de oito décimas respecto ao que se prevía a principios de ano. E 2024 rexistraría unha leve desaceleración, ata o 1,8%. No que atinxe aos prezos, a media da suba do IPC para o conxunto do ano será ao redor do 3,6% en 2023; baixando ata 2,9% en 2024. Acadar estes rexistros nun escenario internacional caracterizado pola rápida suba de tipos de xuro e a volta das regras fiscais na Unión Europea 2024 sería unha boa nova. Dende logo, nós o asinariamos neste momento. Sobre todo, se finalmente o INE confirma unha revisión significativa e a alza do nivel de PIB nos vindeiros meses. Algúns expertos falan de ata 8 puntos porcentuais. Isto axudaría a entender a dinámica dalgunhas variables hoxe parcialmente desenganchadas da do PIB, como son o emprego ou a recadación tributaria; e levaríanos a avaliar doutro xeito a reactivación da economía española tras da pandemia e algúns outros parámetros fundamentais da economía española.

Sen dúbida, Galicia conta con notables vantaxes no contexto xeral de oportunidades que se presentan en Europa. A Unión Europea aposta decididamente por unha estratexia máis verde, sostible e dixital, e esta visión encaixa especialmente ben con Galicia.

No eido enerxético, a combinación de produción eólica, solar, hidroeléctrica e enerxía potencial mareo-motriz sitúa a Galicia entre os líderes naturais en Europa. Porén,

**“UN DESAFÍO É
CONSEGUIR QUE
UNHA PARTE IM-
PORTANTE DOS
BENEFICIOS DA
PRODUCCIÓN DE
ENERXÍA QUEDE EN
GALICIA”**

hai tres retos importantes que se deben abordar para maximizar os beneficios e minimizar os custos da transición enerxética. O primeiro é a necesidade dunha coidada planificación para evitar unha instalación desordenada de parques enerxéticos que poña en risco outras actividades produtivas, a paisaxe e o benestar dos galegos. O segundo reto é que Galicia debe ir máis alá de seren un espazo para a instalación de muíños de vento ou placas solares e aproveitar a oportunidade para desenvolver un complexo industrial neste eido, incluíndo as actividades de investigación e desenvolvemento, tamén no eido do proceso de descarbonización da economía en curso. Isto podería converter o sector enerxético nun pilar produtivo fundamental para Galicia, á altura da automoción ou da confección-téxtil. O terceiro desafío é conseguir que unha parte importante dos beneficios da produción de enerxía quede en Galicia. Dar prioridade aos investidores galegos públicos (Xunta e concellos) e capital galego nos novos proxectos enerxéticos podería ser o xeito de facelo.

En canto á dixitalización, esta pode ser unha gran oportunidade para rexións periféricas e medianas como Galicia. A mellora das infraestruturas de rede, como os centros de datos e os cables submarinos, xunto cunha ambiciosa estratexia de colaboración entre universidades, empresas e administracións públicas, poderían situar a Galicia como un espazo atractivo para

**“GALICIA PODE
DESTACAR POLO
SEU POTENCIAL
ENERXÉTICO, POLA
EXPANSIÓN DA
DIXITALIZACIÓN, E
POLA PRODUCCIÓN
AGROALIMENTA-
RIA”**

os investimentos no sector TIC. No eido da alimentación de calidade, o sector agroalimentario galego é forte, pero é importante mellorar o aproveitamento dos recursos e a promoción de produtos de alto valor engadido. Isto inclúe abordar a existencia de solos fértiles abandonados e a aposta pola trazabilidade, a sustentabilidade e as etiquetas de agricultura ecolóxica para diferenciar os produtos. Finalmente, a sustentabilidade ambiental e a economía circular son aspectos clave na Unión Europea e repercutirán na competitividade dos países. Galicia debe implantar de forma ambiciosa a súa estratexia neste sentido, identificando e dando pulo a iniciativas innovadoras que utilicen os residuos de forma eficiente e xeren coñecemento valioso para exportar a outros territorios semellantes.

En síntese, Galicia ten a oportunidade de destacar no escenario europeo polo seu potencial enerxético, pola expansión da dixitalización, e pola produción agroalimentaria de calidade ao abeiro da aposta pola sustentabilidade.

Somos optimistas. Pero tamén auto-críticos. A carón de todo o anterior, hai que facer mención da lista de deberes pendentes. Temos unha integración insuficiente da universidade coas administra-

cións públicas, a sociedade e a empresa. O Sistema Universitario Galego (SUG) debe converterse no cerebro auxiliar das institucións públicas e privadas, para aproveitar o gran talento que temos nas primeiras e as necesidades crecentes das segundas, a medida que o entorno se fai cada día máis complexo. Tamén hai que apoiar máis aos emprendedores: non podemos perder nin unha boa idea polo camiño. Temos que reducir significativamente a burocracia que paraliza sen aportar ningún valor engadido en seguridade ambiental, laboral ou doutro tipo. A experiencia demostra que non chega con mudar leis. Hai que trocar radicalmente a cultura e organización dentro da administración pública para que esta non sexa un freo ao dinamismo dos tecidos empresarial e social galegos. Urxe promover o crecemento do tamaño medio das nosas PEMES; sendo conscientes de que as empresas familiares son especialmente relevantes e Galicia: son a nosa base produtiva e a aposta por elas é obrigado. No eido do turismo, a evolución das cifras de visitantes son boas. Pero elo non debera agochar as súas eivas e feblezas e a necesidade de planificar máis. Finalmente, non podemos rematar sen facer referencia á necesidade de finalizar a conexión ferroviaria das nosas cidades para gañar masa crítica, non quedar fora do corredor atlántico de mercadorías e coordinar os nosos aeroportos e portos.

Valoremos canto avanzamos no último século. Pero sexamos máis ambiciosos. Se nos poñemos a elo, a dez anos vista poderíamos estar xa por riba da renda per cápita media española, cun país máis fermoso, rexuvenecido e máis dinámico no ámbito económico e social.

PRESENTACIÓN



ANUARIO 2023: RUTAS Y ARGUMENTOS / CONTEXTO GENERAL

JOSÉ LUIS GÓMEZ
(EDITOR DEL ANUARIO DEL FORO ECONÓMICO DE GALICIA)

España tiene una situación económica positiva, con previsiones de crecimiento en torno al 2% para 2023, a pesar de sus problemas de fondo y la incertidumbre global. Lo que pase en 2024 va a depender del ajuste fiscal, así como de la evolución de los tipos de interés y del auge turístico, un sector diferencial y determinante para la bonanza económica y laboral del país. En torno a estas ideas se sitúan los análisis que contiene el Anuario del Foro Económico de Galicia, una obra coral que recoge aportaciones de catedráticos y profesores de las universidades de Galicia, entre otros expertos.

El Anuario del Foro Económico de Galicia –esta es su séptima edición, tras una bienal 20/21– es una de las publicaciones de referencia de esta plataforma de transferencia de conocimiento en materia económica desde las empresas y universidades gallegas a la sociedad y a los espacios de decisión pública.

Un año más, la obra vuelve a estar repleta de rutas y argumentos en los que prima el análisis documentado, no exento de opiniones con criterio propio, siguiendo una estructura que mantiene el género periodístico de la entrevista a fondo.

Los cambios intentan ser fieles a la propia filosofía del Foro Económico de Galicia, que se define como una herramienta de la sociedad civil que pretende

contribuir a conocer mejor los desafíos, oportunidades y amenazas sobre la estructura productiva gallega, sus empresas y su sector público.

EL MARCO DEL FORO ECONÓMICO DE GALICIA

Bajo la dirección de Santiago Lago Peñas, el Foro Económico de Galicia integra a profesores e investigadores, empresarios y directivos representativos de los diferentes sectores y áreas de Galicia, así como a periodistas gallegos de referencia.

En su comité ejecutivo están Emilio Pérez Nieto, presidente del Foro Económico de Galicia; Fernando González Laxe, catedrático de Economía Aplicada

de la Universidade da Coruña; Víctor José Nogueira García, presidente do grupo Nogar y de la Asociación Galega de Empresa Familiar; Pedro Puy Fraga, profesor de Economía Política en la Universidade de Santiago; Manuel Rodríguez Vázquez, presidente de Rodman, y Santiago Lago Peñas, catedrático de Economía Aplicada de la Universidade de Vigo.

En la primavera de 2023, el Foro celebró el Muxía su XII Reunión Anual, con la presencia de profesores e investigadores, empresarios y directivos representativos de los diferentes sectores y áreas de Galicia, así como periodistas de referencia. Pero también estuvieron algunos políticos y un sindicalista del relieve de Unai Sordo, el secretario general de CC OO.

Este tipo de reuniones de las élites suelen generar interés y a la vez controversia. Para unos son cónclaves en los que determinadas personas se reúnen para discutir asuntos que afectan a la sociedad en su conjunto. Sin embargo, también hay quienes ven estas reuniones como oportunidades para el diálogo y el intercambio de ideas entre líderes y expertos en diferentes campos, que a la vez representan a distintas tendencias ideológicas.

Si por algo destaca el Foro Económico de Galicia es precisamente por su pluralismo, lo cual refleja su talante librepensador. El impacto de estas reuniones es difícil determinarlo. Lo

que sí está claro es que la transparencia y la apertura son fundamentales para asegurar que las decisiones de los líderes tengan en cuenta las preocupaciones de todas las personas, no solo de las élites. En este sentido, en la Reunión Anual del Foro Económico de Galicia afloraron asuntos de gran interés, como la inteligencia artificial o la transición energética, sin que faltasen contrapuntos y matices en el conjunto de las intervenciones. El Anuario también se aproxima a todos estos asuntos con el mismo espíritu.

IDEAS Y PROPUESTAS DESDE LA DIRECCIÓN

En su introducción al Anuario, Emilio Pérez Nieto y Santiago Lago Peñas, presidente y director del Foro Económico de Galicia, constatan y analizan la coyuntura actual, pero también lanzan ideas y propuestas.

Galicia, según explican, tiene la oportunidad de sobresalir en el escenario europeo debido a su potencial energético, la expansión de la digitalización y la producción agroalimentaria de calidad, todo ello respaldado por un enfoque en la sostenibilidad.

Pérez Nieto y Santiago Lago son optimistas, pero también autocríticos, de ahí que destaquen retos pendientes en su lista de tareas. La integración de la

“GALICIA NECESITA CONEXIÓN FERROVIARIA ENTRE LAS CIUDADES, NO QUEDAR EXCLUIDA DEL CORREDOR ATLÁNTICO Y COORDINAR AEROPUERTOS Y PUERTOS”

universidad con las administraciones públicas, la sociedad y las empresas es, a su juicio, insuficiente. El Sistema Universitario Galego (SUG) debe actuar como un apoyo esencial para las instituciones públicas y privadas, aprovechando el talento de las primeras y respondiendo a las crecientes necesidades de las segundas en un entorno cada vez más complejo. También ven crucial apoyar a los emprendedores y no perder ni una buena idea en el proceso. La burocracia debe reducirse significativamente, ya que actualmente paraliza sin aportar valor en seguridad ambiental, laboral y otros aspectos.

Para el presidente y el director del Foro Económico de Galicia, la experiencia muestra que no basta con cambiar leyes; es necesario transformar radicalmente la cultura y la organización dentro de la administración pública para que no limite el dinamismo de los tejidos empresarial y social gallegos. También consideran urgente impulsar el crecimiento de las pymes, conscientes de que las empresas familiares son especialmente relevantes para Galicia, ya que constituyen su base productiva y merecen un enfoque especial.

En el ámbito del turismo, las cifras de visitantes están evolucionando positivamente, “pero no debemos pasar por alto sus deficiencias y debilidades, así como la necesidad de una planificación más sólida”, advierten Pérez Nieto y Santiago Lago. Finalmente, mencionan la necesidad de completar la conexión ferroviaria entre las ciudades para ganar masa crítica, no quedar excluidos del corredor atlántico de mercancías y coordinar de

manera efectiva aeropuertos y puertos.

INFORMES DEL EQUIPO DE COYUNTURA Y DE LOS ACADÉMICOS

En su análisis de coyuntura para el Anuario, Fernando González Laxe, José Francisco Armesto y Patricio Sánchez, miembros del Foro Económico de Galicia y autores de los informes de Coyuntura, consideran que, si bien no se han despejado del todo los nubarrones, el panorama económico ha mejorado.

Tanto en el campo de las previsiones como en el de las expectativas, los organismos internacionales proclaman mejores escenarios de futuro. Y en cuanto a Galicia, destacan en primer lugar que su PIB real alcanzó en el cuarto trimestre de 2022 el nivel precrisis, en contraste con lo que sucedía en el conjunto de España, cuyo PIB se encontraba en esa fecha aún seis décimas por debajo.

A propósito de los corredores europeos y de la vertebración e inserción de Galicia, Fernando González Laxe, catedrático de Economía Aplicada de la Universidade da Coruña, explica que la construcción de infraestructuras, y más en concreto las que hacen mención al ferrocarril, han venido siendo justificadas bajo una triple referencia: como un instrumento del desarrollo regional; como una contribución a la mejora de la competitividad, y como aquellas que generan una mejor vertebración del territorio. Sobre estos ejes ha discurrido mucha literatura académica y muchos posicionamientos políticos; sin

que hasta el momento hayan cesado las investigaciones al respecto.

Desde la Universidade de Santiago de Compostela, María Cadaval, profesora de Economía Aplicada, y María Loureiro, catedrática de Economía, sostienen que la Unión Europea ha aprobado un ambicioso plan para impulsar la recuperación y transformación de la economía tras la pandemia, otorgando una importancia significativa a España por el impacto diferenciado de la crisis. Por ello, su ejecución será determinante en el futuro de la economía nacional y de comunidades autónomas como Galicia.

La catedrática y coordinadora del Laboratorio de Investigación e Desenvolvemento en Intelixencia Artificial (LIDIA) de la Universidade da Coruña, Amparo Alonso, ve la Inteligencia Artificial (IA) esencial para la economía mundial de hoy en día. Buena prueba de ello es que, según el 2022 AI Index Report, la inversión privada en el año 2021 rondó los 96,5 billones de dólares, un 103% más de inversión que en el año anterior, a la vez que descendía el número de compañías que se fundan anualmente: de las 1051 en 2019 a las 746 de 2021.

ENTREVISTA A LA VICEPRESIDENTA YOLANDA DÍAZ

El Anuario del Foro Económico de Galicia recoge en esta edición una entrevista a fondo con Yolanda Díaz (Fene, A Coruña, 1971), vicepresidenta segunda del Gobierno de España y ministra de Trabajo y Economía Social desde enero de 2020.

Yolanda Díaz mantiene su firme convicción de establecer un acuerdo sobre salarios. Hasta este momento, según observa, el aumento en los costes de la energía y otras materias primas importadas se ha traducido mayormente en un incremento de los precios, superando el crecimiento de los salarios nominales, que ha sido bastante moderado, matiza. Ante un pacto de rentas, que ve “imprescindible”, expresa su preocupación por la distribución “desigual” de los efectos de la inflación.

Orgullosa por haber alcanzado por primera vez la cifra de más de 21 millones de empleados, y con un 80% del incremento en empleo asalariado durante el último trimestre de carácter indefinido, la ministra de Trabajo subraya que las fuerzas progresistas tienen la responsabilidad de resaltar la relevancia de la competencia en las economías de mercado.

Asimismo, Yolanda Díaz enfatiza que es imperativo reconocer que la reforma del mercado laboral y la generación de empleo de calidad están demostrando ser la vía más efectiva para asegurar un aumento en las contribuciones, lo que a su vez sustentaría unas pensiones adecuadas.

“PROFESORES DE LAS UNIVERSIDADES GALLEGAS CONFIGURAN CON SUS APORTACIONES EL ANUARIO DEL FORO ECONÓMICO DE GALICIA”

ACTIVIDADES DEL FORO

Profesores de las universidades de Galicia y otros expertos configuran con sus aportaciones no solo el Anuario del Foro Económico de Galicia en su edición de 2023, sino también otras publicaciones a lo largo del año. Por esa razón, en el Anuario del Foro Económico de Galicia también hay un bloque dedicado a la memoria de las actividades más destacadas del propio Foro, recopiladas por Lucía Ferreira Gómez. Ahí se recogen presentaciones, documentos, informes de coyuntura, seminarios y foros.

Estamos, pues, ante un cualificado panel de académicos y expertos librepensadores cuyos trabajos, ampliamente documentados, reflejan una visión profunda y rigurosa de sus análisis y propuestas.

Es amplia la coincidencia en que, además de aplicar políticas públicas, España deberá reforzar la inversión de las empresas, en paralelo con una buena gestión de los fondos europeos, especialmente de los denominados Next Generation EU. Es la hora, por tanto, de aplicar alternativas entrelazadas, tanto desde la esfera pública como privada y, a ser posible, con un consenso amplio.

CONTEXTO GENERAL EN 2023

Este verano de 2023, la economía española mostraba una notable resistencia en medio de la ralentización económica que se observaba en Europa. Pero en la economía, aunque vaya bien, siempre es

posible encontrar sombras. No solo en el presente, sino también en el futuro. Quiere esto decir que España puede disfrutar de su relativo buen momento, pero también debe prestar atención a la productividad y la evolución del consumo, ya que estos factores podrían afectar a su futuro desarrollo económico.

Esade prevé un crecimiento de España entre el 1,9% y el 2,1% para 2023, una estimación similar a la del Gobierno y el Banco de España. La inversión será uno de los principales impulsores, aunque se espera una desaceleración en el sector residencial debido al aumento en los costes financieros. La inversión estará respaldada por los fondos europeos y las exportaciones podrían mantenerse, tras su papel clave en el crecimiento del PIB durante los últimos cinco trimestres.

A pesar de la desaceleración europea, la economía española ha demostrado su resistencia, respaldada por un mercado laboral en crecimiento y sectores como la hostelería, actividades profesionales y las comunicaciones. El eficaz aprovechamiento del tremendo potencial turístico del país arropa todo lo que puede, sin dejar de ser como la manta que a veces no llega para tapar los pies. Ni hay turismo al mismo nivel todos los meses del año ni gastan tanto los turistas ingleses y alemanes si sus países tienen dificultades.

Según el avance publicado a finales de julio de 2023 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el PIB creció un 0,4% en el segundo trimestre. Y eso es lo que cuenta, a pesar de las subidas de tipos de interés y la inflación; tanto, que el

mercado laboral ha seguido creciendo con fuerza, impulsado por diversos sectores.

¿Por qué algunos ven sombras? Sobre todo, porque hay una ralentización respecto al 0,6% de crecimiento en el trimestre anterior, revisado al 0,5%. Lo cierto es que el crecimiento interanual se situó en un 1,8%, en contraste con el 4,2% del trimestre precedente, que en parte reflejaba el fuerte rebote tras la pandemia de la covid-19. En definitiva, es algo coherente.

La inflación, entre tanto, ha mostrado una tendencia a la estabilización después de pasar por un periodo turbulento de fuertes incrementos de precios. Según el dato adelantado, publicado por el INE, en julio la inflación se situó en el 2,3%, cuatro décimas más que en junio.

Entre el buen tiempo, el aumento del empleo y las subidas salariales hay más alegría, de ahí la recuperación. Otra cosa es lo que pueda venir, ya que hay indicadores que anticipan una contracción de la actividad a nivel europeo para el segundo semestre del año, por eso tendría su lógica una cierta desaceleración del crecimiento.

De momento, el empleo se encuentra en su mejor nivel de los últimos 15 años, aumentaron las horas trabajadas, y las perspectivas del Fondo Monetario Internacional (FMI) también envían mensajes optimistas, con revi-

siones al alza del crecimiento para España y la eurozona. Toca, pues, lo de siempre: disfrutar –especialmente en los sectores de comercio y hostelería, construcción, administración pública con educación y sanidad, e información y comunicaciones–, sin lanzar las campanas al vuelo. ¿Por qué? Entre otras cosas, por el estancamiento de la productividad por hora trabajada, en comparación con los niveles previos a la pandemia.

También hay amenazas para la inflación, que, si bien ya no es de doble dígito, sufre debido a los precios de los alimentos, afectados por la sequía, con una inflación subyacente –sin energía ni alimentos frescos– todavía alta, en el 6,2%. Desde el verano negro de 2022, cuando la inflación alcanzó un pico del 10,8%, los precios han crecido, pero han frenado su ritmo de subida. Es la noticia buena. La mala, la decisión de Rusia de suspender su participación en el acuerdo de exportación de grano, lo que podría traducirse en precios más altos. Por momentos, parece un sinvivir.

**“EL EMPLEO SE
ENCUENTRA EN SU
MEJOR NIVEL DE
LOS ÚLTIMOS 15
AÑOS”**

Aunque el promedio de la inflación al final del año será inferior a las expectativas más pesimistas, continuará aumentando debido al llamado efecto base. Lo importante, más allá de las estadísticas, es que los precios se moderen y que gracias al progresivo aumento de los salarios se vaya reduciendo el diferencial con respecto al coste de la vida. Los sala-

rios –salvo los de algunos políticos– han aumentado menos que en Europa, de ahí que España haya ganado en competitividad.

La revalorización del euro frente al dólar está permitiendo comprar en el exterior a precios un poco más bajos, lo que ayuda a reducir los costes de las familias y las empresas, especialmente los energéticos. Es un ejemplo más de cómo la situación económica global puede influir en la inflación en España. Una posible contracción de la actividad en la UE puede enfriar la inflación, pero también tendrá impactos negativos en el consumo y en el empleo. Todo es volátil en los tiempos que corren.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones hizo públicas las cifras del empleo en España durante el mes de julio de 2023, destacando un nuevo registro de afiliados a la Seguridad Social, al alcanzarse la cifra inédita de 20,89 millones de trabajadores cotizando al sistema. Asimismo, el número de parados se situó en el nivel más bajo de los últimos 15 años, con un total de 2.677.874 desempleados registrados en las oficinas públicas.

A pesar de estos logros, las cifras también reflejan síntomas de desaceleración en la creación de empleo en comparación con los años anteriores. En julio de 2023, se registraron 21.945 nuevos afiliados, dato que representa alrededor de la mitad de la media de nuevos afi-

liados en los meses de julio de la última década. Esta desaceleración se atribuye a la destrucción de empleo en tres sectores de actividad: agricultura, educación y construcción.

La economía española volvió a crear empleo en julio de 2023 después de la inusual pérdida de más de 7.000 puestos de trabajo en el mismo mes del año anterior. Sin embargo, el ritmo de creación de empleo ha sido inferior al promedio de los últimos años para este periodo estival, lo que ya se venía observando desde junio. A pesar de ello, el Ministerio de Seguridad Social ha resaltado que, durante gran parte de julio, el sistema estuvo cerca de alcanzar los 21 millones de afiliados, una cifra histórica de ocupación que también fue confirmada por la Encuesta de Población Activa (EPA).

El comportamiento sectorial del empleo ha sido determinante en esta desaceleración. Mientras que el comercio, la hostelería, las actividades recreativas y de ocio, y la sanidad contribuyeron positivamente a la creación de empleo, los sectores de agricultura, educación y construcción experimentaron pérdida de cotizantes. En particular, la educación sufrió una fuerte pérdida del 10% de sus afiliados en un solo mes.

“LA CIFRA DE 20,89 MILLONES DE TRABAJADORES COTIZANDO AL SISTEMA ES HISTÓRICA”

Respecto a la calidad del empleo creado, aunque se mantuvieron los efectos positivos de la reforma laboral, la contratación indefinida se vio levemente resentida, sien-

do los fijos discontinuos la modalidad de contratación que más cayó. Además, el peso de los hombres en el empleo volvió a escalar por encima del 53%, mientras que el número de afiliados extranjeros acabó en 4.364.

A pesar de la ralentización en la creación de empleo, las cifras reflejan un panorama positivo para el mercado laboral español, con una reducción del desempleo y un incremento en la afiliación a la Seguridad Social. Sin embargo, es importante prestar atención a los posibles efectos de la desaceleración y tomar medidas para impulsar el empleo en los sectores afectados, promoviendo así un crecimiento sostenible en el mercado laboral del país.

BALANCE DE 2022

España tuvo datos económicos aceptables en 2022, pero al cierre del ejercicio todavía seguía por debajo del nivel de PIB anterior a la pandemia y era colista en la eurozona. En la caída y en la recuperación fue clave el turismo. Si bien el Gobierno intentó arrimar el ascua a su sardina, al relacionar el repunte a su política económica, lo cierto es que el sector turístico fue más decisivo, sin que por ello haya que menospreciar algunas políticas gubernamentales y otras derivadas de la estrategia marcada por la Unión Europea.

Se habló mucho del cambio del modelo productivo, pero la realidad indi-

“SE HABLÓ MUCHO DEL CAMBIO DEL MODELO PRODUCTIVO, PERO LA REALIDAD INDICA QUE UN 12% DEL PIB ESPAÑOL DEPENDE DEL TURISMO”

ca que en torno al 12% del PIB español depende del turismo de manera directa y que cerca del 25% está relacionado indirectamente con el mundo del ocio. Otra pandemia o algo similar capaz de paralizar el país volvería a hundir más la economía española que la de países industrializados, como Alemania o Francia.

En el horizonte, además de ver el desenlace de la guerra de Ucrania, toca estar pendientes de las alzas de los tipos de interés que fija el Banco Central Europeo (BCE) y las decisiones que se adopten en materia de reglas fiscales sobre el déficit y la deuda del Estado. También, por supuesto, del proteccionismo global y de cómo se inviertan los fondos europeos; máxime si van a servir para cambiar –al menos un poco– el modelo económico de España.

Fue este el contexto en el que se ya saldaron los datos macroeconómicos más recientes, en general positivos, con una raíz común: España creció más que otros socios porque estos ya se habían recuperado antes. Hay datos de 2022 que suenan bien –5,5% de crecimiento, reducción de la deuda en 5,2 puntos, creación de empleo y 5,7% de inflación, ya que es mejor que la de otros países–, pero eso no quiere decir que sean sostenibles en el tiempo. Bastó ver los datos de enero de 2023 para no lanzar las campanas al vuelo. Ahora bien, los escenarios de los catastrofistas quedaron en principio descartados.

Nada parece ser cuestión de catastrofismos ni de grandes alegrías. Lo saben bien las familias, a menudo con problemas de consumo, cuando todo apunta a que la pérdida de poder adquisitivo se prolongará hasta que la desescalada de la inflación se afiance, según las previsiones de Raymond Torres, director de coyuntura de Funcas. Unas cosas y otras vienen a confirmar que la crisis económica que trajo la pandemia fue más intensa que la anterior pero menos duradera que la de 2008, como ya rezaba el subtítulo del libro *Cómo salir de esta (II)*, editado por Mundiediciones.

En la crisis de 2008, España había adoptado severas medidas de austeridad, a pesar de tener un desempleo elevado. Se encontró sin capacidad de refinanciar su deuda y se vio obligada a recortar su gasto y a subir los impuestos. La devaluación interna perfiló la salida de aquella crisis tan dura y larga. En 2020, el PIB cayó un 10,8% y la deuda cerró en el 119,9% del PIB. A su vez, España terminó 2020 con el déficit más elevado de la UE, un 10,97% del PIB. La crisis del empleo tras un año de pandemia trajo consigo 438.617 empleos menos y 401.328 parados más, en medio de la mayor crisis demográfica en España desde la Guerra Civil. Pero esta vez Europa le dio soporte a las políticas de mantenimiento del Estado de bienestar, saldadas con una elevada factura, tanto en déficit como en deuda.

“LA SUBIDA DE LAS PENSIONES Y DEL SALARIO MÍNIMO SON PALABRAS MAYORES”

La UE pidió a España profundizar en la reforma laboral y de pensiones para que pudiese canalizar las ayudas y préstamos que se planificaron en Bruselas para paliar las consecuencias sociales y económicas de la pandemia. También se le exigió a España iniciar la consolidación fiscal tan pronto como la economía lo permita –léase gastar menos e ingresar más–, lo cual hará necesaria una reordenación de impuestos que todavía no se ha producido, a diferencia de las reformas de las pensiones y del mercado de trabajo, bastante avanzadas.

El actual escenario sigue dominado, por tanto, por este tipo de políticas, pero ya con una tendencia decreciente, habida cuenta de que los fondos irán yendo a menos, las reformas necesitarán reajustes y la llave del dinero no solo estará más cerrada, sino que su precio se está elevando. Nada de esto es una peculiaridad de España, pero aquí se dan algunos aspectos diferenciales, como una recuperación del PIB de 2019 más lenta que en otros países desarrollados y un nivel de endeudamiento situado entre los más altos de la eurozona, junto con Italia, de ahí la sintonía de sus jefes de Gobierno, a pesar de que Sánchez sea socialdemócrata y Meloni de extrema derecha.

El Gobierno de coalición, que seguramente ha cometido errores de bulto merecedores de severos reproches, también ha tenido aciertos que –a la vista de

las elecciones— no ha sabido comunicar; sobre todo en materia económica. O, lo que puede ser peor, políticas con minúsculas de su gestión se han llevado por delante políticas con mayúsculas.

La subida de las pensiones y del salario mínimo son, por ejemplo, palabras mayores. Del mismo modo que el esfuerzo fiscal de reducir el IVA de la electricidad, del gas, briquetas y pellets, así como el de los alimentos de primera necesidad, o el impuesto especial de la electricidad. Y a todas esas medidas de ingresos suma el Gobierno otras medidas de gasto que tampoco han tenido mucho reconocimiento. Como la bonificación al carburante o las ayudas a sectores, particulares y refugiados. Son, en conjunto, muchos miles de millones que tal vez podrían haber dado para muchos titulares si otros asuntos no hubieran propiciado tantos errores.

UN NUEVO ESCENARIO PARA EL DÉFICIT Y LA DEUDA

El corsé fiscal que la Unión Europea (UE) le impondrá a España para corregir su déficit y su deuda no afloró ni en los debates a dos ni a tres ni a siete de la campaña electoral para el 23-J. Pero sí se debatirá pronto en el Consejo de Ministros, gobierne quien gobierne. Antes de que termine este año 2023 tendrá que cerrarse un pacto a ese respecto con Bruselas.

Alemania, la principal economía de la Eurozona, ya está dando un paso hacia la austeridad en su presupuesto para 2024. Después de un período de gasto expansivo para hacer frente a la pande-

mia de la covid-19 y a la crisis energética generada por la guerra en Ucrania, el Gobierno alemán liderado por el canciller socialdemócrata Olaf Scholz ha perfilado un proyecto de presupuesto que recorta los fondos en todos los departamentos, excepto en defensa.

Los recortes más significativos, de más de 30.000 millones, afectarán a los sectores de infraestructura, salud y subsidios familiares, producto de un regreso a la austeridad impulsado por el ministro de Finanzas, Christian Lindner, conocido por su ortodoxia en materia fiscal. El objetivo es volver al llamado schuldenbremse o freno de la deuda, que establece límites al endeudamiento en la Constitución alemana.

El presupuesto de Alemania para 2024 limitará el déficit presupuestario al 0,35% del PIB, con un endeudamiento de 16.600 millones de euros, en contraste con los 45.600 millones de este año. Los Verdes, socios de coalición en el Gobierno alemán que encabeza el SPD, están molestos por los recortes, especialmente en el área de subsidios familiares, educación y transporte, mientras ven que el departamento de Defensa tendrá más dinero. Obviamente, la justificación de ese inusual criterio se debe a la guerra en Ucrania. España, de momento, no se ha planteado un enfoque de austeridad similar, algo que puede explicarse por estar en un año electoral.

Si bien cada país debe evaluar su situación económica, prioridades y desafíos para determinar la mejor estrategia económica a seguir, al no existir un enfoque único aplicable a todos los contextos, no será fácil eludir un cambio de

rumbo, una vez que Alemania ha optado por la austeridad y la disciplina fiscal para controlar su deuda y mantener la estabilidad económica. Y no solo por el peso de Alemania en la eurozona, sino también por las políticas que abandera la Comisión Europea, más flexibles que las de Berlín, pero también de cambio.

Alemania propone una reducción anual fija de la deuda para los países que superen el 60% del PIB, mientras que la propuesta de Bruselas busca un modelo más adaptable. Bruselas considera que la propuesta alemana es una medida del pasado y no encaja con el nuevo enfoque; por esa razón la Comisión Europea propone eliminar la regla anterior de reducción anual de la deuda y dar más flexibilidad a los países para fijar sus propias sendas de reducción de deuda a través de planes fiscales a cuatro o siete años. Sin embargo, desde Bruselas se introduce un sistema de control más estricto y multas automáticas para aquellos países que incumplan.

La propuesta alemana no ha sido bien recibida en la mayoría de las capitales, con países como Francia y España oponiéndose a recortes uniformes y defendiendo una diferenciación por estados. El objetivo es llegar a un acuerdo sobre las nuevas reglas fiscales antes de que termine este año, ya que se prevé que vuelvan a aplicarse en 2024 después de estar suspendidas debido a la pandemia y la guerra en Ucrania.

Entre tanto, el Consejo Europeo –bajo presidencia española el segundo semestre de 2023– afronta otras importantes reformas. De hecho, la celebración de elecciones al Parlamento Europeo en 2024 y la necesidad de aprobar ciertas propuestas antes de esos comicios han generado altas expectativas para este mandato.

El presidente Sánchez ha definido cuatro grandes ejes en los que España centra su presidencia: la reindustrialización de la UE para evitar la dependencia de terceros países en sectores clave, la promoción de relaciones comerciales con América Latina, avanzar en la transición ecológica y la consolidación del llamado pilar social, que busca una mayor justicia social y económica. También se enfoca en profundizar el mercado interior, culminar la unión bancaria y la unión de los mercados de capitales. Una agenda, por tanto, ambiciosa.

La digitalización y ciberseguridad serán otras áreas de interés para el nuevo Gobierno. La digitalización de la economía es un asunto relevante, especialmente en cuanto a la ciberseguridad y la transformación online de las administraciones públicas y las pymes. Las organizaciones empresariales reclaman una mayor eficiencia digital en la Administración, mientras que la falta de digitalización en las pymes se identifica como una causa de la falta de competitividad de la economía española.

“EL PRESIDENTE SÁNCHEZ HA DEFINIDO CUATRO GRANDES EJES EN LOS QUE ESPAÑA CENTRA SU PRESIDENCIA EUROPEA”

LAS ELECCIONES Y LA ECONOMÍA

Pedro Sánchez no ganó las elecciones generales de 2023, pero dificultó que el ganador, el PP, pudiera formar gobierno. Alberto Núñez Feijóo, por su parte, ganó el 23-J, pero sin capacidad de gobernar. La clave, obviamente, está en las posiciones de los demás partidos, entre los que el PP tiene menos amigos que el PSOE. No se produjo, por tanto, la derrota cultural y moral de la izquierda por la que, en palabras de Soledad Gallego-Díaz, “tanto y tan brutalmente ha peleado la derecha” en estos últimos cuatro años. Tampoco se cumplieron los augurios de todas las encuestas publicadas por los medios de la derecha. En realidad, nada nuevo bajo el sol, ya que las coaliciones de gobierno se han vuelto comunes en Europa, y España ya se sumó a esta tendencia con su primer Gobierno de coalición configurado en 2020.

De puertas adentro, todo parece estar bajo control. Y fuera, en cuanto a la presidencia europea y la gestión de los fondos, también sucede algo parecido, ya que Pedro Sánchez cree que ambas cosas no se verán alteradas por estar en funciones el Gobierno: la ley permite tomar casi cualquier decisión “por razones de interés general acreditadas”.

Las elecciones generales del 23-J en España han dejado un escenario político complejo, con el PP como ganador con 137 diputados, seguido de cerca por el PSOE con 121 diputados. A pesar del aumento en escaños del PP, no logró una mayoría abrumadora que le permitiera formar Gobierno junto a Vox, el partido de la

extrema derecha. Solo las encuestas del denostado Tezanos (CIS) y 40dB (El País) se acercaron al resultado final.

El PP, bajo la dirección de Alberto Núñez Feijóo, no llegó a los 150 diputados deseados para gobernar con Vox, revelando un escenario más complicado de lo esperado. Por su parte, el líder del PSOE demostró resistencia manteniendo una cifra similar de diputados a la que tenía. La investidura y la propia legislatura exigirán muchos acuerdos parlamentarios, ya que ninguno de los dos bloques alcanza la mayoría absoluta. La alternativa sería volver a las urnas.

Los candidatos en las elecciones de julio de 2023 han eludido la revisión del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, pero tanto expertos como académicos y empresarios la consideran una prioridad. Encuestados por PwC sostienen, por ejemplo, que esa revisión del pacto de estabilidad es crucial y deberá acercar posturas en las políticas fiscales entre los planteamientos de Berlín, más rígidos, y la petición de flexibilidad de París y Roma. Además, es probable que haya una reducción del gasto público por debajo de la ratio de crecimiento y que se establezcan sanciones para los países que se desvíen de los acuerdos. Bajo esas coordenadas también se analizará el nuevo modelo de financiación autonómica, pendiente desde hace años.

LOS TIPOS DE INTERÉS

La Reserva Federal estadounidense y el Banco Central Europeo (BCE) son

las dos autoridades monetarias más importantes del mundo y ambas están este año 2023 enfrascadas en la lucha contra el nivel de la inflación, para lo cual recurren a la subida de los tipos de interés. De todos es sabido que el BCE está dispuesto a tolerar cierta debilidad económica antes de considerar que se ha completado el ciclo de incremento de los tipos de interés. Es más, el euríbor a 12 meses, el principal índice de referencia para las hipotecas ya superó en junio de 2023 el umbral psicológico del 4%.

Desde Europa, hay cada vez más críticas a la francesa Christine Lagarde, presidenta del BCE, por la subida de los tipos de interés de manera constante, sin tener en cuenta la recesión de la eurozona. Por ejemplo, en el diario El País, su columnista económico Xavier Vidal-Folch le reprocha que no mencione la recesión de la eurozona en su discurso, lo que sugiere que Lagarde puede estar obcecada únicamente por la inflación y no considera otros factores socialmente importantes.

El objetivo prioritario del BCE es garantizar la estabilidad de los precios y proteger a la moneda común, el euro, de fluctuaciones excesivas en su valor. También trabaja, aunque de forma limitada, en la creación de empleo y la preservación de la seguridad financiera. En cambio, la Reserva Federal tiene atribuciones más amplias y no solo se fija en la inflación en Estados Unidos, sino también en el crecimiento económico; léase el empleo.

“EL OBJETIVO PRIORITARIO DEL BCE ES GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS Y PROTEGER A LA MONEDA COMÚN”

A diferencia del BCE, la Fed puede operar con más flexibilidad, priorizando la estabilidad monetaria o la creación de puestos de trabajo, según las circunstancias. Las críticas a Christine Lagarde son, por tanto, razonables, ya que está frenando el crecimiento de la economía europea, pero la entidad que preside no tiene esa competencia.

Lo cierto es que los bancos centrales –no solo el BCE– mantienen una postura firme de tipos de interés altos, como se vio en la reciente cumbre de Sintra 2023, en Portugal, donde también el Banco de Pagos Internacionales advirtió de la persistencia de la inflación y la necesidad de mantener altos los tipos. Por todo eso, se espera que los tipos de interés se mantengan elevados durante más tiempo del esperado, a pesar de los riesgos de debilidad económica.

Lo que sucede en la eurozona es que esa tendencia tiene implicaciones políticas y económicas importantes, producto de una recesión técnica que afecta incluso a Alemania, la locomotora europea. A Christine Lagarde se le puede reprochar la ausencia de transparencia en las decisiones y comunicaciones del BCE bajo su liderazgo, del mismo modo que la falta de consideración de la recesión económica, pero ella tiene un escudo que la blindo: su prioridad de proteger el euro y de frenar la inflación.

Si los socios de la Unión Europea –en este caso de la eurozona– quieren ir más lejos, deben cambiar los estatutos del BCE y asumir, por tanto, que Christine Lagarde tenga competencias más amplias, como le sucede al presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Jerome Powell. Llegado ese momento sí que tendrían pleno sentido las críticas que se le hacen ahora a Lagarde.

LOS SALARIOS Y LA INFLACIÓN

La patronal y los dos grandes sindicatos, UGT y CC OO, alcanzaron un preacuerdo para una subida de salarios de un 4% en 2023 y de un 3% en 2024 y 2025, al que incorporarán una cláusula de revisión con alzas de hasta el 1% adicional si la inflación rebasa tales incrementos.

UGT, CC OO y la CEOE recomiendan a las empresas que las retribuciones crezcan para compensar la pérdida de poder adquisitivo, conscientes de que España es uno de los países desarrollados donde los salarios reales más cayeron por la inflación. El retroceso fue del 5,3% en 2022, el noveno más alto entre los 38 miembros de la OCDE, según el informe Taxing Wages. Es, sin duda, una noticia positiva para la clase trabajadora y también para el Gobierno, al que la paz social le aporta un bálsamo en pleno ciclo electoral. ¿Sin ningún pero? Tanto no. Al menos hay una cosa importante escondida bajo la alfombra: unos y otros se están olvidando de la productividad.

Como observa Adrián Todolí Signes, profesor titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia, España sigue sin introducir reglas salariales vinculadas a los beneficios y a la productividad de las empresas, algo habitual en otros países del entorno europeo, del mismo modo que en EE UU. En esta negociación, CC OO propuso pactar aumentos salariales vinculados a los márgenes empresariales y fue la patronal la que declinó la oferta.

A diferencia de un pacto salarial, un pacto de rentas incluye un reparto del coste de la inflación de forma equitativa con el objetivo de frenar la subida de precios, de modo que los empresarios renuncien a una parte de sus beneficios y los trabajadores a un excesivo aumento de los sueldos. El Gobierno de coalición fracasó en su intento de promover un pacto de rentas, pero al menos podrá beneficiarse de este acuerdo más limitado. Se ve que las amenazas de movilizaciones y huelgas por parte de los sindicatos pesaron más en la CEOE que la presión del PP, de modo que la patronal finalmente decidió pactar y alejar el fantasma de la conflictividad en un momento de bonanza para las empresas, con beneficios récord en muchos sectores.

“A DIFERENCIA DE UN PACTO SALARIAL, UN PACTO DE RENTAS INCLUYE UN REPARTO DEL COSTE DE LA INFLACIÓN DE FORMA EQUITATIVA”

Aunque con carencias, el pacto salarial es una herramienta esencial para garantizar una economía sana, impulsar el consumo y promover el bienestar. De hecho, cuando las empresas y los sindicatos llegan a un acuerdo, se reduce la incertidumbre y la

volatilidad en el mercado laboral. Los trabajadores tienen una idea clara de lo que pueden esperar en términos de ingresos, lo que les permite planificar mejor sus finanzas y tomar decisiones de consumo más informadas. Al mismo tiempo, las empresas tienen una mejor idea de sus costes

laborales, lo que les ayuda a presupuestar de manera más efectiva. El pacto salarial puede tener así un impacto positivo en el consumo, ya que con sueldos estables los trabajadores tienen más dinero disponible para gastar en bienes y servicios.

@J_L_Gomez



LA ECONOMÍA GALLEGA EN EL NUEVO CONTEXTO MUNDIAL: IMPLICACIONES Y PERSPECTIVAS

FERNANDO GONZÁLEZ LAXE
JOSÉ FRANCISCO ARMESTO PINA
PATRICIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

Los nubarrones no se han despejado del todo, pero el panorama económico ha mejorado. Tanto en el campo de las previsiones como en el de las expectativas, los organismos internacionales proclaman mejores escenarios de futuro. En cuanto a Galicia, destaca en primer lugar que su PIB real alcanzó en el cuarto trimestre de 2022 el nivel precrisis, en contraste con lo que sucedía en el conjunto de España, cuyo PIB se encontraba en esa fecha aún seis décimas por debajo.

El año 2022 estuvo marcado por la invasión de Rusia en Ucrania, por el rebrote del COVID en China, por la lucha contra la inflación y por la emergencia de factores de orden geo-político-económico entre los que destaca la incertidumbre, la complejidad y la combinación de nuevos desafíos como las acciones derivadas de las desafíos medio-ambientales y las ideas proteccionistas en torno a las relaciones comerciales internacionales.

No obstante, pese a estos elementos, el incremento del PIB real en la mayoría de las economías fue sólido. Dichas fortalezas de la economía se deben a que tanto el consumo como las inversiones privadas fueron más robustas que lo que pensaban los pesimistas; y, en segundo lugar, las políticas públicas estimularon a las economías domésticas evitando un crecimiento de las ratios de desigualda-

des y potenciando acciones priorizadas en sostener a los colectivos más vulnerables.

El propio informe del FMI relataba, en su informe de enero de 2023, que “los hogares gastaron más para calmar la demanda” y “las inversiones empresariales aumentaron para atender a la demanda”; para finalizar asintiendo que “las presiones sobre los precios de los insumos cedieron al aliviarse los cuellos de botella y a la disminución de los costes de transporte”, lo que permitió una reactivación de los sectores que, previamente, se habían enfrentado a duras restricciones.

El balance del año se centró, en la mayoría de los informes, en la evaluación de las medidas de políticas monetarias. En el año 2022 se endurecen dichas tendencias con lo que se trata de enfriar tanto la demanda como la corrección de

la inflación; aunque la inflación subyacente permanece muy por encima de los niveles deseados

Con ello, es ostensible la emergencia de los efectos de segunda ronda; esto es, aquellos derivados de los anteriores shocks de costes y de escasez de mano de obra que permiten vislumbrar un sólido crecimiento de los salarios.

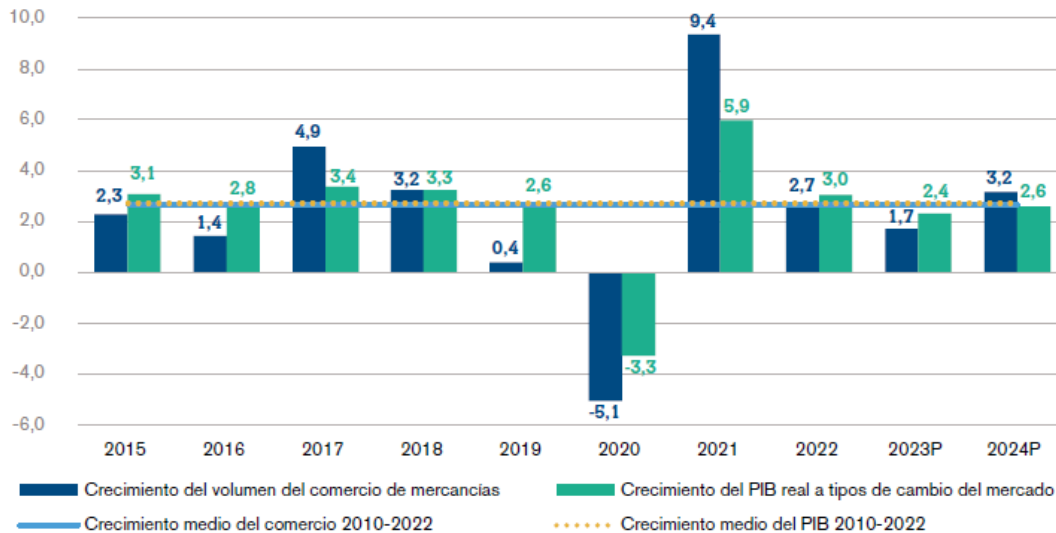
Los estudios económicos parten de dos rasgos: la reactivación y la resiliencia. El año 2022 fue el de la reactivación económica, en la medida que la mayoría de las economías han crecido (y bastante). En tanto que en lo que hace referencia a la resiliencia se ha constatado que ciertas economías han recuperado los ratios de consumo e inversiones; obedeciendo en parte al apoyo público brindado a los hogares y empresas afectadas por las crisis

TASAS DE VARIACIÓN ANUALES DEL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS Y DEL PIB

	2019	2020	2021	2022	2023 P
TOTAL COMERCIO	0,4	-5,1	9,4	2,7	1,7
Exportaciones					
América Norte	0,4	-8,9	6,5	4,2	3,3
América Sur	-1,3	-4,9	5,8	1,9	0,3
Europa	0,4	-7,7	8,1	2,7	1,8
CEI	-0,1	-0,9	-3,0	-4,9	2,8
África	-0,3	-7,2	3,5	0,7	-1,4
Oriente Medio	-1,0	-6,6	-2,4	9,9	0,9
Asia	0,8	0,6	13,1	0,6	2,5
Importaciones					
América Norte	-0,6	-5,9	12,5	6,0	0,1
América Sur	-1,8	-10,8	25,6	4,2	-1,6
Europa	0,3	-7,2	8,5	5,2	-0,6
CEI	8,3	-5,5	9,1	-13,5	14,9
África	3,3	-14,8	6,4	5,6	5,6
Oriente Medio	11,2	-10,1	8,3	9,4	5,5
Asia	-0,5	-0,8	10,5	-0,4	2,6
EVOLUCIÓN DEL PIB	2,6	-3,3	5,9	3,0	2,4
América Norte	2,1	-3,8	5,5	2,2	1,5
América Sur	0,5	-6,5	7,4	4,0	1,4
Europa	1,7	-5,6	5,9	3,4	0,9
CEI	2,6	-2,5	4,9	-0,9	-0,9
África	2,6	-2,4	4,7	3,4	3,5
Oriente medio	1,0	-4,1	4,2	5,8	2,9
Asia	4,0	-0,9	6,2	3,3	4,2

Fuente: OMC (2023). *Perspectivas del comercio mundial y estadísticas*

CRECIMIENTO DEL PIB Y COMERCIO MUNDIAL 2015-2024.



Fuente: OMC (2023).

1. ANÁLISIS GLOBAL DEL EJERCICIO

La recesión causada por la COVID constató la presencia de un período de inestabilidad que impacta en el núcleo principal de la dinámica de acumulación del capital global. Se enmarca, por consiguiente, en la articulación de los subsistemas tecnológicos; de las redes de intercambios y aprovisionamientos; y de los circuitos financieros.

De cara a solventar dicha situación se echa mano de medidas de intervención. Se busca un efecto nivelador; es decir, una aminoración de los efectos por medio de acciones distributivas en referencia a los ingresos y a la riqueza. Dichas actuaciones implican que los Estados, de forma directa e indirecta, tengan que ejercer medidas de regulación y de interven-

ción. O sea, se reclama una presencia de instancias institucionales para corregir los desequilibrios e inestabilidades generadas en los múltiples mercados.

Las sociedades, entre tanto, se preocuparon por medir las vulnerabilidades y estimar las secuelas los desequilibrios sociales. De ahí, el fuerte interés de los economistas en analizar las medidas de acople/desacople del funcionamiento de la economía y su encuadre dentro los nuevos paradigmas tecno-económicos y de las innovadoras actualizaciones de los marcos socio-institucionales.

A lo largo del pasado año se sugirieron actuaciones regulatorias y operaciones de rescate para poder mantener la nueva dinámica de la articulación de tres procesos combinativos: a) un nuevo paradigma tecno-económico basado en el

crecimiento de la productividad, la instauración de nuevos desarrollos tecnológicos y el alcance de la sociedad informacional; b) cambios en lo tocante a la circulación de capital, expansión de la liquidez y los aumentos de créditos; y c) un marco normativo novedoso donde se incluían aspectos relacionados con la regulación y nuevas leyes que supondrían una transformación en las operativas que afectan a la producción, distribución y financiación.

“EL MAPA-MUNDI SE HACE MULTIPOLAR E INTERACTÚAN CUATRO GRANDES BLOQUES: EE UU, UE, RUSIA Y EL ÁREA ASIA/PACIFICO (CHINA)”

El objetivo se centraba en promover una onda larga de crecimiento en contraposición con los periodos de desacople en los que hasta el momento estaban generando elevados niveles de concentración en lo relativo al capital, a los incrementos de las desigualdades sociales y la agudización de ciclos cortos y periódicos.

La base del crecimiento económico pasa a fundamentarse, en este sub-periodo globalizador, en la internacionalización de los sistemas de créditos y una globalización financiera que sigue los contornos del mapa tecno-productivo; y sostiene una circulación global. Por eso, el mapa-mundi se hace multipolar donde interactúan cuatro grandes bloques: Estados Unidos, Unión Europea, Rusia y el área Asia/Pacífico, menos cohesionada institucionalmente, pivotando en torno a China.

La hiperactividad financiera permite la integración del capital financiero, el capital industrial y el capital comercial, operando en mercados financieros globales y centralizando los excedentes en nuevas inversiones de elevada rentabilidad, lo que Chesnais (2016) definía como una canalización hacia la especulación bajo un nuevo bloque de poder.

2. EL IMPACTO DE LA GUERRA EN UCRAANIA: EL EFECTO DOMINÓ

La pandemia ha puesto en evidencia las vulnerabilidades relacionadas con la actividad económica, la concentración excesiva de la producción y los efectos derivados de los canales de distribución y aprovisionamiento de ciertos bienes. Generó un efecto dominó en lo que hace referencia a las rupturas de las cadenas de valor; afectando a los aprovisionamientos y a las modificaciones en lo tocante a la estructura de precios de las materias primas y nuevas relaciones de dependencia.

La invasión rusa de Ucrania y la posterior adopción de sanciones por parte de una amplia mayoría de países occidentales generó una inquietante sensación de malos augurios en lo tocante al crecimiento económico, semejantes a las dinámicas de desaceleración de la pandemia y de la crisis financiera global del 2008-2009.

Varios elementos provienen de la guerra. A nivel global, el índice de precios experimentó el tercer repunte más rápido desde los años 80. Ello supuso que los bancos centrales hayan tenido que intervenir para poder frenar dichas tendencias alcistas de los precios y controlar las ten-

PORCENTAJE DE LOS TRES PRIMEROS PAÍSES PRODUCTORES Y DE RESERVAS DE AQUELLOS PRODUCTOS CONSIDERADOS CRÍTICOS.

Cromo	Sudáfrica (41,1%); Turquía (18,7%); Kazajistán (15,1%)	Kazajistán (41,1%); Sudáfrica (35,7%); India (17,9%).
Cobalto	Rep. D. Congo (68,7%); Rusia (4,3%); Australia (3,9%).	Rep. D. Congo (49,3%); Australia (17,4%); Cuba (7,2%).
Cobre	Chile (28,1%); Perú (11,9%); China (8,2%).	Chile (20,5%); Australia (10,6%); Perú (10%).
Oro	China (11,2%); Australia (9,6%); Rusia (9%).	Australia (18,1%); Rusia (9,8%); Estados Unidos (5,6%).
Grafitos Naturales	China (61,7%); Brasil (8,5%); India (2,8%).	Turquía (30%); China (24,3%); Brasil (24%)
Plomo	China (41,6%); Australia (10,4%); Estados Unidos (5,9%).	Australia (28,9%); China (27,1%); Perú 7,2%
Litio	Australia (61,4%); Chile (5,8%); China (2,9%).	Chile (57,1%); Australia (19,3%); Argentina (14,3%).
Magnesio	China (86,6%); Rusia (6%); Israel (1,9%).	Rep. D. Korea (27,1%); Rusia (27,1%); China (11,8%).
Manganeso	Sudáfrica (28,2%); China (15,8%); Australia (12,5%).	Sudáfrica (32,1%); Brasil (13,6%); Australia (12,3%).
Molibdeno	China (41,5%); Chile (19,8%); Estados Unidos (15,7%).	China (48,8%); Estados Unidos (15,9%); Perú (14,1%).
Niquel	Indonesia (31,6%); Filipinas (12%); Rusia (8,3%).	Indonesia (23,6%); Australia (21,3%); Brasil (12,4%).
Fosfatos	China (41,7%); Marruecos (15,7%); Estados Unidos (10,4%).	Marruecos (71,4%); China (4,6%); Egipto (1,9%).
Arrabio	China (63,2%); Brasil (2%); Australia (0,3%).	Australia (28,2%); Brasil (18,8%); Rusia (14,7%).
Selenio	China (36,2%); Japón (23,3%); Rusia (10,9%).	China (26,3%); Rusia (20,2%); Perú (1,1%).
Plata	México (26,3%); Perú (13,5%); China (12,1%).	Unión Europea (19,6%); Perú (19,6%); Australia (15,9%).
Estaño	China (27,8%); Indonesia (25,1%); Myanmar (16,2%).	China (23,4%); Indonesia (17%); Australia (7,9%).
Titanio	China (43,9%); Australia (13,1%); Mozambique (9,3%).	Australia (28,4%); China (26,1%); India (9,7%).
Zinc	China (32,9%); Perú (11%); Australia (10,4%).	Australia (27,8%); China (19,1%); México (8,7%).
Minerales No Ferreos	China (54,1%); Korea (19,8%); Japón (6,1%).	Chile (54,2%); Estados Unidos (16,7%); Rusia (12,9).

Fuente: Kowalski, P., Legendre, C. (2023). Raw materials critical for the Green Transition: Production, International Trade and Export Restrictions. OCDE. Trade Policy Paper n° 269. OCDE. Paris

dencias de los bajos tipos de interés. Por tanto, el exceso de liquidez existente se va evaporando progresivamente; y tanto las empresas como los ciudadanos van a contemplar fuertes subidas de los tipos de interés y de las hipotecas.

En segundo lugar, la decisión de los países occidentales de cortar relaciones económicas con Rusia supuso un reordenamiento de las inversiones y de los flujos comerciales. Así, un elevado grupo de multinacionales de la mayor parte de las actividades adoptaron la decisión de cerrar o vender las empresas que estaban instaladas en territorio ruso. Y, claro está, los flujos comerciales se redujeron so pena de sanciones.

Estas decisiones afectaron a los aprovisionamientos de ciertas materias primas, notablemente las asociadas a la energía (petróleo y gas) y al sector primarios (piensos, abonos, fertilizantes). Y, dentro de ellos, el litio, el cromo, el arsénio, el cobalto, el selenio, el magnesio y las tierras raras registran las mayores alzas en lo tocante a la producción en el curso de los últimos diez años, con porcentajes que oscilan entre el 33% para el magnesio al 208% para el litio. Corrorespondiendo la mayor producción y dotación de reservas de materias críticas a China, Rusia, Australia, África del Sur y Zimbabue.

En este entorno de relaciones económicas, los países occidentales dedicaron un mayor porcentaje de sus ingresos y rentas a gastos energéticos (por mor de la reducción de la dependencia rusa) y a los

nuevos compromisos (respaldar las políticas industriales; incremento del gasto en defensa; y ayudas económicas y militares a Ucrania). Y, sobre todo, a decidir cómo contribuir a ayudar a los países menos desarrollados (pero afectados) que sufren las consecuencias de la guerra y, adicionalmente, a la búsqueda de aliados.

En suma, la guerra supone un mayor nivel de gastos estructurales y un nuevo planteamiento sobre los impuestos a aquellas actividades que logran incrementar sus beneficios puntuales como consecuencia de la situación creada (los denominados beneficios caídos del cielo).

Europa ha reaccionado rápidamente y con decisión. La Comisión articuló amplios fondos económicos, se definió un nuevo escenario y se recurrió al endeudamiento común. Con ello, se pretendió responder por medio de ayudas sectoriales; que supusieron una reasignación de los recursos públicos y un incentivo sectorial para poder afrontar la nueva rivalidad americana y china. Son los llamados Fondos Next Generation EU.

Como apuntó Javier Solana (El País, 23 febrero) de todas las lecciones que pueden extraerse de este año fatídico se podría destacar una en concreto: “la interdependencia no es sinónimo de paz y debe ser adoptada para hacer frente a una nueva realidad internacional”. Es lo que se denomina la interdependencia en la estabilidad global que permite reducir las tendencias que nos hacen vulnerables.

**“LA DECISIÓN
DE LOS PAÍSES
OCCIDENTALES
DE CORTAR
RELACIONES CON
RUSIA SUPUSO UN
REORDENAMIENTO
DE LAS
INVERSIONES”**

3. LAS RELACIONES CHINO-AMERICANAS

Centrándonos en las relaciones chino-americanas es preciso matizar que estamos presenciando una “*co-dependencia destructiva*”. Las tensiones aumentan, a pesar de que ambas potencias se necesitan mutuamente. La mínima perturbación se exagera, aumentando el riesgo de represalias. Al no haber una confianza recíproca entre ambas partes se desarrolla una co-dependencia destructiva que se retroalimenta al mínimo detalle de cambio ya sea en las políticas económicas, ya sea en lo tocante a las decisiones de impulso empresarial, lo que dificulta volver a juntar las piezas de unas relaciones que en su día fueron bastante satisfactorias.

Dicha co-dependencia destructiva acelera e incrementa los niveles de vulnerabilidad en momentos delicados, como se pone de manifiesto en los sucesivos foros internacionales, donde coinciden y se ven obligados a manifestarse.

La entrada de China en la OMC (llevada a cabo en 2001) no ha supuesto una integración plena en el modelo de economía de mercado. China parte del principio de la no-discriminación sobre la cual establece un sistema económico que permite las transferencias de tecnologías forzadas hacia sus empresas y utiliza mecanismos de ayuda de Estado ilimitadas para sus empresas. De esta forma, China continúa

“LA ENTRADA DE
CHINA EN LA
OMC EN 2001 NO
HA SUPUESTO
UNA INTEGRACIÓN
PLENA EN
EL MODELO DE
ECONOMÍA DE
MERCADO”

insistiendo, por ejemplo, en la 12ª Conferencia Interministerial de la OMC (primavera 2022) en defensa de su sistema de status quo, por el que no acepta negociar reglas que limiten dichas apuestas. Así, es entendible como la economía china ha triplicado su tamaño desde el año 2008, representando en la actualidad el 18,9% del PIB mundial; adquiriendo un peso muy relevante en la economía global y en las relaciones de competencias.

Asimismo, China se ha convertido en un territorio fabricante, almacenador y distribuidor de ciertos bienes estratégicos; lo que sin duda representa un riesgo de alcance mundial si se llegara a producir una ruptura en los aprovisionamientos involuntarios o coercitivos. En este sentido, conviene citar que el 90% de las tierras raras, el galio y el manganeso que demanda la Unión Europea lo suministra regularmente China.

La última reunión de la Asamblea Popular Nacional China (el legislativo) marcó nuevas líneas de actuación. Sobresalen tres hitos: a) la autosuficiencia tecnológica se convierte en el reto más acuciante al que se enfrenta China en el actual periodo de turbulencias; b) en este sentido, se plantea reforzar el control sobre sectores claves mediante la renovación de las instituciones estatales; c) actuando respondiendo ante aquellos países que imponen medidas de contención y represión contra Pekín. Significa no depender de los mercados internacionales e instar

al sector privado a reforzar sus innovaciones y a desempeñar un papel crucial en la autosuficiencia. Así, Xiao Jie, secretario general del Consejo de Estado afirmaba que “ante la dura competencia tecnológica internacional y la represión exterior es imperativo acelerar la superación científica y tecnológica de alto nivel”.

Ante estas circunstancias es lógico pensar que los beneficios de una integración económica entre las dos potencias, China y Estados Unidos, siguen estando evaluados de manera permanente bajo el prisma de la seguridad y de las reglas multilaterales. O sea, se busca un acuerdo que no merme cada una de sus preferencias y estrategias.

Ahora bien, si alguien gira hacia un proteccionismo (multiplicando medidas que generen distorsiones de competencia entre las partes nacionales) se producirán dinámicas de re-localización y des-localización inmediatas en una primera manifestación sobre el territorio; y una conformación de nuevos acuerdos comerciales regionalizados, en una segunda manifestación. De esta manera, se entienden las tensiones entre chinos y americanos en materia de incentivos a sus empresas.

Estados Unidos adoptó medidas similares a las chinas en materia de discriminación. Los recientes ejemplos de la Inflation Reduction Act (IRA); la Chip and Science Act; y la Bipartisan Infrastructure Act (BIL) subrayan el camino

impuesto desde Estados Unidos. Se trata de incentivar a aquellas empresas que investiguen, fomenten y utilicen para su funcionamiento el uso de energías verdes. Las tres leyes prevén un aumento de los gastos públicos equivalentes al 0,9% del PIB americano de 2022; y así durante diez años. La BIL prevé una mejora de las infraestructuras del transporte (autopistas, ferrocarriles, transporte de productos peligrosos, ...) acceso a internet, mejora de la calidad del agua y renovación de equipamiento eléctricos. La Chip and Science Act fomenta la investigación y las innovaciones en los sectores de alta tecnología, sobre todo en aquellos que se consideran vitales para la seguridad nacional (inteligencia artificial, semiconductores, ordenadores cuánticos, biotecnologías, ...). Y, finalmente, la Inflation Reduction Act (IRA) se concentra en ayudas que favorezcan el cambio climático.

Es obvio, por consiguiente, que ninguna de las actuaciones (tanto chinas como americanas) son conformes a las normas de la OMC; y, en segundo lugar, provocan un fuerte desajuste en el campo de las relaciones internacionales, no solo económicas o comerciales, sino de conjunto. Es decir, se puede afirmar que se cuestiona el actual índice de interdependencia económica global poniendo en riesgo la posibilidad de un arbitraje en el seno de la OMC, y no disminuyendo la opción de una posible escalada de medidas de retorsión o un mayor riesgo de desorganización del actual marco globalizador.

“EE UU ADOPTÓ MEDIDAS SIMILARES A LAS DE CHINA EN MATERIA DE DISCRIMINA- CIÓN”

4. EUROPA ANTE LAS ESTRATEGIAS DE FUTURO

No cabe duda que el reto es colocar a Europa en un lugar preeminente en el marco de las relaciones internacionales. Se pretende no perder el ritmo y la carrera entre las demás potencias por el liderazgo en las tecnologías claves, para poder abordar las transiciones energéticas y digitales junto con la potenciación de las actividades industriales (incluidas la industria militar).

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula Van der Leven, así lo manifestó en la cumbre de Davos (febrero, 2023) dejando claro que la UE posee un plan concreto para no quedar rezagada respecto a EEUU y China, que están fomentando las subvenciones a las empresas no contaminantes, siempre que se instalen en sus respectivos países.

Así, por ejemplo, la nueva apuesta americana (Inflation Reduction Act) marca la agenda internacional, al poseer una intensa y amplia capacidad de influencia internacional. Los americanos se centran en sectores estratégicos: semiconductores, farmacéuticos y baterías. Europa, por su parte, responde con la posibilidad de crear un Fondo de Soberanía (made in EU) en el que se deberían “relajar temporalmente las normas sobre ayudas de Estado” para poder competir con las grandes potencias y áreas económicas robustas.

“LA UE POSEE UN PLAN CONCRETO PARA NO QUEDAR REZAGADA RESPECTO A EEUU Y CHINA”

Pero, si bien las actuaciones, reacciones y medidas para afrontar los efectos de la pandemia fueron inmediatas y produjeron efectos positivos; no es menos cierto que cuando Europa debe afrontar los nuevos retos de futuro comienzan a debilitarse los lazos y vínculos colaborativos entre los países miembros.

De esta forma, a pesar de los tres grandes objetivos subrayados por el Consejo y la Comisión: la transición energética, la transición digital y la igualdad de género, siguen teniendo puntos débiles y carencias de concreción al verificar las apuestas.

Sin embargo, tales expectativas han de ser completadas con nuevas acciones. De esta forma, se apunta que es preciso una mayor integración a fin de poder responder con garantías de éxito a las nuevas manifestaciones de un mundo incierto y polarizado al que se dirigen las economías tras la guerra de Rusia en Ucrania, el auge económico de China y las batallas comerciales entre China y Estados Unidos de América. Bajo esta concepción, es fácil colegir que la geopolítica apunta a una fragmentación de la economía global en bloques en competencia, por los que se hace necesaria una mayor cohesión política.

Es decir, con la formación de bloques se crean nuevas alianzas comerciales y se apunta hacia una pérdida de la

dominancia del dólar; y, quizás, de otras monedas. Por ello, resulta básico desarrollar políticas que refuercen el estatus de la moneda y la estabilidad de precios. Y, además, a la vista de que en el futuro puedan ser más frecuentes determinados shocks económicos, como los derivados de aumentos del precio de la energía o de otros bienes o servicios, es menester instar a los Gobiernos de la Unión Europea a centrar sus esfuerzos en mantener el comercio internacional y la oferta de bienes y servicios, a fin de evitar los estrangulamientos y los cuellos de botella en las cadenas de globales de suministro, buscando vías de suministro alternativas en vez de actuar “tapando” los efectos de la inflación.

Sin embargo, la invasión de Ucrania, la crisis energética y la inflación han enfriado a la economía. La acción conjunta europea consiguió dominar la situación a costa de utilizar el gasto público como palanca de ajustes y compensación. El año 2022 marca cifras elevadas de déficit público y de deuda pública, aunque, a decir verdad, son mejores que las registradas en el año de la pandemia. De esta forma, la deuda pública de la zona euro ha descendido cuatro puntos hasta el 91,5% del PIB; y el déficit de las cuentas públicas disminuyó desde el 5,3% del PIB al 3,6%, según los datos proporcionados por Eurostat.

“EL OBJETIVO ES REDUCIR LOS ALTOS ÍNDICES DE DEUDA PÚBLICA DE MANERA REALISTA, GRADUAL Y SOSTENIDA”

Las correcciones de los endeudamientos se deben, primordialmente, a las tasas positivas del crecimiento económico operado en el año 2022 (3,5%); y, fundamentalmente, en el primer semestre llevado por el aumento de la actividad.

Escudriñando el análisis según países no hay duda que Grecia, Italia, Portugal, España, Francia y Bélgica presentan, todavía, elevadas cifras de deuda pública; pese a que en el año 2022 todos

esos países la hayan reducido ostensiblemente. Pone de manifiesto, además, que dichos países deben ser los que más cautelosamente han de corregir sus cuentas en la medida que en el año 2024 se activarán las reglas fiscales que exigirán ajustes y nuevas sendas de consolidación creíbles a fin de mostrar cuadros macroeconómicos más sanos.

En lo referente al déficit se aprecia un desfase presupuestario notable. España es el tercer país europeo con peor ratio (-4,8% del PIB en 2022, equivalentes a 63.776 millones de euros), solo por detrás de Italia y Malta. A pesar de la mejora experimentada en el último ejercicio no deja de ser preocupante la elevada cuantía, en la medida que añade presión a las negociaciones en lo que concierne a las reglas de disciplina presupuestaria.

DÉFICIT Y DEUDA PÚBLICA DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS EUROPEAS (EN %PIB)

DEFICIT PUBLICO	2021	2022	DEFICIT PUBLICO	2021	2022
Italia	-9,0	-8,0	Grecia	194,6	171,3
España	-6,9	-4,8	Italia	149,9	144,4
Francia	-6,5	-4,7	Portugal	125,4	113,9
Bélgica	-5,5	-3,9	España	118,3	113,2
Polonia	-1,8	-3,7	Francia	112,9	111,6
Zona EURO	-5,3	-3,6	Bélgica	109,1	105,1
UNION EUROPEA	-4,8	-3,4	Zona EURO	95,4	91,5
Alemania	-3,7	-2,8	UNION EUROPEA	88,0	84,0

Fuente: Eurostat.

Producto de dicho debate es el documento presentado por la Comisión Europea (abril, 2023) en que se detalla una solución salomónica sobre como depurar las cuentas públicas a fin de proteger el crecimiento. En síntesis, supone someter a los países con desequilibrios a sendas de ajuste personalizadas, pero con un ajuste mínimo anual común, bajo planes de consolidación plurianuales a la medida de cada país; contemplando, asimismo, excepciones que eviten apretar mucho a las políticas económicas de ciertos países durante la crisis.

Significa, pues, exigir un ajuste presupuestario anual a aquellos países incumplidores y restringiendo su capacidad de seguir elevando el gasto público. A fin de cuentas, el objetivo es “reducir los altos índices de deuda pública de manera realista, gradual y sostenida, apoyando el progreso hacia una economía verde, digital, inclusiva y resiliente”. Este planteamiento tendría una duración de cuatro años, ampliables a siete, en el

caso de conllevar reformas e inversiones estructurales con efectos a largo plazo. Dichos planes serán objeto de evaluación permanente, presentando cada país un informe de progreso que queda sometido a vigilancia fiscal dentro del semestre europeo.

Lo resaltable es que cada Estado Miembro pueda dibujar su propia senda de consolidación personalizada y sometida al control del grupo y sujeta a exigencias mínimas.

5. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL DE CHINA

Xi Jinping resumió su política exterior con un lema “atrévete a luchar”. Así lo hizo ante la Asamblea Popular Nacional en vista de que el tradicional orden mundial liderado por los Estados Unidos está en declive y listo para ser sustituido por un nuevo sistema que se adapte mejor a los intereses de China.

Podríamos explicitar en ocho puntos el ideario de su nuevo orden mundial. En primer lugar, constatamos que la diplomacia china funciona y está en marcha. Una prueba de ello es el abandono de la política da Covid-Cero y la aceptación de recibir a mandatarios internacionales. En segundo término, China va dando pasos a una serie de “iniciativas” de política exterior con el objetivo de crear nuevas estructuras alternativas de cooperación internacional; especialmente con el mundo en vías de desarrollo. En tercer lugar, el impulso diplomático puesto en marcha es la extensión de su creciente poder económico y de su objetivo de restaurar su papel histórico en el centro de la política mundial. De esta manera, intenta frenar los intentos americanos de reforzar su poder económico, tecnológico y militar. En cuarto lugar, las acciones y políticas chinas son cada vez más firmes; es decir, no solo se aprecia dicho nuevo talante en las declaraciones y pronunciamientos políticos de sus dirigentes, sino que adopta posiciones más agresivas en los conflictos internacionales. En quinta posición podemos incluir el hecho que Xi Jinping desea ocupar el “centro de la escena mundial”, consolidando una posición de liderazgo y abandonando la política de paciencia estratégica que marcó la época reformista de Den Xiaoping donde se ocultaba la fuerza y se esperaba el

“EL MUNDO ESTÁ ANTE UNA NUEVA ESTRATEGIA QUE MARCA UN NUEVO RUMBO”

momento. En sexto lugar, China comienza a desempeñar un papel decisivo en las relaciones internacionales. Su papel de mediador en Oriente Próximo; de enlace entre Europa y Rusia; o como defensor de la paz en Ucrania, son ejemplos de la nueva dinámica. Como séptimo rasgo, destacamos que China juega un papel clave en la “modernización a lo chino” de los países en desarrollo, al fundamentar sus ayudas al “cumplimiento de normas”, tal y como lo vamos conociendo a través de los proyectos incluidos en la Nueva Ruta de la Seda, como sabemos centrada en infraestructuras, logística, cadenas de suministros logística y formación del collar de perlas. Finalmente, como octava característica de las nuevas posiciones económicas, está el pragmatismo vinculado a la protección de sus intereses económicos cada vez más globales. Dichas apuestas significan que se lleva a cabo un intenso proceso de modernización que no significa una equivalencia a una occidentalización de las normas y de las conductas.

Estamos, por tanto, ante una nueva estrategia que marca un nuevo rumbo. Y, sobre todo, que condicionará e influirá en todas y cuantas decisiones se adopten en el escenario mundial; así como en las relaciones de fuerza a partir de la salida de las fases críticas.

6. EL ROL Y LA ACTUACIÓN DE LOS BANCOS CENTRALES

Los bancos centrales siguen de manera activa la “curva de Phillips” de cara anticipar la inflación y sus expectativas para, de esa manera, atender a los riesgos que generan los aumentos de precios. Las fórmulas más asiduas se centran en el análisis de la relación entre inflación y el desempleo; en donde a menor nivel de desempleo, el trabajador obtiene un mayor poder negociador frente a las empresas, que se traduciría en un aumento de los salarios; y al aumentar estos últimos, las empresas, al pretender mantener sus márgenes de beneficios, trasladan dicha alza de coste en el precio de los productos, derivando hacia lo que se denomina inflación.

Este modelo se va desarrollando. En la actualidad, también se toma como premisa las “expectativas de inflación”, que alientan las demandas salariales, de forma que, si los trabajadores esperan una inflación al alza, procuran solicitar mayores salarios a fin de mantener sus poderes adquisitivos. El presidente de la Reserva Federal Americana (FED, J. Powell, lo resumió de la siguiente manera “cuando se produce una espiral salario-precios, tienes un grave problema (...); y no podemos permitir que eso pase”.

Frente a estas teorías neoclásicas, los monetaristas, los seguidores de Milton Friedman, apuntan a que la “inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario”. Es decir, es la “crea-

ción de dinero quién la que repercute en una mayor inflación”. O sea, se debe controlar la masa monetaria y ese papel le corresponde a los bancos centrales. De esta manera, entendemos el papel de vigía del Banco Central Europeo (BCE) o de la Reserva Federal Americana (FED) que siguen y vigilan muy de cerca el crecimiento del dinero para poder anticipar la inflación y sus expectativas.

El debate se abre después de la Gran Recesión donde la curva de Phillips deja de funcionar, situando a los Bancos Centrales en una difícil tesitura. Empiezan a utilizarse herramientas que no aciertan en la predicción de la inflación; y deciden bajar los tipos de interés a niveles próximos a cero y a inyectar dinero en forma de expansión cuantitativa, que se triplicó durante la crisis del COVID.

Las medidas puestas en práctica se llevaron a cabo bajo la hipótesis de que la masa monetaria no generaría inflación y que la propia correlación entre el desempleo y la inflación se debilitaría por motivos estructurales, como los derivados de un menor poder negociador de los sindicatos, un aumento de la globalización, la robotización del trabajo, entre otros.

Sin embargo, en el invierno del 2020, se constata una enorme abundancia de liquidez, derivada de la ingente cantidad de dinero en circulación. En Estados Unidos de Norteamérica, la masa monetaria crecía al 27% y en Europa al 12%; esto es, triplicando sus cuantías respecto a condiciones anteriores y normales.

La abundancia de dinero explicará la inflación futura, según la teoría monetaria, pero fue ignorado por las instituciones oficiales. Asimismo, durante el COVID, el déficit fiscal de EEUU alcanzó el 18% y el balance de la FED, un 34%. Estos factores unidos a los shocks energéticos y a los problemas de las cadenas globales de suministros post-pandémicos hicieron que la inflación se elevara en EEUU hasta un 8% en 2022.

Las preocupaciones sobre la inflación incentivaron a los Bancos Centrales a adoptar nuevas soluciones. Estas vinieron dadas por las subidas de los tipos de interés. Son muy conocidas las palabras del presidente de la FED, Jeremy Powell, “estamos dispuestos a hacer todo lo que sea necesario para someter la inflación”. Esto se traduce en sucesivas subas de los tipos de interés, estando relacionados con la fortaleza de los mercados laborales y de los repuntes de precios. Las decisiones son cada vez más estructurales y se basan en cumplir con el objetivo de contener la presión alcista de los precios y evitar el desempleo. La FED es consciente que de aplicar dichas medidas puede llegar a “enfriarse en exceso la economía”. De ahí, el dilema de un aterrizaje suave o abrupto, en función de la situación y coyuntura. En este sentido, los datos de empleo e inflación son cruciales en las reuniones de la FED.

En lo que atañe al BCE, su presidenta, Christine Lagarde, mantiene un

“LAS PREOCUPACIONES SOBRE LA INFLACIÓN INCENTIVARON A LOS BANCOS CENTRALES A ADOPTAR NUEVAS SOLUCIONES”

posicionamiento más singular. Argumenta que “los tipos seguirán subiendo y, una vez que alcancen su punto más alto, se mantendrán ahí un largo periodo de tiempo”. Parte del supuesto que, aunque la inflación se modere y descienda, el “crecimiento de los precios sigue siendo muy elevado, lo que conlleva que tendrán que seguir elevando los tipos de interés en las próximas reuniones”, manifestaba en marzo de este año. El BCE quiere evitar cualquier tipo de error que pueda alejarlo del objetivo de devolver al continente a la estabilidad de precios, único cometido programático del BCE. Y subraya que el mantenimiento de tipos elevados no conlleva un endurecimiento excesivo de las condiciones de financiación; aunque otros miembros del Consejo elevan la voz precisando que “las tasas se acercan a un punto en el que la precaución será necesaria para evitar ser demasiado duros”.

Ambos bancos centrales han empezado a recoger velas desde la época en que el objetivo era sacar a flote la economía. Producto de esta decisión es dejar de reinvertir los vencimientos de los programas de compra de deuda. Tanto la FED como el BCE empiezan a soltar lastre. En 2021 los bancos centrales de euro cerraron con un balance de 8,5 billones de euros. Según CaixaBank Research la cartera de deuda paso de suponer el 20% del PIB de la zona euro en 2014, al 70% a mediados del 2022. La Autoridad monetaria europea al dejar de reinvertir deja un hueco en los mercados financie-

ros y trata de recuperar la normalidad; abandonando su política económica de auxilio y acabar con la liquidez barata a la banca, para cortar sus beneficios caídos del cielo.

En suma, presenciamos un fuerte drenaje de la liquidez y el inicio de una restricción cuantitativa. Se espera, pues, que la autoridad monetaria deje que venza una parte sustancial de los bonos que tienen en su balance, sin reponerlos con deuda nueva.

Sin embargo, los problemas de inflación los que se enfrenta la FED y el BCE son diferentes. En EEUU, la inflación se debe a un incremento de la demanda, tras el final de los cierres por la pandemia. En este sentido, las preguntas se

centran en si los salarios más altos pueden justificarse con una mejora de la productividad. En Europa, el problema es el precio de la energía causada, entre otros factores, por la invasión rusa de Ucrania y la fuerte dependencia energética.

Tanto los responsables de la FED como del BCE se sienten más preocupados por las circunstancias exógenas que por las más cercanas. Han recurrido, nuevamente, a mover los tipos de interés. El último ajuste de 0,25 puntos, a primeros de mayo de 2023, supone un “fine timing” o ajuste fino. Significa cautela, porque de ser más intenso, como defendían los halcones del BCE y gran parte de la banca privada europea, podría causar fuertes frenazos a la actividad económica.

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS MARCADOS POR EL BCE Y LA FED

BANCO CENTRAL EUROPEO		RESERVA FEDERAL AMERICANA	
Fecha	Tipo de interés	Fecha	Tipo de interés
16/03/2016	0,00	16/03/2020	0,00
18/09/2019	0,00	16/03/2022	0,25
21/07/2022	0,50	05/05/2022	0,75
08/09/2022	1,25	15/06/2022	1,50
27/11/2022	2,00	27/07/2022	2,25
15/12/2022	2,50	21/09/2022	3,00
02/02/2023	3,00	02/11/2022	3,75
16/03/2023	3,50	14/12/2022	4,35
04/05/2023	3,75	01/02/2023	4,50
21/06/2023	4,00	22/03/2023	4,75
27/07/2023	4,25	03/05/2023	5,25
		26/07/2023	5,50

Fuente: Memorias de las instituciones.

Ahora bien, hasta el momento, dicho endurecimiento monetario no ha mostrado mucha eficiencia, ni tampoco ha podido evitar los efectos de segunda ronda; que alimentan tanto la constante traslación de los costes a los precios

finales o los incrementos salariales. En consecuencia, parece predominar la política de aminorar las expectativas inflacionistas y dejando para más tarde (quizás al propio mercado) las advertencias sobre los costes y salarios. Al igual de ir

tomándose respiros ante los fracasos en lo tocante a la supervisión prudencial de las entidades financieras dados sus riesgos de mantener amplias carteras de títulos sin adecuada cobertura.

En suma, dos cuestiones. La primera, como combinar armónicamente la política monetaria y las medidas supervisoras. Para algunos economistas es un escenario complejo que invita a adoptar medidas de wait-and-see; midiendo de manera cautelosa cualquier paso adelante o decisión. De ahí, la prudencia y la actuación del paso a paso; y el mantenimiento de una convivencia de elevadas tasas de inflación y la no utilización de toda la batería de medidas para su control instantáneo. Los críticos a esta postura demandan, lógicamente, un mayor grado de exigencia y abandono de la laxitud.

La segunda cuestión es cómo se comparte el coste entre las empresas, trabajadores y contribuyentes. Quizás en este contexto, subsisten muchas dudas si los salarios fueran detrás de la inflación, seguirían siendo altos para las empresas, sin tener que subir aún más los precios. Por eso, la necesidad de inter-relacionar los precios, los mercados laborales, los salarios y la productividad.

7. EL FMI Y SUS REFLEXIONES

En sus reflexiones de primavera (2023) el FMI definía de manera elo-

“HAY NECESIDAD DE INTER-RELACIONAR LOS PRECIOS, LOS MERCADOS LABORALES, LOS SALARIOS Y LA PRODUCTIVIDAD”

cuenta la situación económica mundial. Afirmaba que “la economía mundial parece una carrera de obstáculos en medio de una espesa niebla”. Contextualiza el nuevo escenario subrayando que, tras la pandemia y la invasión rusa de Ucrania, la recuperación gradual de la economía mundial está bien encaminada. Sostienen dichas alusiones a que la economía china tras su

reapertura está repuntando con fuerza; a que los fraccionamientos en las cadenas de suministros se están disipando; y a que los trastornos en los mercados de energías y los alimentos causados por la guerra están remitiendo.

Refuerza este análisis con otras consideraciones básicas. La primera, hace referencia a que la importante y sincronizada contracción de las políticas monetaria llevadas a cabo por la mayor parte de los bancos centrales debería comenzar a dar sus frutos; y, la segunda, a que la inflación debería retroceder hacia los niveles fijados como meta.

Por ello, y en base a este análisis, el informe de primavera del FMI, se alegra de varias cuestiones: a) el crecimiento de la economía mundial fue en 2022 del 3,4%; b) se produjo una elevada resistencia del mercado laboral a pesar del endurecimiento de las condiciones monetarias; y c) es difícil que exista un riesgo de una espiral precios-salarios descontrolada. Es decir, un relanzamiento económico, una mejora en los niveles de empleo y una defensa de los márgenes de beneficios.

Las perspectivas para 2023 y 2024 son asimétricas. Las estimaciones del FMI prevén varias cuestiones de interés:

I. la economía mundial se frenará este año por culpa de los países avanzados (especialmente, europeos) que disminuirán sus tasas de crecimiento;

II. España formará parte del grupo más dinámico en lo que se refiere al crecimiento económico junto a la economía americana y canadiense, muy por encima de la media europea, aunque por debajo de China.

III. Los motores de la economía mundial continuarán siendo India, China y los países emergentes asiáticos;

IV. el problema se centra en la inflación. A juicio del FMI “se ha enquistado algo más de lo previsto”. La tasa general disminuirá; sin embargo, la inflación subyacente (excluida energía y alimentos) aún mantienen sus tendencias alcistas;

V. llama la atención sobre los riesgos financieros. Esto es, de sostener un endurecimiento prolongado de las políticas monetarias podría desprenderse unos efectos secundarios preocupantes. Sería debido a los vencimientos de los créditos y los desajustes de la liquidez. Las consecuencias derivadas hacen hincapié en las pérdidas del valor de los activos de renta fija a largo plazo y de la elevación de los costes de financiación; afectando, en consecuencia, al mercado de bonos generando ciertas turbulencias financieras y monetarias.

Aunque la situación no es la del 2008, todavía subsisten sensaciones de incertidumbre. Las razones vienen derivadas de los primeros desplomes del Silicon Valley y Signature Bank y, más tarde, del First Republic Bank, en Estados Unidos; y del Credit Suisse en Europa.

Así, el FMI estima la probabilidad de que las turbulencias financieras surgen en el corto plazo en un 15%. En ese sentido, enfatiza en que los reguladores

ÚLTIMAS PROYECCIONES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

	2022	2023P	2024P		2022	2023P	2024P
Mundo	3,4	2,8	3,0	Economías emergentes	4,0	3,9	4,2
Economía avanzadas	2,7	1,3	1,4	y en desarrollo			
Estados Unidos	2,1	1,6	1,1	China	3,0	5,2	4,5
Zona Euro	3,5	0,8	1,4	India	6,8	5,9	6,3
Alemania	1,8	-0,1	1,1	Rusia	-2,1	0,7	1,3
Francia	2,6	0,7	1,3	Brasil	2,9	0,9	1,5
España	5,5	1,5	2,0	México	3,1	1,8	1,6
Reino Unido	4,0	-0,3	1,0	Latinoamérica	4,0	1,6	2,2
Italia	3,7	0,7	0,8	Arabia Saudí	8,7	3,1	3,1
Canadá	3,4	1,5	1,5	África subsahariana	3,9	3,6	4,2
				Sudáfrica	2,0	0,1	1,8

Fuente: FMI (2023). *Perspectivas de la economía mundial*. Abril, 2023.

y los supervisores deben actuar, desde ahora, para garantizar que las fragilidades financieras no desemboquen en una crisis en toda regla; y proponen reforzar la vigilancia y que se gestione de manera más activa, las tensiones que se produzcan en los mercados. Y, finalmente, en el caso de que se llegara a avecinar una crisis financiera sistémica, habría que ajustar la política económica y monetaria para salvaguardar tanto el sistema financiero como

la actividad. O como apunta, Pierre-Olivier Gourinchas (director de análisis del FMI) “es importante subrayar que no nos encontremos en esta situación, aunque es probable que se produzcan nuevos temblores financieros”.

Profundizando en el diagnóstico que le espera a la economía europea se podría decir que “le espera una época de crecimiento ramplón y la inflación se

resiste a bajar”. Ante el triple reto de afianzar la recuperación, contener los precios y salvaguardar la estabilidad financiera, no hay que esperar alegrías en las políticas económicas. El FMI recomienda ajustes monetarios y fiscales; es decir, subidas de tipos y más dosis de austeridad, subraya Alfred Kammer, director del departamento europeo del FMI. Aunque no hay que olvidar la forma concertada para derrocar la inflación y las medidas que salvaguarden la estabilidad financiera, teniendo en con-

sideración una consolidación fiscal más ambiciosa en lo que atañe a los déficits presupuestarios, los costes de las deudas públicas y las políticas de apoyo y alivio a los sectores y actividades más vulnerables.

8. REFLEXIONES FINALES

No cabe duda que existen investigadores que caracterizan la situación actual de des-globalización e incluso como el fin de la globalización. Argumenta dicha corriente de pensamiento en que existen cambios de tendencia que motiven dichas apuestas. A nuestro entender, sin embargo, se producen cambios profundos y emergen nuevas variables que son debidas, fundamentalmente, a las respuestas a las crisis, pandemias y guerras; y, en otro orden de criterios a las adaptaciones y ajustes derivados del propio orden económico, jurídico y tecnológico.

En primer lugar, asistimos a cambios notables en lo tocante a los “engranajes” de cadenas globales de suministros y de generación de valor. Esto es, se aprecian notables rupturas de carga; unas mayores dificultades en lo tocante a los suministros y a las garantías de aprovisionamiento, Tales tendencias vienen produciéndose como consecuencia de la fragmentación productiva y de la multi-localización de las empresas, derivadas de los efectos de la tercera ruptura industrial que en la actualidad se manifiesta con mayor profundidad.

En segundo lugar, producto de la pandemia y de la guerra en Ucrania presenciemos ostensibles transformaciones en lo que respecta a la mentalidad empre-

“EL FMI
RECOMIENDA
AJUSTES
MONETARIOS Y
FISCALES; ES
DECIR, SUBIDAS
DE TIPOS Y MÁS
DOSIS DE
AUSTERIDAD”

sarial. Se pasa de la prioridad de producir en el lugar más barato del mundo y con normas muy laxas a modificar nuestras conductas y pasar a hacerlo en territorios más confiables (*friend-shoring*). Estos cambios aclararán las dinámicas de adaptación y ajustes productivos, con lo que se constatarán nuevos planteamientos que reforzarán una regionalización económica con ventajas comerciales asociadas y basándose en espacios económicos más reducidos y próximos, a fin de plantear y reducir los riesgos, las inestabilidades y los costes.

En tercer lugar, las políticas económicas buscan modificar sus objetivos y, sobre todo, la instrumentalización de las medidas y acciones. Si en el año 2020, con motivo de la Gran Recesión, se apostaba por “la sobredimensión y profundización de medidas en favor de la austeridad”; en la actualidad, es todo lo contrario. Ahora, se aprueban ayudas y estímulos públicos por doquier. Esto es, se acepta que en la crisis de 2008-2009 no se llegaron a aplicar las medidas correctas. En la actualidad, las políticas fiscales y monetarias han contribuido a aminorar los efectos negativos y se ha procedido a estimular las economías.

Los países destinaron más de 1,3 billones de euros (9% del PIB) en ayudas directas para paliar y reducir las re-

percusiones negativas procedentes de la pandemia. Además, los bancos centrales (BCE y FEF) actuaron de manera intensiva en favor de la normalidad financiera. El BCE hizo compras masivas de bonos y deudas nacionales por 1,7 billones de euros y la FED hizo lo mismo con sus políticas de *quantitative easing*. O sea, esta vez sí que se produjo una combinación de políticas; aunque con una cierta desconexión entre ambas.

“LOS PAÍSES DESTINARON MÁS DE 1,3 BILLONES DE EUROS EN AYUDAS DIRECTAS FRENTE A LAS REPERCUSIONES DE LA PANDEMIA”

En cuarto lugar, las crisis de las materias primas coinciden con el inicio de la guerra en Ucrania generando un “efecto fuelle”, en la medida que se modifican los aprovisionamientos energéticos apostando por una nueva transición energética, fomentando las energías y desarrollos renovables y sostenibles. Surgen, pues, las ansias de reducir una dependencia energéti-

ca o que la reducción de la dependencia se aborde por vía de la sustitución (total o parcial) de las vías tradicionales de flujos de intercambios de energía, modificando dichas tendencias de transición.

Finalmente, en quinto lugar, las poli-crisis se manifiestan bajo dos nuevos elementos: la inflación y los incrementos de las desigualdades y aumento de las brechas socio-económicas territoriales. Tales manifestaciones afectan tanto al mercado laboral como a las expectativas de los consumidores

9. LAS NUEVAS PERSPECTIVAS

Los últimos acontecimientos ponen de relieve tres grandes tendencias. La primera, hace referencia a la ralentización del comercio internacional. La segunda viene determinada por el giro hacia un nacionalismo económico. Y la tercera nota está relacionada con la remodelación del mundo de la economía mundial. Tales decisiones significan la puesta en entredicho de la economía mundial y no resulta fácil predecir el futuro. Estamos, pues, ante un punto de inflexión.

Hasta el momento era fácil distinguir las apuestas predominantes: a) la creación de un mercado abierto y regido por normas aceptadas internacionalmente; y b) la consolidación de un líder hegemónico. Sin embargo, el siglo XXI subraya otras relaciones de fuerza. De una parte, EEUU adopta políticas industriales agresivas en materia industrial respaldada por relevantes subvenciones para afrontar el conflicto de poder con China; y, en segundo lugar, se aprecia un rechazo al neoliberalismo económico, en la medida que no es fácil constatar el éxito de sus políticas en referencia al empleo, productividad y saldos comerciales. Las cifras de la confrontación subrayan la pérdida del “tradicional poder” frente a un competidor que opera con éxito dentro de una economía abierta. Ello ha generado

una cierta desconfianza hacia los mercados libres, argumento base para justificar una desvinculación con la economía china y la emergencia de nuevos clientes: el reshoring (repatriación) y el friend shoring (relaciones con países amigos y confiables). De esta forma, las cadenas globales de suministro y las políticas comerciales se vuelven más intervencionistas y proteccionistas de cara a apoyar los vínculos con países amigos.

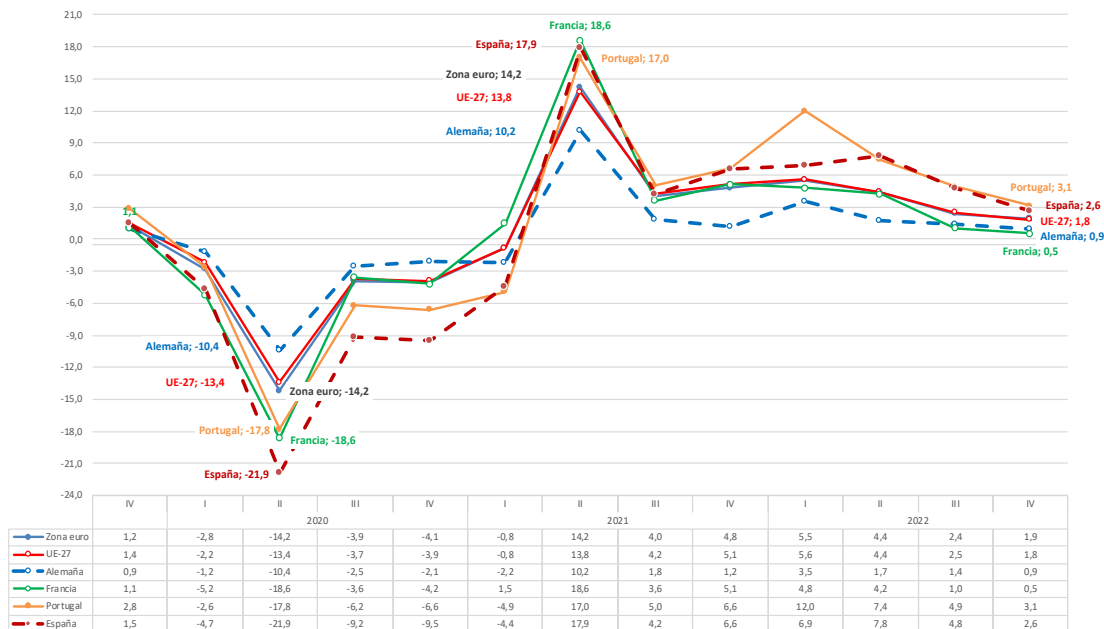
“LA DESACELERACIÓN
ECONÓMICA
NO ES TAN
PROFUNDA
COMO PLANTEAN
LOS AGOREROS
DEL PESIMISMO”

Como conclusiones finales, el panorama económico ha mejorado; aunque no se han despejado del todo los nubarrones. Tanto en el campo de las previsiones como en el de las expectativas, los organismos internacionales proclaman mejores escenarios de futuro.

La desaceleración económica no es tan profunda como plantean los agoreros del pesimismo. La resiliencia fue mejor de lo que se esperaba. Aunque persista la incertidumbre y el riesgo todavía no se haya disipado completamente, se contemplan escenarios positivos y se esperan dinámicas confiables por parte de una gran parte de la sociedad.

No obstante, continuaremos muy atentos a los comportamientos negativos y preocupados por las distintas vulnerabilidades que podrían acarrear situaciones de colapsos.

EVOLUCIÓN DEL PIB REAL EN LA UE-27, ZONA EURO Y PRINCIPALES ECONOMÍAS EUROPEAS, 2019-2021. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL



Fuente: INE e IGE

10. LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA GALLEGA

En un contexto económico complejo como el definido en los apartados anteriores, a modo de introducción se pueden resaltar tres características globales de la evolución de la economía gallega. En primer lugar, el PIB real de Galicia alcanza en el cuarto trimestre de 2022 el nivel precrisis en contraste con lo que sucede en el conjunto de España, cuyo PIB se encuentra aún seis décimas por debajo.

En segundo lugar, los datos trimestrales reflejan un crecimiento de la economía en el cuarto trimestre del año, alejando así el fantasma de la recesión, al contrario de lo que sucede en el conjunto de la Unión Europea y los países de la

zona euro, o Alemania (los datos del primer trimestre de 2023 confirman que este país entra en recesión técnica al encadenar dos trimestres consecutivos con tasas de crecimiento negativas).

No obstante, este aspecto positivo contrasta no solo con una significativa ralentización del ritmo de crecimiento del PIB en Galicia en el segundo semestre del año, sino también por un crecimiento en el conjunto del año 2022 casi dos puntos por debajo de la media española.

El PIB medio anual aumentó en Galicia un 3,8% en el año 2022, casi dos puntos menos que en el conjunto de España (5,5%), y a diferencia de lo que se registró en el año anterior, este crecimiento es ligeramente superior a la media europea y a la zona euro (3,5%). En comparación con lo experimentado en los cin-

co principales mercados de los productos gallegos (Francia, Italia, Portugal, Países Bajos y Alemania), Galicia presenta un mayor dinamismo que Alemania (1,8%), Francia (2,6%) e Italia (3,7%), lo que contrasta con el comportamiento en Países Bajos (4,5%) y, en mayor media, Portugal (6,7%).

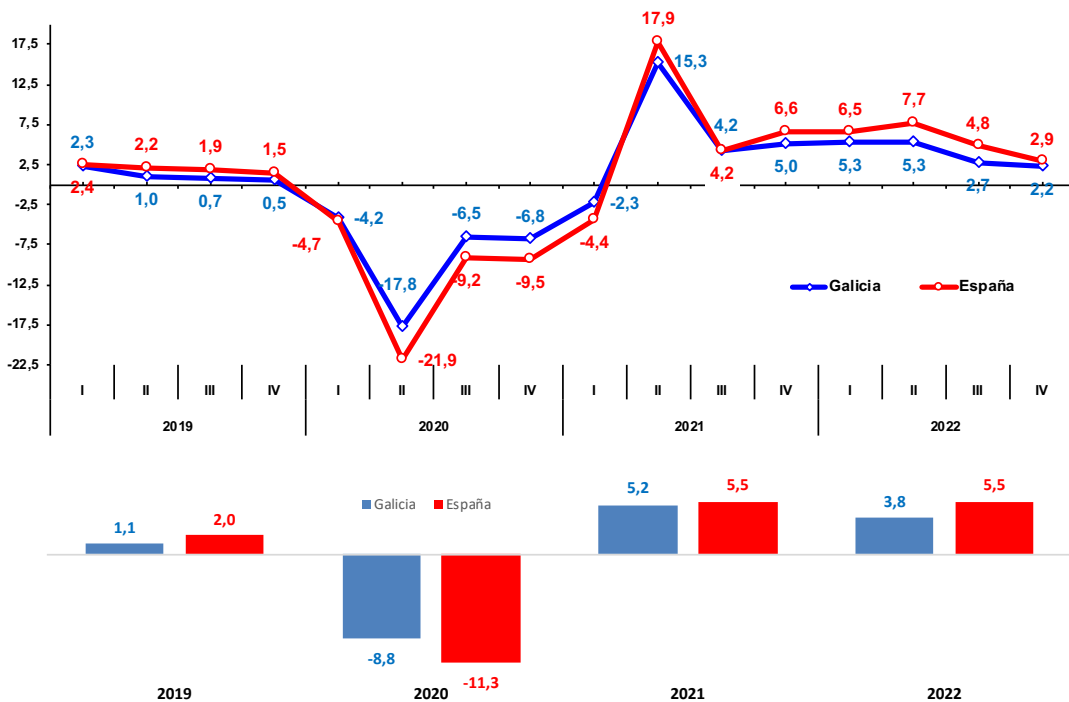
“EN 2022, LA ACTIVIDAD ECONÓMICA GALLEGA CRECIÓ UN 3,8% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR”

go de todo el año 2020 y el primer trimestre de 2021 es menor en Galicia que en el conjunto del Estado. Con la reactivación de la economía en el segundo trimestre de 2021, la economía gallega presenta una tasa de variación interanual del PIB inferior a la española. En el conjunto del año 2022, la actividad

económica gallega creció un 3,8% respecto al año anterior frente al 5,2% registrado en 2021, lo que contrasta con el crecimiento de la economía española, que mantiene una tasa de variación interanual del 5,5%.

En cuanto a la evolución de la economía gallega, la incidencia negativa de la crisis provocada por el COVID a lo lar-

EVOLUCIÓN DEL PIB REAL GALICIA Y ESPAÑA, 2019-2022. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL



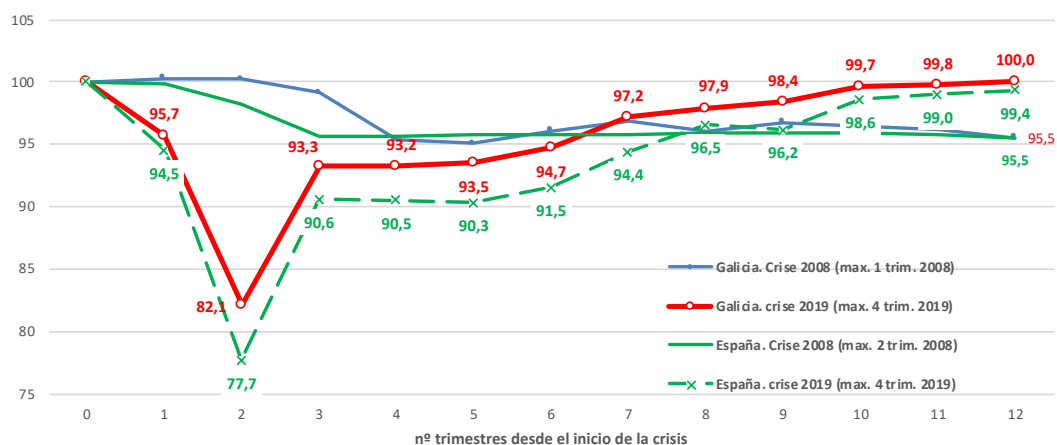
Fuente: INE e IGE

A pesar de que el origen de la crisis económica de 2008 y la de 2019 son diferentes, la incidencia inicial de la crisis originada por la pandemia es mucho más acusada que en la crisis financiera y, al mismo tiempo, tiene un menor impacto en Galicia que en la economía española. Además, en ambos casos la reactivación económica tras la crisis de 2019 es más intensa que en la crisis financiera, de forma que tres años más después del inicio de la crisis originada por la pandemia (12 trimestres) Galicia alcanza ya su nivel pre-crisis cuando en el mismo período desde el inicio de la crisis anterior, la economía gallega se encuentra aún 4,4 puntos por debajo. En el caso de la economía española, transcurridos doce trimestres desde el inicio de las crisis, el PIB real se encontraba seis décimas por debajo en el caso de la crisis del coronavirus y 4,5 puntos en la crisis de 2008.

La recuperación económica desde el inicio de la crisis provocada por la pandemia es mucho más intensa en el

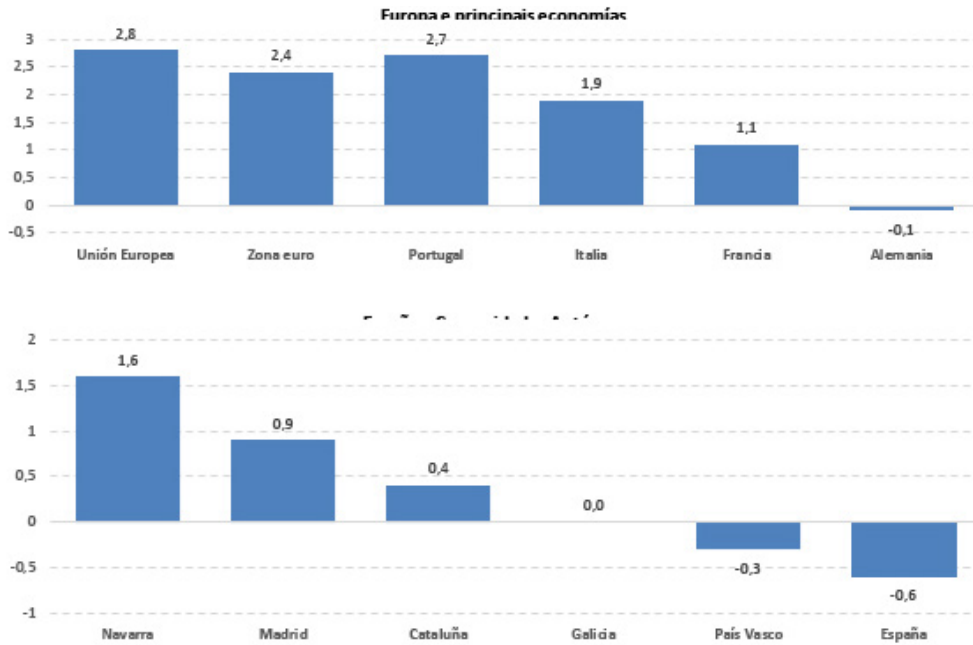
conjunto de la Unión Europea y la zona euro (2,8% e 2,4%, respectivamente), así como los principales socios comerciales, en especial Portugal (2,7 puntos porcentuales) e Italia (1,9%). Esto contrasta con la evolución de la economía española o Alemania, cuyo PIB se encuentra no cuarto trimestre de 2022 un 0,6% e 0,1% por bajo del nivel alcanzado en el mismo período de 2019. Si la comparación se hace con la evolución en otras CC.AA. tomando como referencia la situación existente en el momento anterior a la pandemia (cuarto trimestre de 2019), cabe señalar que la Comunidad Foral de Navarra, y en menor medida Madrid y Cataluña, tiene un mejor comportamiento que la economía gallega. En concreto, el cuarto trimestre de 2022 la actividad económica de Navarra se sitúa 1,6 puntos por encima del PIB de 2019, siendo este porcentaje nueve décimas en el caso de Madrid y cuatro en Cataluña. Frente a esta recuperación, el PIB real en el País Vasco se sitúa en el cuarto trimestre de 2022 tres décimas por debajo de lo alcanzado en el mismo período de 2019.

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA GALICIA Y ESPAÑA. 2008 Y 2022



Fuente: IGE e INE

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA IV TRIMESTRE 2019 - IV TRIMESTRE 2022



Fuente: IGE, INE, Eurostat e institutos estadísticos autonómicos

11. ACTIVIDAD ECONÓMICA

El cuadro macroeconómico de Galicia muestra que en el mencionado crecimiento interanual del 3,8% en el conjunto del año 2022 viene motivado fundamentalmente por el comportamiento del sector exterior, que contribuye con 3,7 puntos al crecimiento agregado do PIB por tan solo una décima en el caso de la demanda interna (1,9 e 3,3 puntos no ano anterior, respectivamente). La economía española presenta un crecimiento más equilibrado al aportar la demanda interna 2,9 puntos porcentuales y 2,6 puntos la demanda externa (5,2 e 0,3 puntos en 2021, respectivamente).

Al mismo tiempo cabe resaltar que la fuerte desaceleración de la economía gallega en el segundo semestre del año viene motivada fundamentalmente por una contracción da demanda interna, que detrae un punto al crecimiento agregado del PIB no cuarto trimestre do ano, y una menor aportación positiva de la demanda externa (3,2 puntos). En España tanto la demanda interna como externa contribuyen positivamente, siendo esta aportación de 0,6 e 2,1 puntos, respectivamente.

Todos los componentes de la demanda interna presentan en Galicia un peor comportamiento que en la economía española. En primer lugar, el diferencial

de 1,7 puntos en el ritmo de crecimiento del PIB se explica tanto por el desigual comportamiento del consumo final, que se contrae un 0,1% en Galicia frente al incremento interanual del 2,8% en España, así como por el mayor dinamismo de la inversión en España, que presenta un crecimiento del 4,3%, casi tres puntos superior al experimentado en Galicia (1,4%). No obstante, en el ámbito del consumo, cabe destacar el mayor dinamismo del consumo privado en España, así como una contracción del gasto de las administraciones públicas significativamente más intensa en Galicia.

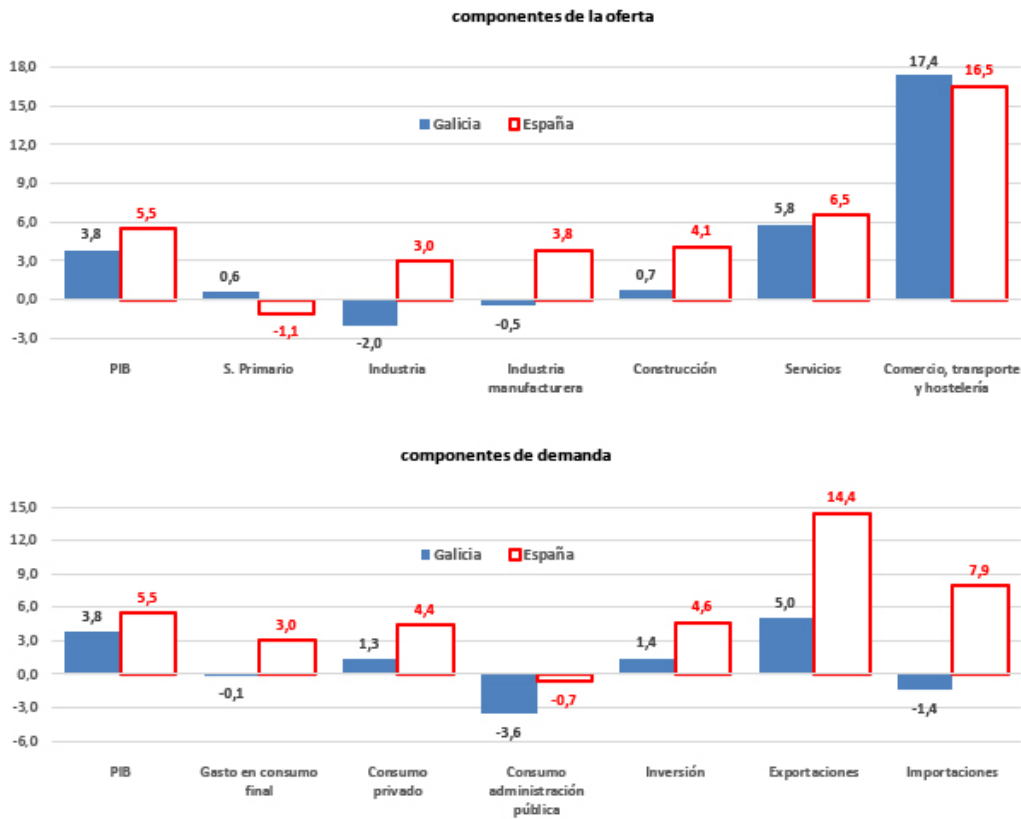
Desde el punto de vista sectorial, entre los cuatro grandes sectores tan solo la rama agraria y pesquera presenta un mejor comportamiento que en España, manteniéndose el sector servicios como el de mayor dinamismo impulsado por la evolución de las actividades de comercio, transporte y hostelería. Por su importancia, cabe destacar negativamente la contracción experimentada por la industria manufacturera en Galicia lo que contrasta con el dinamismo en la economía española.

CUADRO MACROECONÓMICO DE GALICIA 2019-2022. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL

	2019	2020	2021	2022	2022/I	2022/II	2022/III	2022/IV
Produto Interior Bruto	1,1	-8,8	5,2	3,8	5,3	5,3	2,7	2,2
Demanda								
Gasto en consumo final	-1,3	-6,9	3,8	-0,1	2,6	0,6	-2,1	-1,4
Fogares e institución privadas sen fin de lucro	-2,2	-10,4	4,2	1,3	4,4	2,9	-0,6	-1,4
AA. Públicas	1,4	3,3	2,6	-3,6	-2,0	-5,1	-5,9	-1,5
Formación Bruta de Capital	3,9	-12,8	1,0	1,4	-0,9	2,2	3,2	1,2
Achega demanda interna ao PIB	-0,4	-7,8	3,3	0,1	2,0	0,8	-1,2	-1,0
Exportacións	-0,1	-4,3	10,8	5,0	4,7	9,5	7,1	-0,9
Importacións	-3,1	-2,4	7,5	-1,4	-0,9	1,9	0,4	-6,7
Achega demanda externa ao PIB	1,5	-1,0	1,9	3,7	3,3	4,5	3,9	3,2
Oferta								
Sector primario	6,3	-8,7	0,7	0,6	1,3	1,6	-1,0	0,4
Industria	-7,0	-12,1	3,9	-2,0	-7,1	1,3	-2,1	0,0
Industria manufactureira	-1,5	-11,6	6,3	-0,5	0,8	4,2	-1,3	-5,3
Construción	2,1	-11,6	-1,6	0,7	-0,8	1,5	1,1	1,0
Servizos	2,9	-7,5	6,5	5,8	9,1	7,1	4,5	3,0
Comercio, transporte e hostalería	0,3	-19,4	14,8	17,4	27,4	21,1	12,9	10,1
Información e comunicacións	9,7	0,6	1,2	12,6	16,4	19,0	11,4	4,9
Actividades financeiras e de seguros	0,9	3,8	0,3	-8,6	-7,4	-10,4	-8,3	-8,3
Actividades inmobiliarias	1,4	-0,1	0,3	0,7	0,8	0,7	0,7	0,8
Actividades profesionais	11,8	-5,5	6,6	2,5	3,8	4,5	1,2	0,7
Administración pública, sanidade e educación	2,6	0,4	3,5	0,1	0,9	-0,3	-0,8	0,6
Actividades artísticas, recreativas e outros servizos	6,2	-16,3	9,9	0,1	2,7	-1,3	3,5	-4,3

Fuente: IGE

PIB REAL GALICIA Y ESPAÑA 2022. INDICADORES DE OFERTA Y DEMANDA. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL



Fuente: IGE e INE

12. GALICIA Y SU MERCADO LABORAL

El mercado de trabajo gallego presenta datos agregados en principio positivos atendiendo a la evolución tanto de la participación de las personas en el mercado laboral como en la ocupación (tasas de actividad y de empleo) además de la reducción de la tasa de paro. A pesar de la

“GALICIA OCUPA UNA POSICIÓN INTERMEDIA EN LA TASA DE PARO”

mejora de la ocupación, estos datos tienen que ser matizados teniendo en cuenta que Galicia se mantiene entre las CC.AA. con menores tasas de actividad (tan solo supera a Asturias) e ocupación (la cuarta con menor tasa), ocupando una posición intermedia en el caso de la tasa de paro. Al mismo tiempo, desde la puesta en marcha de la reforma laboral aprobada en diciembre de 2021 la

reducción de la temporalidad es otro aspecto positivo, situándose Galicia como la quinta C.A. con menor temporalidad.

En cuanto a la tasa de actividad, la participación laboral de los gallegos aumenta en el último año hasta el 53%, cinco décimas por encima de la estimada en 2021. Este valor mantiene a Galicia como la segunda comunidad autónoma con la tasa más baja después de Asturias, con un 49,8%, reduciéndose no obstante el diferencial respecto al conjunto del Estado, donde tras un incremento de dos décimas se sitúa en el 58,7%. La tasa de actividad femenina es notablemente inferior a la masculina, con tasas de 49,2% y 57%, respectivamente, lo que supone un diferencial de 7,8 puntos. En el conjunto del Estado, el diferencial se mantiene por encima del de Galicia, situándose en 9,9 puntos, aumentando la tasa de actividad femenina hasta el 53,8% y la masculina hasta el 63,7%.

En cuanto a la tasa de ocupación, la relación entre la población ocupada y la población mayor de 16 años en Galicia asciende al 47,1%, aunque el diferencial aumenta respecto a la media estatal que se sitúa en 4 puntos frente a los 3,5 puntos del anterior año (en el conjunto del Estado asciende al 51,1%). Así, Galicia se sitúa como la cuarta comunidad autónoma con menor tasa de empleo, por delante de Asturias (43,5%), Andalucía (45,9%) y Extremadura (46%). La participación de las mujeres es significativamente inferior a la de los hombres (43,3% y 51,3%, respectivamente), manteniéndose el diferencial nuevamente inferior al estimado en el conjunto del Estado (56,6% e 45,9%, respectivamente).

La tasa de paro gallega descendió en 2022 hasta el 11%, casi dos puntos por debajo de la media estatal (12,9%), lo que la sitúa en una posición intermedia respecto al resto de comunidades autónomas. Cabe resaltar esta tasa es inferior al 9% en el País Vasco tanto en el caso de los hombres como de las mujeres (8,4% y 8,8%, respectivamente), situándose estos porcentajes en el 10,1% y 12% en Galicia.

A pesar de la ralentización en el ritmo de crecimiento de la economía gallega, las grandes cifras de la ocupación (EPA y afiliaciones) presentan un mayor dinamismo que en el año anterior, lo que contrasta con la significativa ralentización de los indicadores de empleo presentados en las cuentas económicas trimestrales. Por un lado, el número de personas afiliadas a la Seguridad Social aumenta un 2,1% y la población ocupada un 1,7%; cuando el año anterior la tasa de variación interanual se situó en el 2% y 1%, respectivamente. Por otro lado, si se considera el indicador de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, la ocupación aumenta en 2022 un 2,2%, lo que supone más de cinco puntos por debajo de la media del año anterior (7,3%), y las horas trabajadas un 1,2%, más de cuatro puntos y medio inferior (5,8%). Estos datos reflejan que el mercado de trabajo en España presenta un mayor dinamismo que el gallego en los cuatro indicadores de ocupación mencionados, aumentando un 3,1% la población ocupada, un 3,8% tanto las afiliaciones como los puestos de trabajo equivalente a tiempo completo y un 4,1% el número de horas trabajadas.

Centrándonos en el análisis de las cifras de la ocupación presentadas en

PRINCIPALES DATOS DEL MERCADO DE TRABAJO EN GALICIA 2019-2022

	2022							
	2019	2020	2021	2022	I	II	III	IV
Poboación maior de 16 anos	2.335,3	2.339,0	2.340,9	2.342,6	2.340,2	2.341,6	2.343,0	2.345,6
Poboación activa	1.241,1	1.220,9	1.228,2	1.240,4	1.232,4	1.244,7	1.248,6	1.235,9
25 - 34 anos	223,3	210,7	207,0	208,2	207,8	210,7	208,5	205,7
Poboación ocupada	1.095,2	1.074,2	1.085,1	1.103,7	1.091,4	1.105,2	1.113,8	1.104,5
Conta propia	216,6	205,3	208,2	203,2	199,0	205,6	201,7	206,3
Conta allea	878,3	868,6	876,4	900,4	892,2	899,5	911,6	898,2
Outra situación	0,3	0,4	0,5	0,2	0,2	0,2	0,4	0,0
Poboación parada	145,9	146,7	143,1	136,7	141,0	139,4	134,8	131,4
Parado longa duración	57,1	49,9	59,0	51,7	57,2	52,9	49,7	47,0
Poboación inactiva	1.094,2	1.118,1	1.112,7	1.102,2	1.107,7	1.096,9	1.094,4	1.109,7
Taxa de actividade	53,1%	52,2%	52,5%	52,9%	52,7%	53,2%	53,3%	52,7%
Taxa de ocupación	46,9%	45,9%	46,4%	47,1%	46,6%	47,2%	47,5%	47,1%
Taxa de paro	11,8%	12,0%	11,7%	11,0%	11,4%	11,2%	10,8%	10,6%
Taxa de temporalidade	26,5%	24,0%	24,5%	19,4%	22,5%	20,1%	18,9%	16,6%
Afiliacións (media trimestral)	1.015,3	996,0	1.015,5	1.036,9	1.023,8	1.038,8	1.045,1	1.039,8
Paro rexistrado (media trimestral)	163,2	180,3	163,4	146,2	153,9	145,9	142,0	142,9

Fuente: IGE

la EPA, el incremento de la ocupación se produce con mucha más intensidad entre las mujeres que entre los hombres. De las 18.600 personas ocupadas más en el último año, 15.400 son mujeres (3% más que en el año anterior) y las restantes 3.200, hombres (0,6%). Con carácter general puede afirmarse que el incremento del empleo se produce en mayor medida en el sector servicios, entre las personas asalariadas en el sector privado, con 29.000 personas ocupadas más (4,3%), personas con estudios superiores, así como entre los mayores de 45 años. En el extremo opuesto se reduce

la ocupación entre las personas trabajadoras por cuenta propia (2,4% menos respecto al año anterior; 5.100 personas menos) y los asalariados en el ámbito público, así como en el sector industrial y entre las personas de 35 a 44 años.

“EL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA PRESENTA UN MAYOR DINAMISMO QUE EL GALLEGO”

Sin embargo, el crecimiento económico no se traduce en una mejora de la calidad del empleo con la misma intensidad, teniendo en cuenta el mayor dinamismo de la ocupación a tiempo parcial respecto a la ocupación a tiempo completo. Por un lado, la ocupación a tiempo parcial aumentó un 5,6%

respecto al año anterior (8.200 personas más) frente al 1,1% en el caso de la ocupación a tiempo completo (10.500 personas más). Esto contrasta con lo ocurrido en el conjunto del Estado donde el trabajo a tiempo completo tiene un incremento interanual del 3,5%, case seis veces más que lo que ocurre en el caso de la ocupación a tiempo parcial (0,6%).

“EL SECTOR EXTERIOR GALLEGO TUVO UN BUEN AÑO EN 2022, ATENDIENDO AL INCREMENTO DE SU ACTIVIDAD COMERCIAL”

registradas descendió un 10,6% respecto al año anterior, porcentaje significativamente superior a experimentado en España (-16,6%). Por otro lado, si nos centramos en los datos recogidos en la Encuesta de Población Activa, una vez superado el mal dato del año 2020, año con mayor impacto negativo de la pandemia,

El análisis de la desagregación según sexo refleja la desigualdad entre hombres y mujeres ya que el 84,4% de las personas asalariadas con contrato indefinido a tiempo parcial en Galicia en el último año son mujeres -porcentaje que supera ligeramente el 85,5% en los años 2019 y 2021-; en tanto que si se considera el empleo a tiempo completo su peso relativo se mantiene en torno al 42,5%, un punto por debajo de lo estimado en 2019. A mayores, el 22,2% de las mujeres asalariadas con contrato indefinido tienen un empleo a tiempo parcial lo que contrasta con el 3,7% estimado entre los hombres (20,6% y 3,2% en el año 2019, respectivamente).

el desempleo continúa con su tendencia descendente iniciada en 2014, esa población parada se reduce un 4,5% respecto al año precedente, porcentaje igualmente inferior a la experimentada en el conjunto del Estado, con una reducción del 11,8%. Tras esta evolución, la tasa de paro en Galicia se sitúa en el 11%, siete décimas menos que en el año anterior, descendiendo la media estatal hasta el 12,9%.

Los datos del número de personas inscritas en las oficinas de empleo de Galicia también reflejan ese descenso del desempleo, produciéndose este con mayor intensidad que el reflejado por la EPA. En el último año, el número de personas paradas

Centrándonos en el análisis de la población ocupada (EPA), las tasas de paro reflejan que el paro afecta en mayor medida al desempleo femenino; en concreto, la tasa de paro entre las mujeres desciende hasta el 12% frente al 10,1% entre los hombres. Por otro lado, las personas menores de 25 años, extranjeros y con estudios primarios vuelven a ser los colectivos más afectados por el desempleo, destacando negativamente el ligero incremento del desempleo entre las personas más jóvenes, que se si-

túa en el 32,5% en el año 2022. Por otro, atendiendo al nivel de estudios rematados, la tasa de paro desciende hasta el 24,2% entre las personas con estudios primarios, tres veces por encima de aquellos con estudios superiores (8,1%). Por último, en 2022 se rompe la tendencia creciente de los últimos años de la tasa de paro entre las personas de nacionalidad extranjera, que se sitúa en un 21,4% frente a los 10,3% entre las personas españolas.

13. COMERCIO EXTERIOR EN GALICIA

El sector exterior gallego presenta en 2022 un buen año atendiendo al incremento de su actividad comercial. Considerando tan solo las relaciones comerciales con terceros países, las exportaciones gallegas crecieron un 18,3% respecto al año anterior, alcanzando los 29.886,1 millones de euros; en tanto que las importaciones ascendieron a 27.083,8 millones, un 34,6% más en 2021. Tras esta evolución, la cuota de mercado de las ventas gallegas en el total estatal se sitúa en el 7,7%, tres décimas menos que en el año precedente, en tanto que el peso relativo de las importaciones se mantiene en el 5,9%.

La elevada concentración geográfica, sectorial y empresarial sigue caracterizando a las exportaciones gallegas. Por un lado, la Unión Europea

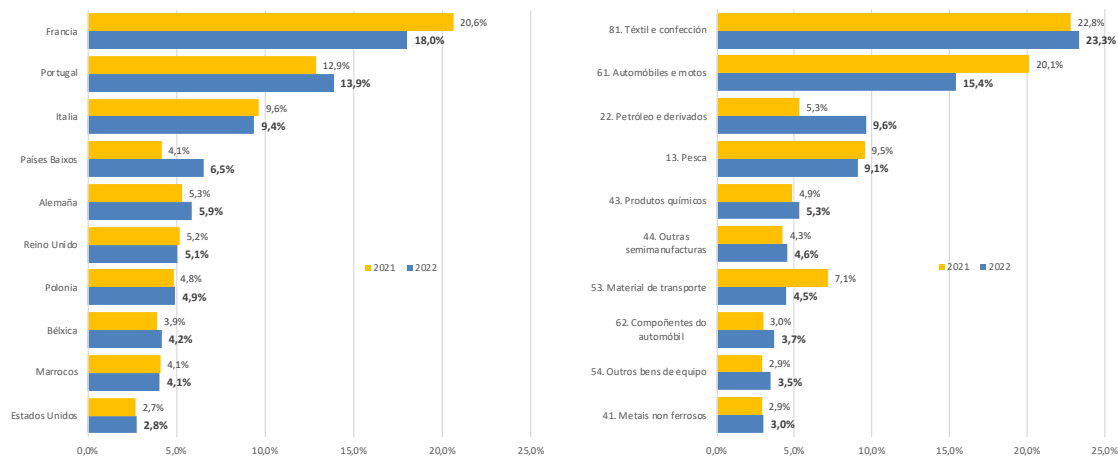
concentra en el último año el 73,1% de las ventas gallegas al exterior (21.857,3 millones de euros), casi dos puntos más que en 2021, manteniéndose Francia como el principal destino, por delante de Portugal e Italia, ascendiendo Países Bajos hasta el cuarto lugar tras un incremento interanual del 86%. Entre los diez primeros destinos de los productos gallegos siete son países comunitarios, descendiendo el Reino Unido hasta el sexto lugar, Marrocos hasta el noveno, en tanto que se mantiene Estados Unidos en el décimo puesto. Este incremento de la concentración geográfica se aprecia también en el hecho de que los cinco principales destinos de los productos gallegos concentran el 53,7% de las exportaciones, más de un punto por encima de lo registrado en el año anterior, y los diez primeros casi las tres cuartas partes (73,3% en 2021).

La mencionada concentración se mantiene estable desde un punto de vista sectorial. Los cinco primeros capítulos exportadores concentran en el último año casi el 60% de las ventas a terceros países, ascendiendo este porcentaje hasta el 73,3% si se consideran los diez primeros capítulos; niveles similares a los del año precedente. Tras el mal comportamiento del sector del automóvil en 2022, con una caída de las ventas al exterior del 2%, y el significativo incremento de las exportaciones del textil-confección (21,1%), este se sitúa como o sector

más importante en termos de valor. En conjunto, las dos ramas de actividad concentran el 42,4% de las ventas gallegas a terceros países, tres puntos y medio inferior a lo registrado el año anterior. El peso relativo de las exportaciones pesqueras se reduce hasta el

9,1%, cuatro décimas menos que en 2021, aumentando significativamente la importancia relativa del sector energético, que en el último año concentra el 10,2% de las exportaciones gallegas.

EXPORTACIONES GALLEGAS 2021-22. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: ICEX

Desde este punto de vista sectorial, la reducción del superávit comercial viene explicado fundamentalmente por el importante incremento del déficit tanto en el sector energético como el de alimentos, que se sitúa en 2.493,4 y 1.431,3 millones de euros (1.270 y 823 millones en el año anterior). En el ámbito de la alimentación, la pesca mantiene su saldo negativo al alcanzar un déficit de 771,5 millones de euros, casi un 15% más que el año anterior (671,3 millones en 2020). Por el contrario, el superávit del sector de

manufacturas de consumo se sitúa en 3.953,2 millones de euros, lo que supone un 4,7% inferior al registrado en el año anterior, aumentando un 36,2% en el caso del sector del automóvil, que presenta una balanza comercial positiva por valor de 910 millones. Entre las manufacturas de consumo destaca el saldo positivo del subsector textil y confección aumentó un 12% hasta los 3.559,1 millones de euros.

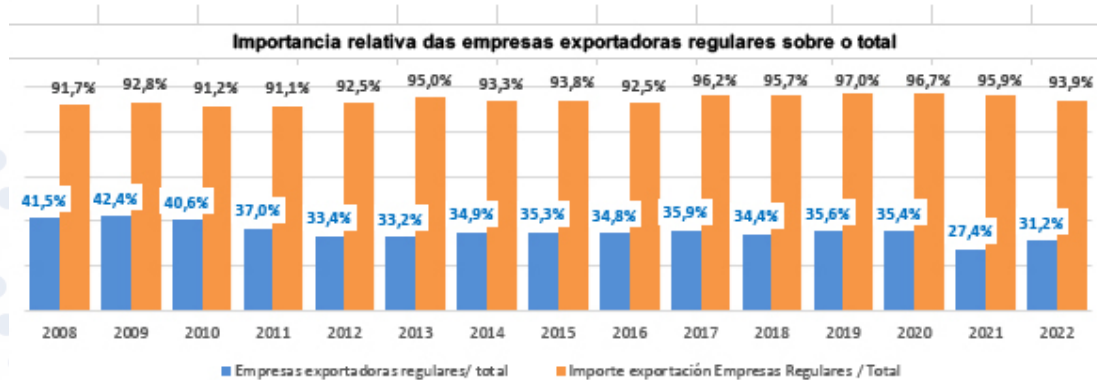
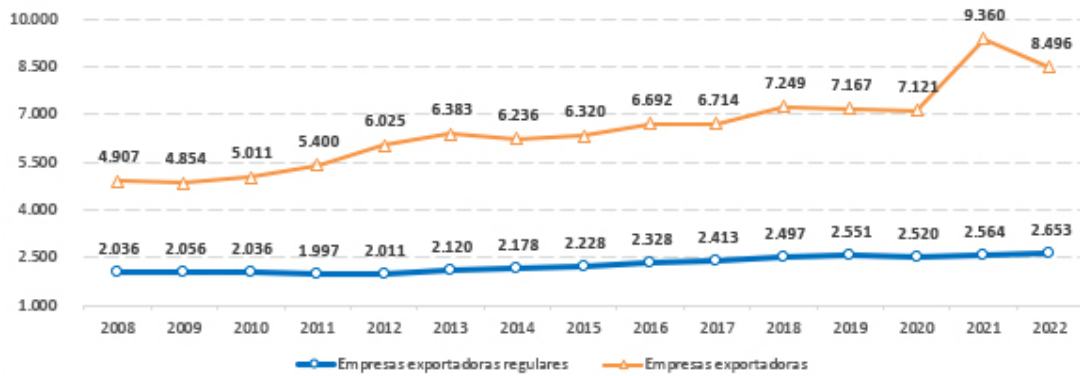
Por último, cabe mencionar la elevada concentración registrada

en el sector empresarial exportador. En 2022, las cinco primeras empresas exportadoras regulares (empresas que exportan de manera consecutiva los últimos cuatro años) concentran en Galicia el 39,6% de las exportaciones gallegas, ascendiendo este porcentaje hasta el 48,5% en el caso de las diez primeras empresas, siendo estos valores significativamente más elevados que

“EN EL SECTOR EMPRESARIAL EXPORTADOR ES MUY ELEVADA LA CONCENTRACIÓN REGISTRADA”

en el conjunto de España (10,8% y 15,6%, respectivamente). En el último año un total de 2.653 empresas exportan regularmente en Galicia, un 3,5% más que en 2021, lo que representa el 31,2% de las empresas exportadoras (30,2% en España). La importancia de estas empresas se observa en que concentran casi el 94% del valor total de las exportaciones gallegas.

NÚMERO DE EMPRESAS EXPORTADORAS E EXPORTADORAS REGULARES EN GALICIA 2008-2022



14. LA COMPETITIVIDAD REGIONAL

El Índice de Competitividad Regional (ICR) elaborado por la Comisión Europea, publicado en marzo de 2023, sitúa a Galicia como la región 149 de 234 regiones europeas analizadas, con un valor de 87,9 (Unión Europea = 100), presentando tan solo Madrid, (ocupa el puesto 32), País Vasco (77) y Cataluña (107) una competitividad superior a la media comunitaria. En relación a las CC.AA, españolas, Galicia presenta el décimo valor más elevado, con un valor de 95 puntos (España =100). Atendiendo a la evolución entre 2016 y 2022, en los últimos años de la recuperación económica (2016-2019) Galicia pierde posiciones tanto en el conjunto de la Unión Europea como entre las CC.AA., retrocediendo en 2019 hasta el puesto 163 de las 233 regiones analizadas (143 al comienzo de la serie), y hasta el undécimo puesto si la comparación se realiza entre las CC.AA. (novena en 2016). Por el contrario, y en parte por el menor impacto da covid en 2020, Galicia mejora su posición relativa sitiándose en los mencionados puestos 149 e 10. Con todo, si se tiene en conta todo o período analizado, Galicia pierde posiciones relativas tanto en el conjunto de la UE como entre las CC.AA.

Dicho ICR se desagrega en tres grandes subíndices: básico (instituciones; estabilidad macroeconómica; infraestructuras; salud y formación básica), subíndice de eficiencia (educación superior y formación continua; eficiencia del mercado de trabajo; y tamaño de mercado), y subíndice de innovación (capacidad

tecnológica; sofisticación empresarial; e innovación). La foto fija correspondiente al año 2022 sitúa a Galicia en el puesto 143 entre las 234 regiones europeas analizadas en el caso del subíndice básico, frente al 169 en lo relativo al indicador de eficiencia y el 130 en el de innovación. En términos dinámicos, entre los años 2016 y 2022 cabe mencionar la mejoría de los índices relativos a los indicadores básicos e innovación, al contrario de lo que sucede en el caso del subíndice de eficiencia. Si la comparación se realiza entre las CC.AA., Galicia ocupa el puesto 17 en lo que al conjunto de indicadores básicos se refiere por delante de Ceuta e Canarias (último puesto en 2016), lo que contrasta con el sexto puesto en el caso del subíndice de eficiencia (séptimo en 2016). Frente a dicha evolución positiva, en el ámbito de la innovación Galicia retrocede dos puestos entre los dos años considerados, pasando del décimo al duodécimo posto no último año.

Finalmente, el último cuadro recoge los principales pilares de la competitividad regional y su evolución en los tres años mencionados anteriormente. Cabe destacar el significativo avance registrado en lo relativo la capacitación tecnológica en Galicia, que se sitúa como la región 55 de las 234 analizadas en Europa (141 en 2016), lo que contrasta, en el ámbito de la innovación, con el retroceso experimentado en la posición relativa de Galicia tanto en el pilar de sofisticación empresarial como en el de la innovación, donde la C.A. gallega se sitúan en los puestos 171 y 155, respectivamente (la región Norte de

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL EN ESPAÑA (ICR) 2022, 2019 E 2016. DISTRIBUCIÓN SEGÚN CC.AA.

	En relación á Unión Europea						En relación a España					
	Ranking			Valores			Ranking			Valores		
	2022 (234 rex.)	2019 (233 rex.)	2016 (229 rex.)	2022 (Unión Europea = 100)	2019	2016	2022	2019	2016	2022 (España = 100)	2019	2016
Andalucía	186	191	177	76,6	71,7	72,2	15	15	16	82,8	82,9	82,2
Aragón	138	137	134	90,4	89,9	87,8	7	5	6	97,7	103,9	100,0
Asturias	140	157	139	90,1	83,0	85,3	8	9	7	97,4	96,0	97,2
Baleares	154	170	157	86,4	78,8	78,4	11	12	12	93,4	91,1	90,4
Canarias	188	196	173	73,1	69,0	72,4	16	17	15	82,3	79,8	82,5
Cantabria	133	140	132	92,0	88,6	88,5	5	6	5	99,5	102,4	100,8
Castela e León	158	153	148	85,4	83,5	82,1	12	8	11	92,3	96,5	93,5
Castela-A Mancha	176	174	171	80,3	77,8	73,2	14	13	14	86,8	89,9	83,4
Cataluña	107	131	117	101,3	93,3	96,9	3	4	3	109,5	107,9	110,4
C. Valenciana	133	159	145	92,0	82,4	82,5	6	10	10	99,5	95,3	94,0
Extremadura	194	195	192	70,9	69,2	67,5	17	16	18	76,6	80,0	76,9
Galicia	149	163	143	87,9	80,6	82,8	10	11	9	95,0	93,2	94,3
Madrid	32	62	70	119,3	114,5	118,3	1	1	1	129,0	132,4	134,7
Murcia	168	179	166	83,4	75,6	75,2	13	14	13	90,2	87,4	85,6
Navarra	117	128	119	96,4	94,3	96,3	4	3	4	104,2	109,0	109,7
País Vasco	77	103	101	107,6	102,7	104,9	2	2	2	116,3	118,7	119,5
A Ríoxa	144	147	142	89,1	86,2	84,2	9	7	8	96,3	99,7	95,9
Ceuta	210	197	192	62,2	68,7	64,3	19	18	19	67,2	79,4	73,2
Melilla	198	207	190	69,6	65,0	68,2	18	19	17	75,2	75,1	77,7
España				92,5	86,5	87,8				100,0	100,0	100,0
Portugal				93,8	83,3	82,8				101,4	96,3	94,3
Norte Portugal	135	173	164	92,0	78,0	75,8				99,5	90,2	86,3

Fuente: Comisión Europea, Índice de Competitividad Regional 2.0

Portugal presenta en el último año valores superiores a la media europea). Por otro lado, en el ámbito del subíndice básico, el pilar de salud presenta una competitividad superior a la media de las regiones analizadas, situándose en los tres años considerados entre los puestos 55-60, al contrario de lo que sucede con el pilar de

educación básica, cuyo índice se reduce a lo largo del período y coloca a Galicia en el puesto 149. Por último, es el pilar del mercado de trabajo quien presenta la peor posición relativa de Galicia en comparación con las regiones europeas, situándose en 2022 como la región 183 (204 en el año 2019).

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL EN ESPAÑA (ICR) 2022, 2019 E 2016. DISTRIBUCIÓN SEGÚN SUBÍNDICE Y CC.AA.

	Básico				Eficiencia				Innovación			
	Ranking		Valores		Ranking		Valores		Ranking		Valores	
	2022	2016	2022	2016	2022	2016	2022	2016	2022	2016	2022	2016
			(España = 100)				(España = 100)				(España = 100)	
Andalucía	15	14	93,8	95,5	16	16	70,4	61,6	13	12	87,9	84,6
Aragón	8	3	99,9	101,4	7	8	98,2	102,4	7	5	95,2	95,6
Asturias	6	16	100,7	94,0	8	6	97,8	105,7	9	7	94,0	93,0
Baleares	5	15	101,4	94,1	12	12	88,7	86,3	10	9	93,4	89,6
Canarias	19	18	89,5	93,5	14	14	76,1	71,6	16	15	79,6	78,1
Cantabria	9	13	99,1	96,1	5	4	103,4	114,6	8	6	94,2	93,6
Castela e León	11	8	97,4	98,1	11	10	92,4	98,6	14	13	86,8	82,1
Castela-A Mancha	3	4	103,4	100,0	15	15	75,5	68,2	17	17	78,9	75,6
Cataluña	2	2	105,0	105,1	3	5	112,5	111,7	2	3	113,9	116,1
C. Valenciana	7	10	100,5	97,7	9	11	96,9	92,1	4	8	104,4	90,9
Extremadura	14	17	93,9	94,0	17	17	60,4	60,5	18	18	78,7	70,1
Galicia	17	19	93,2	92,3	6	7	98,7	102,8	12	10	91,7	88,8
Madrid	1	1	109,2	112,8	1	1	147,9	155,0	1	1	122,4	144,3
Murcia	12	12	96,8	96,8	13	13	82,1	76,9	11	14	92,6	79,1
Navarra	10	7	97,6	98,5	4	3	111,7	133,5	5	4	103,1	101,1
País Vasco	4	9	103,4	98,0	2	2	128,8	148,9	3	2	113,4	119,4
A Ríoxa	13	11	95,2	97,6	10	9	95,8	101,4	6	11	100,2	88,1
Ceuta	18	6	89,6	99,0	19	19	48,0	46,9	19	19	67,7	64,5
Melilla	16	5	93,5	99,2	18	18	55,4	49,6	15	16	84,0	76,3
España			100,0	100,0			100,0	100,0			100,0	100,0

Fuente: Comisión Europea, Índice de Competitividad Regional 2.0

EVOLUCIÓN DEL PIB REAL EN LA UE-27, ZONA EURO Y PRINCIPALES ECONOMÍAS EUROPEAS, 2019-2021. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL

	Galicia						Región Norte de Portugal					
	Ranking			Valores			Ranking			Valores		
	2016	2019	2022	2016	2019	2022	2016	2019	2022	2016	2019	2022
	(229 rex.)	(233 rex.)	(234 rex.)	(Unión Europea = 100)			(229 rex.)	(233 rex.)	(234 rex.)	(Unión Europea = 100)		
Índice Competitividad Regional 2.0	143	163	149	82,8	80,6	87,9	164	173	135	75,8	78,0	92,0
Subíndice básico	157	138	144	87,4	91,1	93,2	161	135	127	86,3	92,9	96,4
Pilar Institucional	151	146	137	82,0	87,1	94,3	127	123	141	95,6	99,8	92,6
Pilar macroeconómico	188	194	174	66,8	71,9	78,1	205	214	159	53,9	56,0	83,3
Pilar Infraestructuras	171	121	119	26,9	83,0	83,5	159	94	96	37,3	93,6	91,5
Pilar Saúde	56	58	59	113,5	111,7	111,5	136	121	121	103,9	103,3	102,1
Pilar Educación Básica	96	139	149	108,0	95,1	92,5	89	93	206	110,2	113,3	108,2
Subíndice de eficiencia	159	183	169	81,1	73,3	81,8	181	201	164	68,3	66,9	83,0
Educación superior e formación continua	133	166	136	91,2	84,7	97,1	196	222	177	60,0	56,2	85,0
Mercado de traballo	163	204	183	89,5	74,9	85,9	179	187	148	84,5	86,5	95,9
Tamaño de mercado	156	159	163	52,2	52,8	46,1	165	169	151	50,1	48,6	52,5
Subíndice de innovación	147	149	130	79,0	83,4	94,7	164	162	100	70,8	76,7	102,5
Capacitación tecnolóxica	141	142	55	91,7	91,3	123,8	150	155	131	85,7	80,6	98,4
Sofisticación empresarial	161	169	171	73,5	69,9	75,9	172	154	101	67,4	78,4	102,8
Innovación	151	136	155	65,0	86,1	76,5	177	175	82	51,2	69,9	107,5

Fuente: Comisión Europea, Índice de Competitividad Regional 2.0

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bradford Delong, J. (2023). Camino a la Utopía. Una historia económica del siglo XX. Ed. Deusto. Barcelona.

Blanchard, O., Gollier, C., Tirole, J. (2022). The Portfolio of Economic Policies needed to fight climate change. Peterson Institute for International Economics. Working Papers Series. 22-18.

CEPII (2022). L'économie mondiale 2023. Ed. La Découverte. Paris

Chesnais, F. (2016). Finance capital today: Corporation and Banks in the Lasting Global Slump. Brill, Leiden.

Nakano, J. (2022). IRA and the EV Tax Credits. Can we kill multiple birds with one stone?. Center for Strategic and International Studies.

Kleimann, D. et al. (2023) How Europe should answer the US Inflation Reduction Act. Bruegel, Policy Contribution. 4. February

NEXT GENERATION EU: IMPULSO Y DESAFÍOS PARA LA RECUPERACIÓN EN ESPAÑA Y EN GALICIA

MARÍA CADAVAL
(PROFESORA DE ECONOMÍA APLICADA DE LA USC.)
MARÍA LOUREIRO,
(CATEDRÁTICA DE ECONOMÍA DE LA USC.)

La Unión Europea ha aprobado un ambicioso plan para impulsar la recuperación y transformación de la economía tras la pandemia, otorgando una importancia significativa a España por el impacto diferenciado de la crisis. Su ejecución será determinante en el futuro de la economía nacional y de comunidades autónomas como Galicia.

La pandemia de la covid-19 ha provocado una crisis económica y social sin precedentes a nivel global, lo que ha llevado a diversos gobiernos a implementar planes de recuperación ambiciosos y estratégicos. En este contexto, la Unión Europea ha destacado por su enfoque innovador al aprobar los fondos Next Generation EU (NGEU), con el objetivo de impulsar la recuperación económica y promover la transformación sostenible. Este instrumento representa un cambio significativo –tanto cualitativo como cuantitativo– en la manera en la que los socios comunitarios abordan una crisis y la búsqueda de soluciones para el futuro. En este artículo se aborda la respuesta europea a través de los fondos NGEU y su potencial para catalizar la recuperación y la sostenibilidad en un mundo pospandémico.

La Comisión Europea se ha comprometido a emitir alrededor de 800.000 millones de euros de deuda mutualizada, lo que representa aproximadamente el 5% del PIB de la UE. Esta financiación tiene como objetivo promover la transformación hacia un futuro digital y verde, fortaleciendo la cohesión social y territorial, la resiliencia y la competitividad, fundamentales para un modelo productivo sostenible e industrial. El éxito de esta apuesta es crucial para el futuro inmediato de Europa, y por ello, su adecuado desempeño –o no– en España –y en Galicia– reviste una importancia significativa.

España cuenta con una asignación significativa del Fondo, supera los 160.000 millones de euros después de la adenda aprobada en diciembre de 2022. Aproximadamente la mitad de

esta cantidad corresponde a subvenciones no reembolsables, diseñadas para movilizar 500.000 millones de euros de inversión privada, según las proyecciones del Gobierno de España (2021).

El resto de los fondos se compone de préstamos. La entrega de esta ayuda está condicionada a la implementación exitosa de un ambicioso programa de reformas, acordado con las instituciones europeas, que permita abordar las transiciones pendientes y enfrentar los problemas estructurales de la economía.

EL DESEMBOLSO DE LOS NGEU

El Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) determina que sea este el principal instrumento de respuesta a la crisis y concentre 9 de cada 10 euros disponibles.

El desembolso de estos recursos está sujeto a la elaboración de los Planes de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) a nivel nacional, que deben incorporar las reformas e inversiones previstas, alineándose con las prioridades establecidas por la UE. El resto de los fondos se agrupan en programas como las ayudas a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU), el Fondo de Transición

“LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A CADA PAÍS SE DIVIDE EN DOS TRAMOS”

Justa, el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural, InvestEU, Horizon Europe y RescEU.”

Así, la asignación de recursos a cada país se divide en dos tramos: el 70% se basa en indicadores económicos previos a la emergencia sanitaria, y el 30% restante se determina según su evolución económica. Estos recur-

sos estipulados para los Estados deben orientarse hacia el cumplimiento del MRR y alinearse con los seis pilares básicos establecidos, que son los siguientes: transición verde; transformación digital; crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo; cohesión social y territorial; salud y resiliencia económica, social e institucional; y políticas para la próxima generación, infancia y juventud.

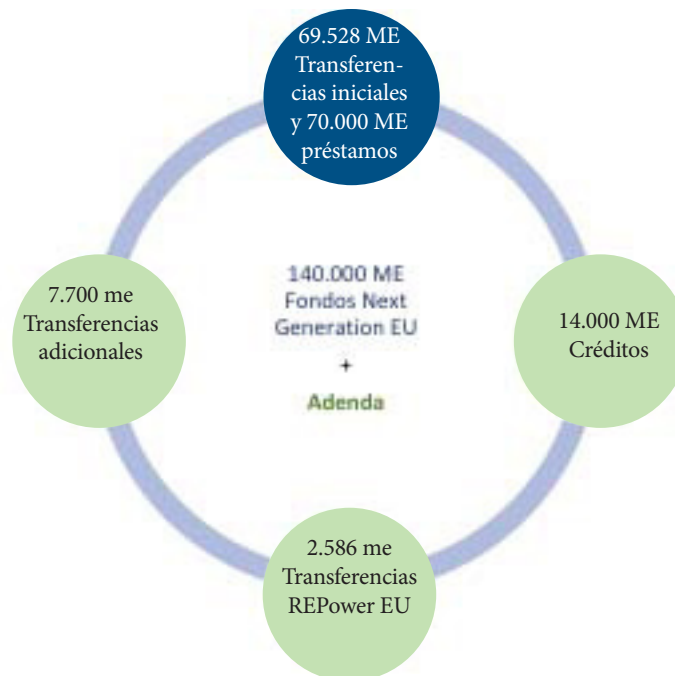
Inicialmente, se dio prioridad a la transición digital y verde; sin embargo, la agenda aprobada en diciembre de 2022 -a raíz de la invasión rusa de Ucrania- incluyó la promoción de la industrialización y la autonomía estratégica de los países de la UE en áreas como la energía, el sector agroalimentario, la industria, la tecnología y lo digital.

El 30 de abril de 2021, España presentó su Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) ante la Comisión Europea, después de un proceso de consulta que involucró a autoridades locales y regionales, interlocutores sociales, organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas. En junio,

la Comisión aprobó el Plan, otorgándole una calificación A por considerarlo una “respuesta integral y equilibrada a los pilares establecidos en el Reglamento (UE) 2021/241”.

El PRTR español se enfoca en los retos ecológicos y digitales, la cohesión social y territorial, y el equilibrio de género, basándose en reformas e inversiones pertinentes. El programa se guía

GRÁFICO 1. FONDOS NEXT GENERATION EU ASIGNADOS A ESPAÑA



Fuente. Elaboración propia a partir de EU.

Nota. Los conceptos e importes en verde representan la asignación adicional que supuso la Adenda aprobada tras la invasión rusa de Ucrania, aprobada en diciembre de 2022.

por diez políticas palanca, estructuradas en 30 componentes o líneas de acción, que contienen 212 medidas, con 102 comprometidas como reformas y 110 como inversiones. Para su implementación se contó inicialmente con 69.500 millones de euros en subvenciones, a los

que el Consejo de ministros, en su reunión del 6 de junio de 2023, añadió una segunda parte, conocida como adenda al Plan de Recuperación, con 10.300 millones de euros más en ayudas no reembolsables y 84.000 millones de euros en préstamos blandos.

El texto renegociado con Bruselas incluye la creación de catorce fondos a través de los que se canalizarán los créditos, entre los que se incluyen préstamos dirigidos a empresas y el sector privado, otorgados al tipo de interés obtenido por el ejecutivo comunitario en la emisión de fondos Next Generation EU, además de los gastos de gestión. Estos préstamos siempre tendrán un interés inferior al del Tesoro en cincuenta puntos básicos y también serán inferiores a los ofrecidos por las instituciones bancarias comerciales.

El plazo de amortización se extenderá a lo largo de 30 años, y el riesgo de impago recaerá sobre la administración pública, que deberá devolver los fondos a la Comisión Europea. Para llevar a cabo esta iniciativa, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y la banca tienen el encargo de impulsar las nuevas líneas de préstamos.

Entre las cifras más destacadas, se prevé una financiación total de 15.500 millones de euros destinados a inversiones sostenibles en empresas de todos los sectores y tamaños, entidades públicas y hogares, con especial enfoque en la transición energética, transporte sostenible y descarbonización industrial. También se destinarán aproximadamente 7.000 millones de euros para pymes y autónomos, principalmente a través de líneas de financiamiento del ICO. La adenda cuenta con un fondo específico de 2.500 millones de euros para la “modernización y sostenibili-

“EN EL ÁMBITO REGIONAL ESTÁ OPERATIVO EL FONDO DE RESILIENCIA AUTONÓMICA”

dad” del sector turístico. El resto del crédito se destinará tanto a las líneas ICO mencionadas previamente como a una docena de fondos de inversión y el Mecanismo Red (los ERTE vinculados a la formación).

En el ámbito regional, se ha habilitado el Fondo de Resiliencia Autónoma, a través del que los gobiernos autonómicos podrán acceder a préstamos blandos gestionados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), lo que permitirá a las comunidades autónomas ofrecer créditos ventajosos para inversiones en vivienda social, transporte sostenible, comercio, pymes, atención y otros sectores.

Los desembolsos europeos dependerán, en todo caso, del cumplimiento de los hitos y objetivos establecidos, los cuales se evalúan cuantitativa y cualitativamente y se someten a Decisión de Ejecución del Consejo (CID en sus siglas en inglés), una vez implementadas a través de las diversas fórmulas habilitadas como convenciones, licitaciones de contratos, convocatorias de subvenciones y ayudas a cargo de la Administración General del Estado, comunidades autónomas y entidades locales.

LA EJECUCIÓN DE FONDOS EN ESPAÑA: UNA TAREA COMPLEJA

La ejecución de los fondos es una tarea ingente que está sujeta a un complejo marco normativo multin-

vel. El Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece el Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la covid-19 es el paraguas marco del que cuelga cada uno de los reglamentos específicos acordados para cada programa. En España, la referencia legal básica es el Real decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, de medidas urgentes para la modernización de la Administración pública y la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, complementado con la normativa existente sobre Ley de contratos y la Ley general de subvenciones, entre otras.

La exposición de motivos del real decreto-ley 36/2020 reconoce el papel protagonista de las administraciones públicas para impulsar, seguir y controlar los proyectos incluidos en el plan y lograr la adecuada absorción de los fondos europeos. El éxito de la ejecución de los NGEU, y, por ende, las correspondientes transferencias de ingresos al presupuesto nacional, dependerá de la capacidad de España para diseñar proyectos elegibles, llevarlos a cabo y alcanzar los hitos y objetivos establecidos, canalizando las inversiones y protegiendo los intereses financieros del país y de la UE. Todo esto representa un desa-

fío clave, especialmente considerando el monto de las inversiones y el corto período de tiempo para ejecutarlo.

La agilidad de las administraciones españolas juega un papel fundamental para sortear los obstáculos presentes en los distintos procedimientos e instrumentos de gestión pública. A priori, el diseño de su implementación práctica, dibujado a través del RD 36/2020, responde a un esquema harto complicado, con un andamiaje funcional que se estructura de la siguiente manera:

1. La comisión para la recuperación, transformación y resiliencia presidida por el presidente del Gobierno, en la que participan todos los miembros del Ejecutivo, las personas encargadas de la Secretaría de Estado y Economía y Apoyo a la Empresa, Secretaría de Estado de Hacienda, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, la persona responsable del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia y la del Departamento de Asuntos Económicos y G20 del Gabinete del Presidente del Gobierno. Cuenta con un Comité Técnico para el PRTR, de apoyo a la Comisión, para dar asistencia y hacer seguimiento del cumplimiento de las propues-

**“LA AGILIDAD DE
LAS ADMINISTRACIONES
ESPAÑOLAS
JUEGA UN PAPEL
FUNDAMENTAL”**

tas que se acuerden.

2. La Conferencia Sectorial del PRTR, en la que participan los entes territoriales y preside la persona titular del Ministerio de Hacienda, que tiene como función canalizar la gobernanza multinivel, establecer los medios de cooperación y coordinación para la ejecución del Plan.

3. Foros y consejos de alto nivel, en los que participan los titulares de proyectos, con el objetivo de impulsar la colaboración público-privada

4. La participación social, en la que están presentes organizaciones empresariales y sindicales.

5. La Comisión mixta UE-Cortes Generales, que se encarga de la realización del control concomitante, a través de la que se articula la rendición de cuentas.

6. De manera permanente, como bisagra mientras dura la ejecución de los Fondos, se habilita el centro directivo del Ministerio de Hacienda y Función Pública, con competencias en materia de Fondos -en la actualidad es la Dirección General de Fondos Europeos-, como autoridad responsable de las relaciones con

“LAS INVERSIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN SE LLEVAN A CABO A TRAVÉS DE TRES VÍAS”

la Comisión Europea, la coordinación con ministerios, organismos, entes territoriales y otras entidades implicadas, de la supervisión de los progresos y la presentación de los informes.

7. El control para la fiscalización de la asignación de Fondos es ejercido por la Intervención General de la Administración del Estado.

Un engranaje que, como muestra el esquema anterior, sigue un modelo top-down. En primer lugar, los recursos asignados a España se incorporan al proyecto de Presupuestos Generales del Estado, donde se refleja la participación de las administraciones autonómicas, locales y otras entidades o empresas públicas. Esto implica la transferencia desde el ministerio correspondiente hacia otras administraciones o agentes, junto con la elaboración de las bases que determinan las líneas programáticas. La entidad receptora debe proceder de acuerdo con lo establecido y elaborar la convocatoria o licitación para la ejecución del proyecto. Una vez adjudicados los fondos, se realiza un seguimiento y control del proceso. Los créditos iniciales representan un compromiso de gasto, que se convierte en obligación de pago cuando se verifica la ejecución y, finalmente, se realiza el desembolso.

GRÁFICO 2: ESQUEMA DE REPARTO DE LOS FONDOS NGEU



Fuente. Tercer Informe Ejecución PRTR (febrero 2023).

la correcta metabolización de estos recursos, en los que deben involucrarse todos los actores implicados. El diseño efectivo de proyectos, la correcta ejecución y el cumplimiento de los requisitos establecidos para aprovechar el potencial de los fondos asignados y garantizar un progreso sostenible en un plazo limitado de tiempo es crucial para España.

A junio de 2023, España ha recibido 37.036 millones de euros, lo que equivale al 53% del total asignado como transferencias no reembolsables del plan de recuperación europeo. A lo largo de 2023, el Plan tiene previstos otros dos pagos adicionales, por un importe de 10.000 millones de euros y 7.000 millones de euros, res-

pectivamente. Posteriormente, los desembolsos se completarán con tres pagos anuales, programados en junio de 2024 (8.000 millones de euros), junio de 2025 (3.500 millones de euros) y diciembre de 2026 (4.000 millones de euros).

Un ritmo de desembolso decreciente, en el que las inversiones previstas son diversas, aunque la digitalización y la transición energética tienen prioridad en un cronograma ajustado. A mediados de 2023, España debe haber aumentado su capacidad de producción de energía renovable en 8.500 MW, llevar a cabo acciones de rehabilitación energética en 160.000 viviendas, construir 200 km de líneas ferroviarias de cercanías, establecer

un parque mínimo de vehículos eléctricos con puntos de recarga, y proporcionar ayudas a 800.000 pymes para la implementación del toolkit digital. En consecuencia, no sorprende que los principales programas de gasto ejecutados en el presente año se hayan dirigido hacia iniciativas como el kit digital, el programa PIREP de rehabilitación de edificios, la conectividad digital 5G, y ayudas para el hidrógeno renovable, entre otros.

En este contexto, las comunidades autónomas han resuelto convocatorias por un valor superior a los 4.000 millones de euros, implementando programas como el MOVES III para la descarbonización, ayudas a la recualificación del sistema tributario español, el plan INVEAT para inversión en equipos de alta tecnología en salud, y RETECH para el desarrollo de Redes Territoriales de Especialización Tecnológica.

Tanto las comunidades autónomas como las entidades locales participan activamente en la realización de estas inversiones, adjudicadas mediante conferencias sectoriales, reales decretos de concesión directa, resoluciones, convenios, participación en convocatorias, licitaciones, concesiones directas y a través de su participación en proyectos estratégicos para la recuperación

y transformación económica (PERTE). Hasta el momento, los PERTE han sido el instrumento principal implementado por el Gobierno, que se centran en objetivos transversales y la colaboración público-privada con una visión transformadora como eje.

De acuerdo con los últimos datos publicados, a principios de marzo de 2023, se habían asignado a las comunidades autónomas casi veintidós mil millones de euros para su gestión directa y la implementación territorial del PRTR en el ámbito de sus competencias, que distribuyeron de acuerdo con las cantidades que se reflejan en el mapa 1.

Es preciso llamar la atención sobre estos datos, ya que el hecho de que los gastos estén asignados no garantiza que se hayan ejecutado y, por ende, que hayan tenido un efecto en la economía real. A partir de la información disponible, que es limitada, se puede afirmar que la asignación de re-

recursos avanza a un ritmo adecuado, ya que se han puesto en marcha el 70% de las acciones planificadas, pero solo una cuarta parte del dinero ha llegado a los beneficiarios finales. En términos cuantitativos, esto equivale a decir que el impacto sobre el PIB real por cada año de vigencia del PRTR es inferior a un punto.

“LA EJECUCIÓN DEL PRTR VA MÁS LENTA DE LO ESPERADO Y SU IMPACTO EN EL PIB ESTÁ POR DEBAJO DE LAS ESTIMACIONES”

MAPA 1: REPARTO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



Fuente: Gobierno de España, 2023. Avance Informe Ejecución PRTR.

Durante el año 2023, el ritmo de ejecución de los fondos se ha ralentizado en comparación con el año anterior, cuando se produjo un importante lanzamiento de convocatorias de subvenciones y licitaciones. La menor cadencia en la adjudicación de los fondos resta impulso a la recuperación y puede obstaculizar el cumplimiento del plazo fijado para finales de 2026. La prolongada negociación de la adenda, la demora en el régimen de exenciones para las ayudas de Estado y el período electoral han contribuido a una cierta parálisis sobre los procesos pendientes y demorado el visto bueno de la Comisión para avanzar hacia nuevos umbrales de ayudas en determinados programas como el del hidrógeno.

LA ECONOMÍA DE GALICIA Y EL IMPACTO DE LOS NGEU

La economía gallega ha logrado recuperar los niveles de PIB per cápita anteriores a la pandemia antes que la media de España. Durante el año 2022, se observó un repunte económico significativo, lo que construye un indicio alentador de la resiliencia económica en la región en medio de un entorno global desafiante. No obstante, se anticipa una ralentización económica durante el año 2023, debido en parte al agotamiento en la recuperación del turismo, lo que impacta en el crecimiento y la demanda externa. Se proyecta que la actividad económica cobre impulso a medida que se materialice la ejecución

de los fondos europeos destinados a la recuperación y transformación de la economía, lo que no se producirá hasta 2024.

Según los avances de ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia presentados por la administración autonómica gallega el 10 de julio de 2023 (Xunta de Galicia, 2023), se revela que las comunidades autónomas habrían recibido el 34% de los fondos previstos. A Galicia le ha correspondido el 5,9% del total nacional, mientras que las entidades locales son beneficiarias del 11% de los fondos de la adminis-

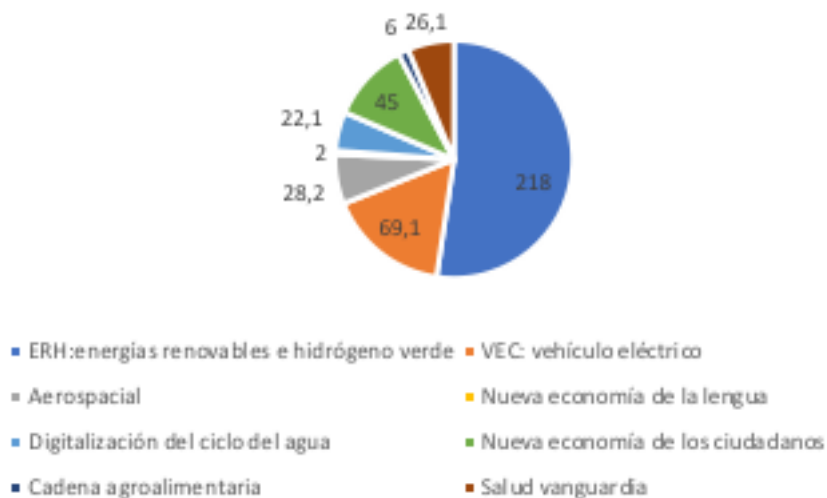
“GALICIA CUENTA CON UN TOTAL ASIGNADO DE ALGO MÁS DE 1.270 MILLONES DE EUROS”

tración general del Estado y del 13% de los fondos gestionados por la Xunta.

Galicia cuenta con un total asignado de algo más de 1.270 millones de euros (mapa 1), de los cuales 416,5 millones se canalizan a través de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE) (Gráfico 3), y 262 millones se ejecutan de manera directa. Estos recursos se destinan a impulsar proyectos de inversión sostenible que abarcan diversas áreas estratégicas para la transformación económica y social de la región.

MAPA 1: REPARTO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Participación PERTEs en Galicia (millones de euros)



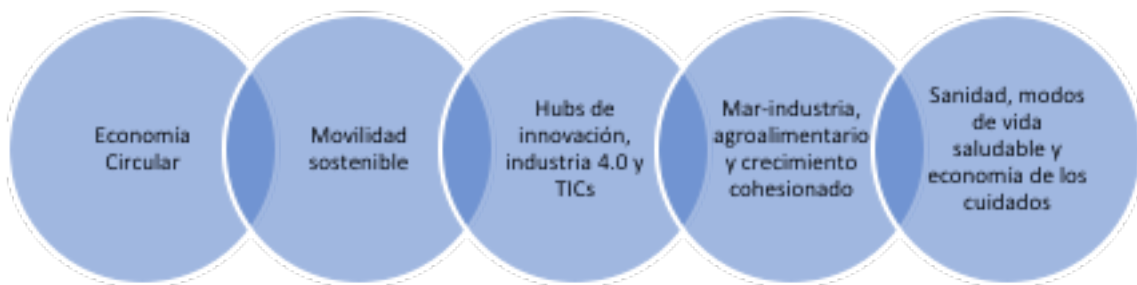
Fuente. Elaboración propia a partir de Xunta de Galicia, 2023

Su ejecución ha requerido la implementación de una serie de cambios en la administración, incluida la creación de la Comisión Next Generation Galicia, un órgano colegiado de ámbito autonómico que se encuentra funcionalmente vinculado a la consejería competente en materia de economía. El objetivo de esta comisión es planificar, impulsar y desarrollar los distintos proyectos que la Xunta pueda presentar para obtener financiación a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Además, se encarga de analizar los proyectos en términos de su impacto, contribución, coste, cronograma, etc., para asegurar su alineamiento con las prioridades de la planificación estratégica de Galicia y su correspondencia con los ejes prio-

ritarios definidos. Asimismo, realiza el seguimiento de la inclusión de los proyectos identificados y verifica el cumplimiento de los hitos establecidos para su culminación.

A través del programa “Next Generation Galicia: Estratexia para a transformación de Galicia” (Xunta de Galicia, 2021), se han identificado los ejes prioritarios de inversión en la comunidad, tomando en cuenta las necesidades, idiosincrasias y particularidades del territorio. En consonancia con las líneas trazadas por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTF), el gobierno autonómico ha definido cinco cadenas de valor, así como los ejes y componentes del plan con los que se alinean dichas cadenas.

GRÁFICO 4. CADENAS DE VALOR DEL PLAN NEXT GENERATION GALICIA



Fuente. Elaboración propia.

Para llevar a cabo su implementación, la comunidad autónoma acordó revisar los procedimientos de gestión, cuyos resultados se plasma-

ron en la Ley 9/2021 de Simplificación Administrativa y de Apoyo a la Reactivación Económica de Galicia. Esta ley contempla tres bloques de medidas

destinadas a proporcionar a la administración la diligencia, flexibilidad y rapidez requeridas para la gestión de los fondos Next Generation EU (NGEU):

1. La creación de la oficina Reactiva Galicia.
2. Un procedimiento de simplificación administrativa con un plazo de tres meses para emitir informes y la aplicación del silencio positivo.
3. Procesos simplificados, beneficios fiscales y tramitaciones exprés para ciertas iniciativas empresariales.

Además, el Plan incluye el compromiso de desarrollar un cuadro de indicadores que recoja los aspectos cualitativos y cuantitativos del seguimiento susceptibles de medición. Sin embargo, a fecha de cierre de esta publicación, dos años después, dichos indicadores están aún pendientes de implementación. Asimismo, se espera la creación del instrumento de planificación estratégica previsto en la Ley 9/2021 para el diseño y gestión del PRTR. Este instrumento deberá identificar los proyectos asignados, las acciones a realizar y los recursos necesarios para llevarlos a cabo. Su ausencia dificulta su monitorización y

control (Consello de Contas de Galicia, 2023).

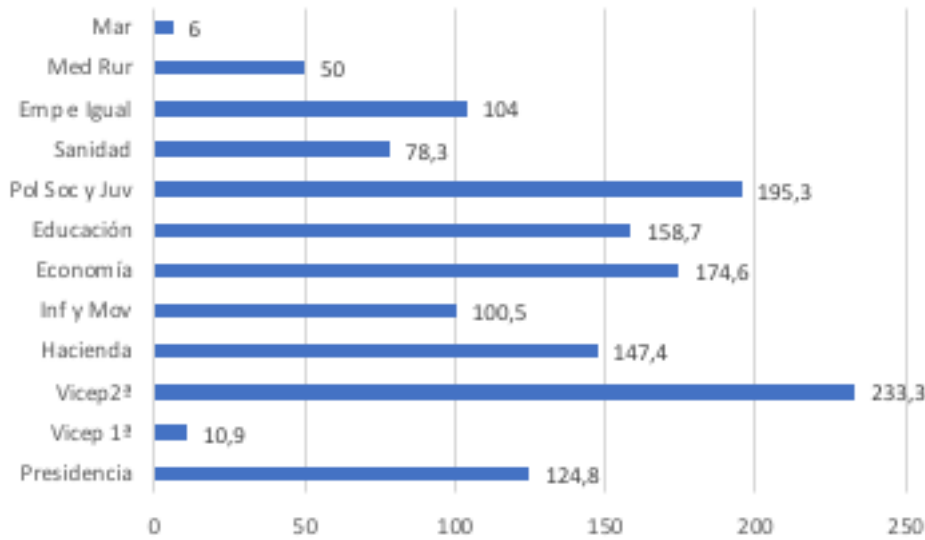
De esta manera, Galicia participa activamente en el desarrollo de los subproyectos dentro de sus áreas de competencia, que incluyen principalmente: vivienda, movilidad sostenible, promoción de energías renovables, restauración de ecosistemas, renovación de edificios, educación, empleo, formación profesional y servicios sociales.

Hasta mayo de 2023, las asignaciones realizadas se distribuyen principalmente en cinco ámbitos de actuación, con un enfoque destacado en la transformación verde, transporte sostenible y digitalización, lo que representa el 64% del total asignado. Para el sector de industria, comercio y turismo, se han destinado 168,5 millones de euros, considerando que el Ministerio se reserva la mayor parte de los fondos para su ejecución directa.

“LA XUNTA CARECE DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIÓNES Y DE UN PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN QUE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL PRTR”

Las consejerías participan de una manera desigual en la ejecución de los fondos, con un protagonismo destacado para las carteras correspondientes a la vicepresidencia segunda, política social, economía, educación, hacienda y movilidad, solo detrás de presidencia.

GRÁFICO 5: ASIGNACIÓN ENTRE CONSELLERÍAS



Fuente. Elaboración propia.

Del total de 1276 millones de euros asignados, se han autorizado 338 millones de euros, los mismos que se han adjudicado. Sin embargo, la ejecución real de se ha quedado en 187 millones de euros, habida cuenta que buena parte de los recursos se destinan a proyectos plurianuales que se extenderán hasta el año 2026. Parece precisa una mayor actividad y agilización de los procesos pendientes para que los recursos lleguen de manera correcta a la economía real.

CONCLUSIÓN

Los fondos de recuperación Next Generation EU representan una oportunidad para impulsar proyectos

estratégicos que transformen a España. Sin embargo, su ejecución no está exenta de la polarización y el ruido característico del debate público en el país, antes, durante y después de los comicios generales, autonómicos y locales celebrados en el año 2023.

No es suficiente con que España lidere la ejecución de fondos en la Unión Europea, la implementación de los NGEU ha demostrado ser compleja y ha puesto de relieve el desafío de modernizar la gestión administrativa, tanto a nivel nacional como autonómico.

Los datos disponibles sobre la ejecución del Plan son limitados, pero dan una idea general de su pro-

greso. Se observa que el diseño del PRTR fue rápido y su puesta en marcha inicial resultó exitosa, si bien, se atisba una excesiva lentitud en la llegada de los fondos a los destinatarios finales. Es evidente que se necesita mejorar el engranaje multinivel en la ejecución de los Fondos Next Generation EU, así como aumentar la transparencia y la rendición de cuentas. Hasta ahora se desconoce con precisión el destino de una parte significativa de los recursos, que se espera que se transparente en el momento de elaboración de la cuenta de las administraciones públicas.

A 1 de julio de 2023, se han resuelto convocatorias y licitaciones de NGEU por valor total de 22.076 millones de euros, lo que representa aproximadamente el 31% de la dotación inicial del plan. De esta suma, tres de cada cuatro euros han sido adjudicados a los beneficiarios finales, lo que implica que el restante de 5.700 euros se convierte en un remanente. Esta situación plantea un nuevo desafío para la ya cuestionada administración española, que ahora requiere asignar con rapidez las cantidades sobrantes. La gestión eficiente de estos recursos remanentes es esencial para asegurar que sean destinados a proyectos que impulsen la recuperación económica y promuevan la transformación sostenible de la nación.

A pesar de que el III Informe de Ejecución del Plan de Recuperación

presentado por el Gobierno en primavera hace gala de la cogobernanza y el papel relevante de las comunidades autónomas en la implementación de los Fondos, estas administraciones regionales siguen solicitando un mayor protagonismo directo y capacidad de decisión en el despliegue de los recursos. En la actualidad, la contribución al PIB real del despliegue de los fondos se estima por debajo de las expectativas iniciales, habida cuenta de las dificultades en su ejecución. Se espera que una vez que la maquinaria esté a pleno funcionamiento y los recursos fluyan con mayor facilidad, los beneficiarios tengan un mejor y mayor acceso a los recursos. No obstante, este proceso no será fácil, especialmente en un contexto de constitución de nuevos gobiernos autonómicos, locales y una configuración del Ejecutivo nacional que se prevé larga.

En el ámbito autonómico, algunas comunidades, como Andalucía, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Castilla y León o Galicia han recibido la mayor asignación de fondos de los Next Generation EU. Sin embargo, las previsiones de crecimiento realizadas por la AIReF y otros servicios de estudios destacados, como BBVA Research, no indican un impacto significativo en el crecimiento de algunas, como puede ser el caso de Galicia para el año 2023. En el primer trimestre del año el crecimiento interanual del PIB en la comunidad

gallega se ha estimado por debajo de la media española, lejos del observado en otras comunidades más dinámicas durante esos meses, como Baleares, Canarias, Madrid, Andalucía o Cataluña. A pesar de esto, cabe destacar que Galicia ha logrado recuperar el nivel de PIB previo a la pandemia antes que la media nacional.

Así, se prevé que el 2023 sea un período de transición y crecimiento moderado en la economía gallega. El impacto de los Fondos Next Generation EU se prevé más notable a partir de 2024, cuando recale una mayor influencia de estos recursos en el crecimiento y la transformación sostenible de la región. Para ello es fundamental que el gobierno central descentralice en mayor medida la capacidad de identifi-

car iniciativas tractoras, a través de un instrumento parecido a una suerte de PERTEs autonómicos, así como también que las administraciones autonómica y local trabajen en conjunto para aprovechar plenamente los beneficios de este maná de recursos y garantizar un desarrollo económico sostenible y equitativo en toda la comunidad gallega. Todo ello con la pertinente demanda de transparentar la actuación financiera de la administración autonómica, y la necesaria apuesta por medidas de simplificación administrativa para acelerar la ejecución y permitir que los instrumentos financieros de los Next Generation se empleen en favor de los vecinos y del tejido productivo local, como ha señalado el Consello de Contas en el Informe de fiscalización y prevención de la corrupción.

LOS CORREDORES DE TRANSPORTE COMO HERRAMIENTAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO

FERNANDO GONZÁLEZ LAXE
(CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA APLICADA. UNIVERSIDADE DA CORUÑA)

La construcción de infraestructuras, y más en concreto las que hacen mención al ferrocarril, han venido siendo justificadas bajo una triple referencia: como un instrumento del desarrollo regional; como una contribución a la mejora de la competitividad, y como aquellas que generan una mejor vertebración del territorio. Sobre estos ejes ha discurrido mucha literatura académica y muchos posicionamientos políticos; sin que hasta el momento hayan cesado las investigaciones al respecto.

Si contextualizamos el concepto de corredor económico a lo largo de los últimos años tendríamos una secuencia basada en tres fases.

En la primera, un corredor está asociado a una infraestructura de transporte que confiere competitividad a los espacios productivos y a las empresas, otorgándoles a ambos una mayor fluidez en lo que concierne a las interconexiones espaciales.

En una segunda fase, la caracterizada por la globalización, los corredores fueron interpretados como espinas dorsales dentro del archipiélago productivo mundial, sirviendo de vectores para la integración regional, el desarrollo económico y el dinamismo comercial. Contribuyen y consolidan, en consecuencia, un vínculo directo entre los transportes y el progreso.

Más tarde, en una tercera secuencia, los corredores manifiestan efectos estructurantes sobre la propia organización del espacio y del crecimiento económico determinando, de esta manera, áreas y espacios heterogéneos que responden a pautas hegemónicas derivadas de los procesos de crecimiento y transformación.

Por tanto, la puesta en marcha de Corredores de Transportes no son más que respuestas a una precariedad de infraestructuras, de mejorar la conectividad para poder solventar la falta o débil accesibilidad; y para mitigar las desventajas de una mayor integración económica dentro de un marco de desarrollo global.

Las sucesivas reorganizaciones de los espacios, las reformas en el ámbito de los transportes terrestres, aéreos,

marítimos y portuarios junto a las modernizaciones de los sistemas de circulación internacionales, los aspectos logísticos y las inversiones privadas en dichas dimensiones, dan prueba de los sucesivos instrumentos puestos en práctica para consolidar las integraciones regionales y para subrayar las pautas de una inserción competitiva.

En este contexto, la modernización y reestructuración de los Corredores de Transportes adquieren un carácter estratégico y contribuyen a redefinir la naturaleza y la intensidad de las relaciones entre los países de una misma área. Y exigen, asimismo, instituciones, acuerdos bilaterales y multilaterales tendentes a estimular la construcción de un bloque económico que permita intensificar los intercambios comerciales intra-regionales y las inversiones directas externas.

Los procesos para definir los Corredores de Transportes requieren de elevadas inversiones, dotarse de una malla funcional de comunicaciones, de una excelente calidad de las infraestructuras y de una interconexión de redes técnicas que garanticen un espacio de interacciones que permita contribuir a una más densa y óptima integración regional. Por eso, la delimitación y construcción de un corredor es considerado como un objetivo estratégico básico que permita deslindar el debate entre las regiones integrantes de dicho frente de aquellas que restan fuera y

al margen de un espacio territorial determinado.

EFFECTOS DE LA INVERSIÓN EN LAS INFRAESTRUCTURAS REGIONALES

Está asumido que las infraestructuras desempeñan un papel muy decisivo en lo tocante a la reducción de los desequilibrios inter e intrarregionales. Cuanto más eficientes sean los sistemas de transportes, mayores impactos positivos generan en toda la economía, proporcionando nuevas oportunidades y beneficios sociales y económicos.

En sentido inverso, cuanto menos eficientes sean los sistemas de transportes, los costes económicos, en términos de oportunidades, serían mayores y las pérdidas y las oportunidades de futuro podrían mostrar una reducción de sus niveles.

Los Corredores y las Redes de Transporte muestran, pues, una configuración variable, tanto en la forma como en el tiempo. Asimismo, influyen en la mayor o menor capacidad para generar modelos de desarrollo y de sinergias en un espacio determinado. También se observa que la red ferroviaria potencia las relaciones económicas ya existentes entre grandes ciudades.

“LA RED FERROVIARIA POTENCIA LAS RELACIONES ECONÓMICAS YA EXISTENTES ENTRE GRANDES CIUDADES”

Atendiendo a la necesidad del territorio en el que se definen y se in-

sertan, las características del sistema de transporte cubren una u otras funciones; y potencian diferentes actividades. De ahí que los Corredores y las Redes de Transporte resalten los siguientes rasgos: a) influyen en la accesibilidad espacial y en la actividad territorial; b) son expresión y consecuencia de las interacciones con los sistemas socio- económicos, generando nodos o hub's que actúan como palancas del desarrollo; y c) contribuyen a mejorar o a empeorar el balance energético, donde se valora la utilización y el consumo de los recursos, de los materiales tangibles (flota, instalaciones, recursos) y no tangibles (imagen de marca, atraktividad).

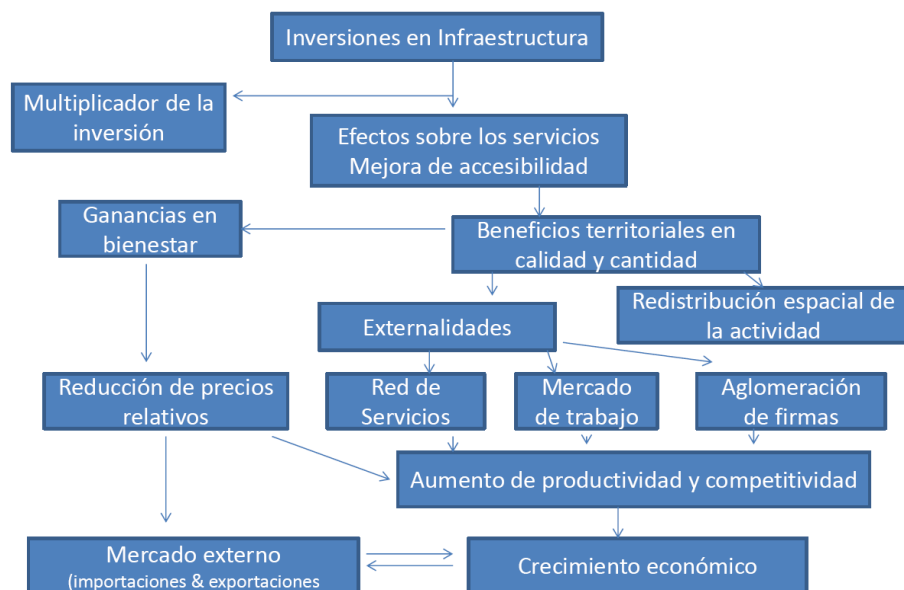
Las infraestructuras del transporte acometen dos importantes funciones: de una parte, son elementos

vertebradores del territorio; y, en segundo lugar, contribuyen al desarrollo socio-económico de un territorio o área geográfica.

Como consecuencia de estas premisas básicas, las infraestructuras del transporte desempeñan un rol básico a la hora de la determinación de la localización de una empresa y se convierten en variable imprescindible en la formulación de políticas de desarrollo social.

Prueba de dichas aseveraciones es que la accesibilidad a dichas infraestructuras ya sea rodoviarías, ferroviarias o de acceso a los puertos, constituyen elementos claves a la hora de poder mantener, atraer y captar nuevas empresas y personas.

RELACIÓN ENTRE LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO



VÍNCULOS ENTRE LOS CORREDORES Y LAS ACTIVIDADES

Los primeros trabajos sobre la localización industrial tienen su origen en los planteamientos de Von Thünen (1826) que consideraba el coste de transporte, la concentración de la actividad económica, los puntos de consumo y el suministro de materias primas, como las variables principales de cara a la comprensión de los fenómenos de ubicación de empresas. Dicha teoría fue desarrollada progresivamente por Marshall (1920); Weber (1929), Christaller (1933) y Lösch (1940) que, progresivamente, fueron sugiriendo cambios notables a la hora de determinar cuáles constituían las variables claves y las ponderaciones relevantes a la hora de poder seleccionar una ubicación industrial.

Más tarde, la Nueva Geografía Económica determina el potencial de mercado y las teorías de los lugares centrales. Desarrollada por Christaller-Lösch, nos facilita la comprensión de nuevos planteamientos. Se considera que el potencial del mercado de una empresa depende de su acceso a los mercados; y es inversamente proporcional a la distancia. Por tanto, la ubicación de una empresa dependerá de la interacción resultante de los rendimientos crecientes, del coste de transporte y de la función de demanda.

Dicho de otra forma, las empresas elegirán su localización en función de aquel lugar que permita lograr una disminución de los costes de transportes, estar próximas a los mercados relevantes y con posibilidades de crecimiento, apun-

taba Paul Krugman (1998), en su célebre trabajo Geografía y Comercio. Es decir, el punto idóneo de localización es aquel en el que ninguna empresa debe verse estimulada a cambiar de localización, puesto que, si hubiera una nueva opción, la unidad productiva apostaría por un nuevo emplazamiento.

Así las cosas, los factores que influyen en las pautas de localización serían: a) la mano de obra disponible y sus costes; b) las oportunidades de mercado; c) los niveles impositivos y las ayudas a las iniciativas empresariales; d) las infraestructuras; e) la accesibilidad del transporte y espacio; f) la competencia entre empresas; y g) las decisiones personales.

Siguiendo a Fujita & Tisse (1999), la teoría de la localización busca el emplazamiento óptimo, donde lograr el mayor beneficio y dadas las fuerzas de aglomeración (centrífugas y centrípetas) poder garantizar el mejor equilibrio general. En lo que respecta a las fuerzas centrípetas señalamos las economías de escala, los costes de transportes, el efecto del tamaño del mercado, y los accesos a los mercados y productos. Y, en lo que hace referencia a las fuerzas centrífugas, situamos las des-economías externas, la competencia, la contaminación, los precios y el coste de la mano de obra.

De este modo, cada empresa decide el lugar de su implantación que le permita maximizar su beneficio o incrementar su potencial de mercado. Y una forma de explicarlo de manera esquemática la reflejamos en el cuadro adjunto, en

el que determinamos los distintos ejes y sub-ejes relativos al emplazamiento de las empresas.

Los estudios sobre los emplazamientos industriales como los relativos a la atractividad territorial han ido mostrando la tesis de como una mejoría progresiva y continua del índice de accesibilidad influye en la localización industrial. Holl (2004) expuso que la accesibilidad contribuye a incrementar los beneficios para un espacio, dado que incrementa su acceso a los mercados externos; y siguiendo a Harris (1954), la función de accesibilidad al mercado está relacionada con el potencial de demanda para los bienes productivos en el área (áreas) que resulta

de la suma de mercado des resto de las áreas dividido entre sus distancias. De esta forma, se insiste en el efecto distancia. Es lo mismo que decir, a mayor tiempo de viaje, disminuye el potencial.

En suma, la accesibilidad depende del tamaño del mercado y de la distancia más corta desde cada uno de los asentamientos del área. No cabe duda alguna que, para el caso de Galicia, debemos de tener en consideración tanto las características del espacio (geomorfología, territorio, clima y abundancia y disponibilidad de los recursos naturales) como las actividades económicas existentes (primarias, secundarias y terciarias).

ESQUEMA SIMPLE SOBRE EL EMPLAZAMIENTO DE LAS EMPRESAS

Ejes	Sub-ejes	Variable	Definición
Accesibilidad a mercados	Accesibilidad inter-regional	Accesibilidad mercados regionales y nacionales	En función del tamaño de mercado y del tiempo de viaje.
	Accesibilidad intra-regional	Accesibilidad a puertos marítimos	En función de las cargas y contenedores movilizados; los índices de conectividad marítima; y el tiempo.
	Acceso a autovías y ferrocarril	Accesibilidad a la red terrestre	Longitud entre centros geográficos del área con otros destinos.
Determinación socioeconómica	Beneficios locales	Mercado local; coste del suelo; y dotación de capital público	Población activa; densidad de población; índice de inversión pública; mantenimiento y conservación de obras públicas.
	Mercado laboral	Mano de obra cualificada y costes de la mano de obra	Índices de escolaridad; formación; salarios.
	Economías de aglomeración	Economías externas y economías de urbanización	Índices de especialización económica; producción de manufacturas; coeficiente de competitividad industrial y de servicios.

Fuente: Elaboración personal.

CONCLUSIONES: LA RELACIÓN ENTRE LA ECONOMÍA Y EL ESPACIO

Hemos visto que el concepto de Corredor agrega nuevas dimensiones, sentidos y escalas. Responde a lógicas de organización espacial y a procesos desiguales de crecimiento que subrayan las disímiles regularidades espacio-temporales y de los flujos. Los planteamientos en forma de redes axiales son fórmulas que permiten paliar los desequilibrios y las marginaciones territoriales para dar forma teórica a las nuevas inter-acciones espaciales.

Destacan para su formulación tres elementos claves: a) los elementos estructurales para el desarrollo a largo plazo; esto es, las bases o pilares básicos del desarrollo económico-territorial; b) la definición de las nuevas formas urbanas o de asociación territorial, tales como las áreas metropolitanas o las sub-regiones funcionales; y c) la actualización de los ejes funcionales para responder a los desafíos de una sociedad cambiante y en continua reestructuración. A partir de aquí, se pueden formular las políticas de planeamiento que se subdividen, a su vez, en acciones de desarrollo económico; en pautas relacionadas con la integración del desarrollo espacial; en principios de políticas de transportes, movilidad y conectividad; y sustentada por políticas ambientales y sostenibles.

Cualquier avance en la definición de un Corredor debe tener en consideración tanto la intensificación como la aceleración de las inter-acciones espaciales posibilitadas por las inversiones en transporte y en comunicaciones. Damos

por supuesto que estas decisiones influyen en la reorganización espacial de la producción y no es menos cierto que con la globalización del comercio y de las finanzas, las nuevas relaciones entre la economía y el espacio estimulan los debates sobre la definición y el alcance de los Corredores y Redes de Transportes, así como por la implantación de los proyectos.

Finalmente, es preciso resaltar el papel de las sociedades que se movilizan para reivindicar su participación en instancias decisorias o en abrir frentes de demandas en favor de la puesta en práctica de Corredores que supongan mejoras tanto para las actividades económicas locales, la calidad de vida de sus habitantes o la defensa del medio ambiente.

Concluyo, afirmando, que un corredor es una apuesta que contempla las propiedades de ligazón, conexión y comunicación; que conforma una organización espacial y formal que potencia sus ventajas intrínsecas; y es una herramienta política de planeamiento. No es de extrañar, en consecuencia, que muchas regiones o áreas territoriales con identidad propia reclamen su existencia y reivindiquen actuaciones que propicien su funcionamiento y desarrollo.

“ES PRECISO RESALTAR EL PAPEL DE LAS SOCIEDADES QUE SE MOVILIZAN PARA REIVINDICAR SU PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS DECISORIAS”

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: RETO Y OPORTUNIDAD PARA UNA GALICIA DEL SIGLO XXI

AMPARO ALONSO

(CATEDRÁTICA Y COORDINADORA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN E DESENVOLVEMENTO EN INTELIXENCIA ARTIFICIAL (LIDIA) DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA)

La Inteligencia Artificial (IA) es esencial para la economía mundial a día de hoy. Buena prueba de ello es que, según el 2022 AI Index Reportⁱ, la inversión privada en el año 2021 rondó los 96,5 billones de dólares, un 103% más de inversión que en el año anterior, a la vez que desciende el número de compañías que se fundan anualmente, de las 1051 en 2019 a las 746 de 2021.

Según la Guía de Gasto mundial en Inteligencia artificial de IDC, la inversión en software, hardware y servicios alcanzará los 154.000 millones de dólares en este año 2023, creciendo un 26,9% respecto al período anterior. Esto se debe a que la continua incorporación a una amplia gama de productos habría desembocado en una tasa de crecimiento anual compuesta del 27% durante la previsión 2022-2026, con un gasto en sistemas centrados en la IA que se espera supere los 300.000 millones de dólares en el próximo trienio.

Por otra parte, la IA es transversal, y existen desarrollos y aplicaciones de esta en prácticamente cualquier campo en el que podamos pensar. Pero de la misma forma que crecen la globalización y la industrialización de la IA, los aspectos éticos y de derechos humanos relacionados con ella también ven aumentada

su importancia, y se demanda cada vez más una regulación global. Por supuesto, es lógico cuando una tecnología ha permeado tan amplia y profundamente en el mundo, pero también el fenómeno tiene que ver con la cada vez más compleja y potente IA actual.

Dada la creciente importancia económica, geopolítica y social de la Inteligencia Artificial, los diferentes países compiten en el desarrollo y puesta en marcha de Planes Estratégicos, que no sólo tienen la misión de proporcionar un marco de referencia en el desarrollo y la implantación de la tecnología, sino que también definen intereses geopolíticos y estratégicos. En este contexto, está claro que los países que lideren esta tecnología pueden hacer crecer sus tasas de crecimiento económico, creando ecosistemas con empleo estable y de calidad. Actualmente, y de forma genérica, la tecnología

i. Daniel Zhang, Nestor Maslej, Erik Brynjolfsson, John Etchemendy, Terah Lyons, James Manyika, Helen Ngo, Juan Carlos Niebles, Michael Sellitto, Ellie Sakhaee, Yoav Shoham, Jack Clark, and Raymond Perrault, "The AI Index 2022 Annual Report," AI Index Steering Committee, Stanford Institute for Human-Centered AI, Stanford University, March 2022.

de IA se está desarrollando principalmente en **tres grandes zonas**, que están invirtiendo significativamente en la investigación y el desarrollo de la misma, aunque con diferentes enfoques: EE. UU., China y la Unión Europea (UE).

EE UU, CHINA Y EUROPA

En EE. UU. se puede constatar que es el sector privado el impulsor principal, con sus grandes tecnológicas como Google, Amazon, Facebook o Apple, o la más recientemente famosa OpenAI, que ha irrumpido en el mercado con el apoyo de Microsoft y un récord histórico de 100 millones de usuarios en tan sólo 5 días después de haber sido lanzado al mercado. Silicon Valley sigue siendo el área más importante del mundo en concentración de investigación civil en IA, las empresas americanas se expanden hacia el continente europeo, y además el país cuenta con un número importante de universidades líderes en investigación en el área, lo que les da cierta ventaja en la formación de talento, así como también en la retención y captación de este.

En China el estado ha identificado a la IA como una prioridad estratégica, y ha establecido objetivos ambiciosos respaldados con una fuerte inyección económica para alcanzar su meta de convertirse en líder mundial de la tecnología en 2030. También mantienen una apuesta firme por la formación de talento en el campo, y aunque cuenta también con impor-

tantes grandes empresas (Baidu, Alibaba, Tencent), la presión que el estado ejerce sobre ellas es muy fuerte, causando en ocasiones abruptas caídas de sus cotizaciones en Bolsa.

Aun así, y a pesar de su aislamiento del resto del mundo en muchos de los temas relacionados con las TIC, como Internet, su gran población le garantiza grandes conjuntos de datos y un enorme campo de experimentación con más de 700 millones de usuarios de Internet, un mercado cerrado a muchas plataformas estadounidenses, la mayor penetración tecnológica del mundo y un número de titulados en Ciencia e Ingeniería mucho mayor que el de otros países (1,6 millones en 2017).

Finalmente, en la UE la situación es más equilibrada, en el sentido de que su enfoque abarca tanto el sector privado como el público, pero también económicamente mucho más modesta. Existe un apoyo estatal importante en algunos de los países miembros, como ocurre en Alemania o Francia. El caso de las empresas es algo más complejo, ya que el país que más las concentraba, el Reino Unido, ha visto caer su empuje arrastrado por el Brexit.

“LA UE PRETENDE UNA COLABORACIÓN ESTRECHA ENTRE SUS UNIVERSIDADES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS”

Pero la UE cuenta con la fuerza conjunta de todos los países miembros, que han decidido establecer no sólo un ecosistema de excelencia en investigación y desarrollo, sino que también han dado los pasos para el establecimiento

de un marco regulatorio sólido para la IA, dotándola de una ventaja importante para el desarrollo de soluciones éticas y socialmente responsables, aspectos cada vez más relevantes en el desarrollo de la IA actual, y en el que la UE ha sido pionera, preconizando una IA ética, responsable y centrada en las personas.

Además, la UE pretende una colaboración estrecha entre sus universidades y las empresas privadas, centrandó también su ventaja en su importante número de instituciones de investigación (32 en el top 100 mundial, frente a las 30 de los EE. UU. y las 15 de China), para de alguna forma intentar paliar su desventaja en cuanto a carecer de grandes plataformas empresariales como las presentes en los otros dos ecosistemas, el estadounidense y el chino.

Otra desventaja importante para Europa es la formación, retención y atracción de talento, que juega un papel fundamental para conseguir resultados de éxito. Por un lado, la UE se enfrenta a una disminución en las vocaciones de las llamadas disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), no figurando ninguno de sus países miembros entre los 7 primeros países del mundo en doctorados en las mismas, siendo China el claro líder con casi 5 millones, seguida de los 2,6 millones de India y siendo el tercero EE. UU con 570.000.

En cuanto a retención de talento, muchos de los nuestros mejores científicos se han visto atraídos por otros entornos más favorables. Podemos ejemplificar la situación con los Premios Turing

2019 (los equivalentes al Nobel en nuestro campo), concedido a tres investigadores por sus aportaciones en el disruptivo campo del Aprendizaje Profundo, responsable en gran parte del resurgimiento de la IA: Geoffrey Hinton, británico con doble nacionalidad canadiense y Vicepresidente de Google, que acaba recientemente de abandonar la compañía reclamando un mayor control de la tecnología; Yann LeCun, francés de nacionalidad estadounidense, Director de investigación en IA en Facebook; y Yoshua Bengio, francés de nacionalidad canadiense, catedrático en la Universidad de Montreal, fundador de varias startups e incubadoras tecnológicas y uno de los firmantes de la carta abierta solicitando una moratoria de 6 meses en el entrenamiento de sistemas de IA más potentes que GPT-4.

Está claro que la formación, retención y atracción de talento son un aspecto fundamental, que se aborda en la mayoría de las estrategias en Europa, pero que por el momento no está siendo eficiente en su puesta en marcha.

Todas las estrategias, con sus diferencias, coinciden en varios aspectos básicosⁱⁱ:

- La importancia del **capital humano** (importancia de la formación en todos los niveles y la disposición de una buena y amplia base científica y laboral).
- La necesidad de **mantener la investigación básica, la de frontera, y la aplicada, con financiación a corto y largo plazo**

ii. Universidade da Coruña, Universidade de Santiago de Compostela e Universidade de Vigo, coordinados por Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia. Estudo sobre o marco ético e normativo e o potencial impacto da adopción da intelixencia artificial en Galicia. 2023.

- La necesidad de promover la **colaboración entre industria y academia**,
- Un elevado interés por llevar la **IA a la administración pública**, para mejorar la atención a la ciudadanía,
- La importancia de crear **sistemas y datos abiertos** que favorezcan el desarrollo de la innovación y el testeado fiable,
- El interés por **imponer estándares a nivel internacional**.
- La preocupación por la **seguridad de los sistemas de IA**.

LA REGULACIÓN

Uno de los aspectos más controvertidos es el tema de la regulación. Como ya hemos indicado, la UE fue pionera en la preocupación sobre los aspectos éticos de la IA, situándose desde el principio en una postura que garantizase que la IA no perjudicaría los derechos humanos, como la igualdad, o la privacidad. En 2019 se publicaron las Directrices éticas para una IA fiable y robustaⁱⁱⁱ que se apoya sobre 4 principios éticos: el respeto a la vida humana, prevención del daño, equidad y responsabilidad.

Es necesario reconocer que pueden existir entre ellos tensiones que es necesario abordar, por ejemplo, los principios de prevención del daño y de autonomía humana podrían entrar en conflicto si se utilizasen para actuaciones policiales predictivas, en las que por una parte se puede ayudar a reducir la violencia, pero

debería hacerse sin incluir actividades de vigilancia que vulneren la libertad y la privacidad individuales. Existen además una serie de requisitos que deben abordarse y evaluarse de forma continua durante todo el ciclo de vida de los sistemas de IA. Una lista no exhaustiva de aspectos sistémicos, individuales y sociales sería:

- **Acción y supervisión humanas**

- **Solidez técnica y seguridad**, que debería incluir un plan de repliegue, tanto como la seguridad general, precisión, fiabilidad y reproducibilidad.

- **Gestión de la privacidad y de la calidad e integridad de los datos**, así como de su acceso.

- **Transparencia**, donde se podría incluir trazabilidad, explicabilidad y comunicación

- **Diversidad, no discriminación y equidad**, garantizando la ausencia de sesgos, y la accesibilidad universal.

- **Bienestar social y ambiental**, en donde se incluiría la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente, el impacto social y el respeto a la democracia.

- **Rendición de cuentas**, que incluye la auditabilidad, la minimización de efectos negativos y en todo caso la notificación de éstos, la búsqueda de equilibrios y las compensaciones.

Algunas de estas cuestiones estaban ya incluidas en diversas leyes existentes en la UE. Pero en 2021 se dio otro

iii. Comisión Europea, Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías, Directrices éticas para una IA fiable, Oficina de Publicaciones, 2019, <https://data.europa.eu/doi/10.2759/14078>.

paso más con la publicación del llamado “AI Act”^{iv}, cuyos objetivos específicos son garantizar que los sistemas de IA introducidos y usados en el mercado de la UE sean seguros y respeten la legislación vigente en materia de derechos fundamentales y valores de la Unión; garantizar la seguridad jurídica para facilitar la inversión e innovación en IA; mejorar la gobernanza y la aplicación efectiva de la legislación vigente en materia de derechos fundamentales y los requisitos de seguridad aplicables a los sistemas de IA; y por último, facilitar el desarrollo de un mercado único para hacer un uso legal, seguro y fiable de las aplicaciones de IA y evitar la fragmentación del mercado.

La idea es proveer un marco regulatorio que se aplique únicamente a los sistemas de IA clasificados como de alto riesgo, mientras que los que no se incluyan en ese nivel de riesgo puedan seguir un código de conducta. Los requisitos se referirán a los datos, la documentación y la trazabilidad; la comunicación de información y la transparencia; la vigilancia humana, y la solidez y la precisión, y serán de obligado cumplimiento para los sistemas de IA de alto riesgo, como hemos indicado ya.

El Gobierno de España presentó la Estrategia Nacional de IA^v en Diciembre de 2020, que consta de 6 ejes estratégicos

que a grandes rasgos pretenden el impulso de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en IA, la integración de ésta en la cadena de valor de las empresas y en la administración pública, la potenciación del talento y el establecimiento de un marco ético y normativo alineado con la estrategia europea para desarrollar una IA robusta, confiable, ética y al servicio de las personas.

“EL PLAN DEL GOBIERNO SE CENTRA EN EL IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN IA”

En junio de 2022, el Gobierno español, en colaboración con la Comisión Europea, presentó su propuesta para el primer piloto de pruebas (sandbox) de la regulación de la IA en la UE. El objetivo es poder anticiparse a los posibles problemas que pueda traer la puesta en marcha de dicha regulación, proponiendo una Guía de buenas prácticas, que se trabajará y probará juntamente con las empresas desarrolladoras, con el objetivo de

poder testear los procedimientos que se establezcan al efecto y realizando un informe sobre dicha guía de buenas prácticas, que será presentado durante la presidencia española del Consejo de la UE, en el segundo semestre de 2023.

LA AESIA

En su estrategia, España incluía la creación de una Agencia Supervisora de la Inteligencia Artificial (AESIA), como se

iv. Reglamento del Parlamento europeo y del Consejo por el que se establecen normas armonizadas en materia de Inteligencia Artificial (LEY DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL), 2021/0106. https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:e0649735-a372-11eb-9585-01aa75ed71a1.0008.02/DOC_1&format=PDF.

v. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, ENIA. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, 2020. https://portal.mineco.gob.es/RecursosArticulo/mineco/ministerio/ficheros/201202_ENIA_V1_0.pdf

espera que creen en la UE todos los estados miembros. La AESIA ha sido la primera agencia estatal creada, y su sede fue fijada en A Coruña en diciembre de 2022. AESIA es una entidad independiente del Gobierno, y estará encargada de supervisar algoritmos tanto del sector privado como del público, teniendo entre otros, los objetivos siguientes:

“JUNTO CON LA COMUNIDAD VALENCIANA, CATALUÑA Y ARAGÓN, GALICIA ES DE LAS POCAS AUTONOMÍAS CON PLAN ESTRATÉGICO EN IA”

- Establecimiento y puesta en marcha de pilotos y espacios controlados de pruebas.
- Definición, organización y gestión de un marco voluntario de certificación para empresas que permita ofrecer garantías sobre el diseño responsable de soluciones digitales.
- Concienciación, divulgación y formación en relación con el desarrollo y uso de la inteligencia artificial ética y confiable.
- Coordinación de actividades de observación del impacto social de la inteligencia artificial.
- Desarrollo de actividades de asesoramiento a empresas y al sector público para el desarrollo y uso de la inteligencia artificial.
- Apoyo al desarrollo y uso de sistemas de inteligencia artificial energéticamente eficientes y sostenibles.

- Otras funciones, como la concesión de premios, o la potestad inspectora y sancionadora, que sean atribuibles a la Agencia con motivo de la aplicación de normativa nacional y europea que entre en vigor en relación con el uso seguro y confiable de los sistemas de inteligencia artificial en función del riesgo que estos puedan comportar.

Las guías se desarrollarán con la colaboración de diversas empresas de distintos sectores con la idea de probar diferentes casos de uso. Finalmente se prevé que las conclusiones y la guía de buenas prácticas puedan presentarse en la conferencia de AI Alliance en noviembre de 2023. El Gobierno ha licitado a finales de 2022 un contrato para el desarrollo de los planes de impacto de IA, los servicios de estudio relativos a entornos de experimentación en sistemas de IA y el desarrollo de un sello nacional en IA, todos ellos como vemos aspectos relevantes para las funciones que la AESIA debe asumir.

La Secretaría de Estado de Inteligencia Artificial (SEDIA) pretende automatizar en lo posible el trabajo de AESIA, de forma que disponga de modelos de autoevaluación para que las empresas puedan comprobar la conformidad de sus sistemas, tanto en algoritmos como en datos, además de poder realizar el seguimiento de estos una vez lleguen al mercado. Quizás esta sea una visión un tanto simplista, vista la complejidad del problema de evaluación de los sistemas inteligentes, y las voces que reclaman cada vez más un proceso de monitorización y evaluación continua, en el que se puedan poner de acuerdo todos los actores a nivel mundial.

Junto con la Comunidad Valenciana, Cataluña y Aragón, Galicia es una de las pocas comunidades autónomas con un plan estratégico en IA^{vi}. El objetivo es alinearse con la estrategia nacional y europea y convertir a Galicia en una región inteligente europea, con una IA de vanguardia, ética, segura y centrada en las personas. Según el informe “El sector TIC en Galicia 2021” de ^{vii} (Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia), nuestra comunidad autónoma es la 5ª en número de empresas TIC en España, tras las Comunidades de Madrid, Cataluña, Andalucía y Valencia, con un volumen de negocio de 2908 millones de euros en 2020, y un crecimiento del 2,2% con respecto al año anterior.

El sector ha experimentado un incremento del empleo en 2021 del 7,2%, con 20740 trabajadores, y supone el 1,9% del empleo total en Galicia. Algunas de sus debilidades son que las empresas presentan un tamaño muy reducido, teniendo un máximo de 2 empleados el 81% de ellas. Además, la empresa TIC gallega tiene un fuerte sesgo de género, que se mantiene en el tiempo, con sólo un 30,6% de presencia de mujeres, y una dificultad que también se mantiene temporalmente para la contratación de nuevo personal especializado en las disciplinas STEM, mientras que algo más del 34% de las empresas proporcionan formación TIC a sus empleados. Otra característica de las empresas TIC gallegas es que su mercado es prioritariamente local, con un 70% de los clientes del sector localizados en la misma comunidad autónoma. Finalmente, es de resaltar el creci-

miento de la presencia de las tecnologías disruptivas, como es el caso de la Inteligencia Artificial, con el 22,5% de las empresas analizando Big Data y el 21,6% incorporando IA a sus productos y servicios.

Para poder crecer, Galicia necesita implicarse más en temas relacionados con la tecnología y con el talento. El economista Richard Florida señala como factores de crecimiento económico las tres T: Tecnología, Talento y Tolerancia^{viii}. El desarrollo tecnológico es una palanca que mejora los procesos, y entre ellos, tecnologías como la IA contribuyen a mejorar la eficiencia y la productividad. El talento estaría en los perfiles de educación superior o especializada, y no debemos olvidar que cada vez se le da también más importancia no sólo a las habilidades duras, sino también a las blandas, como la comunicación, la creatividad y el espíritu crítico e innovador, habilidades cada vez más necesarias en esta era digital.

Tenemos que mejorar en la educación, que es necesario reformar para incluir aspectos relacionados con el pensamiento computacional desde la etapa infantil, incluyendo también competencias blandas. Y necesitamos una educación universitaria más flexible, para adaptarnos a los cambios tecnológicos, y más interdisciplinar, ya que está superada hace tiempo la vieja concepción entre las Ciencias Sociales y las Humanidades y la Ciencia y la Tecnología. Y no sólo necesitamos formar y retener al capital humano, otro lastre importante en Galicia es la capacidad de atracción de

vi. https://amtega.xunta.gal/sites/w_amtega/files/20210609_estrategia_ia_es.pdf

vii. Galicia Dixital. O sector TIC de Galicia. Resumo Executivo, 2021. AMTEGA, Xunta de Galicia, 2022. https://www.osimga.gal/sites/w_osimga/files/documentos/20220325_informe_executivo_empresas_tic_2021_v2.pdf

viii. R. Florida. La clase creativa: La transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el s. XXI. Ediciones Paidós, 2010.

talento. Al respecto, la Fundación COTEC y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas elaboran el Índice del talento autonómico^{ix}, que tiene por objeto el análisis de la capacidad de atraer y retener el talento de las comunidades. El índice se construye como la media de seis pilares básicos: facilitar, atraer, crecer, retener, capacidades y vocaciones técnicas y, por último, conocimiento.

“LA PRESENCIA DE LA AESIA EN A CORUÑA CONSTITUYE UNA INTERESANTE OPORTUNIDAD PARA GALICIA”

El índice global tiene un valor medio nacional de 49. El ranking lo encabezan Madrid (con un valor de índice 71), Navarra y el País Vasco, y Galicia se sitúa en la zona intermedia, con un valor de 46, por debajo de la media. Analizando en detalle cada uno de los aspectos incluidos en el informe, Galicia destaca en los factores de sostenibilidad (con presencia de numerosas empresas de energía renovable), en la educación obligatoria y en el entorno laboral, pero nos lastra la dificultad para hacer negocios, las infraestructuras TIC, los índices de habilidades digitales o la tasa de supervivencia de las empresas. Y nuestro ecosistema no atrae a los estudiantes extranjeros. Esto hace que en Galicia no contemos con un buen aprovechamiento del talento, que poseemos, pero ni canalizamos ni rentabilizamos adecuadamente.

ix. Fundación COTEC. Mapa del talento en España 2020. file:///Users/amparoalonsobetanzos/Downloads/informemadeltalento2020.pdf, 2021.

También nos quedamos atrás e investigación e innovación tecnológica. Galicia ocupa el puesto 149 de las 234 regiones europeas evaluadas, con una baja inversión en I+D (1,09% del PIB, por debajo de la media española y de la UE-27, con una media de 2,20), y tiene un bajo número de investigadores en iniciativas tecnológicas (10.000 frente a los 231.000 en España).

LA TECNOLOGÍA Y EL TALENTO

En resumen, fallamos en dos aspectos básicos, la tecnología y el talento. Y esta situación ocurre en medio de una revolución tecnológica, en la que la Inteligencia Artificial es el principal componente que está cambiando nuestros modelos económico y social, así como el equilibrio geopolítico y el empleo, y demanda un urgente cambio en la educación. En el escenario mundial y desde hace ya varios años, Europa ha centrado su apuesta en una IA al servicio de las personas, que respete nuestros derechos fundamentales, como la igualdad o la privacidad. El tiempo nos ha ido dando la razón en esta idea, y durante los últimos meses hemos asistido a la unión de varias voces en distintos países del mundo, especialmente en Reino Unido y Estados Unidos, pidiendo una regulación a nivel mundial.

La presencia de la AESIA en A Coruña constituye una interesante oportunidad para Galicia, que en parte está en nuestra mano aprovechar. Tenemos algunos mimbres, como el ser una de las pocas comunidades autónomas que tiene una Estrategia propia en IA, unas universidades y centros

de investigación con equipos de investigación de referencia nacional e internacional en diversos ámbitos de la IA, y un abanico de estudios en IA y otras tecnologías relevantes en el ecosistema nacional, que nos permite generar talento. También contamos con un ecosistema de empresas TIC pujante, así como otras empresas referentes a escala nacional e incluso internacional en diversos sectores, que hacen un uso intensivo de la tecnología, y son tractoras y retenedoras de talento.

Pero nuestro talón de Aquiles es también el pequeño tamaño de nuestras empresas, siendo éste un aspecto determinante en la adopción de la IA, especialmente en las primeras etapas, que es más favorable a las grandes corporaciones. Y no olvidemos que para las empresas pequeñas es también más difícil incorporar y retener talento. Pero no sólo el tamaño importa, sino también el carácter innovador de las mismas, otro aspecto en el que debemos mejorar.

Tenemos en marcha otras infraestructuras que debemos aprovechar para situarnos en las posiciones de cabeza de la tecnología, y en concreto podríamos mencionar por su singularidad a la ciudad de las TIC, un proyecto estratégico que tiene como objetivo contribuir a la especialización de nuestra comunidad en tecnologías emergentes, apostando por la creación de un centro de referencia en IA a nivel nacional e internacional. Este es un aspecto importante para aumentar la productividad, puesto que facilitaría la actuación triple que se destaca en el estudio realizado por AMTEGA^x, permitiendo que las empresas actúen como entidades tractoras, la univer-

sidad añadida su capacidad investigadora y educadora en diversos niveles (especialización, educación para la vida, etc.), y se cree una simbiosis promovida también por la administración pública que favorezca la llegada de la tecnología y el talento a las pequeñas empresas con mayor facilidad.

En el aspecto de la educación, es fundamental adelantarse a las reformas que sin duda tendrán que llegar, desde la etapa infantil hasta la formación universitaria. Incorporar competencias digitales y tecnológicas desde el inicio de la educación es relevante para formar una ciudadanía más crítica y preparada para los retos de un futuro, y quizás pueda ayudar a reducir el sesgo de género que existe en las profesiones relacionadas con la tecnología. En cuanto a la Educación superior, necesitamos más flexibilidad e interdisciplinaridad, para formar a nuestros estudiantes para un mundo laboral que demandará cada vez más esas competencias digitales y tecnológicas que serán imprescindibles en todas las profesiones.

Finalmente, es fundamental para Galicia buscar nichos de desarrollo en los que la IA añada valor y nos ayude a situarnos en mejores puestos a nivel nacional. Debemos esforzarnos para conseguir que nuestros recursos y la presencia de la AESIA formen la sopa primigenia que nos convierta en una región tecnológicamente relevante. Esta puede ser una oportunidad que no debemos desaprovechar para poder incrementar nuestra productividad y nuestro bienestar económico y social, haciendo valer nuestros otros atractivos territoriales y de sostenibilidad.

x. Estudio sobre o marco ético e normativo do potencial impacto da adopción da intelixencia artificial en Galicia. Xunta de Galicia, 2022.



ENTREVISTA





YOLANDA DÍAZ / BORJA PUIG DE LA BELLACASA

YOLANDA DÍAZ: “O PACTO DE RENDAS É IMPRESCINDIBLE”

JOSÉ LUIS GÓMEZ
(PERIODISTA. EDITOR DE MUNDIARIO)

A vicepresidenta segunda e ministra de Traballo, Yolanda Díaz, segue considerando imprescindible un pacto de rendas. “Ata o de agora, a subida dos custos da enerxía e doutras materias primas importadas traducíuse principalmente nunha subida dos prezos por encima da subida dos salarios nominais, que foi moi moderado”, explica nesta entrevista concedida ao Anuario do Foro Económico de Galicia. Tamén lamenta o reparto “inxusto” dos custos da inflación, que recaeu “principalmente” sobre as rendas salariais.

Yolanda Díaz Pérez (Fene, A Coruña, 1971), vicepresidenta segunda do Goberno de España e ministra de Traballo e Economía Social, é licenciada en Dereito. Tamén realizou varios cursos superiores e de posgrao en relacións laborais; dereito urbanístico e ordenación territorial, e recursos humanos. Ademais, recibiu formación complementaria en Seguridade Social, contratación laboral, administración e sobre xénero.

Empezou colaborando con varios despachos de avogados, ata formar o seu propio en Ferrol. Durante a súa carreira como letrada abordou diversas cuestións e problemáticas laborais e de mulleres, e foi asesora da Confraría de Pescadores.

No ano 2007 foi elixida concelleira do Concello de Ferrol, onde formou un goberno de coalición co PSOE e

exerceu como tenente de alcalde. No ano 2012 saíu elixida deputada no Parlamento de Galicia, onde exerceu de viceportavoz ata as eleccións xerais de 2015 nas que resultou elixida para o Congreso dos Deputados. Desde entón, ocupou varias portavocías en comisións como Industria, Comercio e Turismo; Economía e Empresa; Economía, Industria e Competitividade; portavoz adxunta da Comisión de Emprego e Seguridade Social; portavoz adxunta da Comisión de Política Territorial e Función Pública, así como portavoz da Comisión de Seguimento e Avaliación dos Acordos Pacto de Toledo, ademais de portavoz do Grupo Confederal Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia en Común. É a líder de Sumar e foi candidata á presidencia do Goberno nas eleccións xerais de xullo de 2023.

**A axenda económica do Goberno
acomplícouse na recta final da le-**

xislatura e agora agarda negociar con Bruxelas os axustes necesarios para adaptarse aos futuros criterios de déficit e de débeda na UE. Cal é a súa posición?

Os datos da EPA do segundo trimestre deste ano son históricos. Por primeira vez superamos os 21 millóns de ocupados e o 80% do aumento do emprego asalariado neste último trimestre é indefinido. E nun contexto de aumento das persoas activas, a taxa de paro situouse por baixo do 12%. Os datos de crecemento do PIB do primeiro semestre do ano tamén se situaron na liña das previsións do Goberno, e os organismos internacionais están a revisar á alza o crecemento previsto para o conxunto do ano. España será unha das economías europeas que máis creza en 2023, e isto non só vai permitir crear emprego, senón reducir o déficit e a débeda. En boa medida, estes datos son o resultado das políticas impulsadas polo Goberno de coalición progresista nunha lexislatura cun contexto moi complicado. Os ERTES, a reforma laboral ou o reforzo dos investimentos públicos mostráronse como unha estratexia acertada, e debemos reforzala na próxima lexislatura, para abordar os desafíos estratéxicos que ten o noso país.

Cales serían?

Un dos eixos necesarios para iso ha de ser o despregamento dunha política industrial estratéxica que converta

“POR PRIMEIRA VEZ SUPERAMOS OS 21 MILLÓNS DE OCUPADOS E O 80% DO AUMENTO DO EMPREGO ASALARIADO NESTE ÚLTIMO TRIMESTRE É INDEFINIDO”

a España nunha potencia verde, aproveitando as nosas posibilidades en enerxías renovables para crear empregos bos en sectores innovadores. Tamén é necesario abordar por fin unha reforma fiscal integral que nos dote dos recursos suficientes para despregar unhas políticas públicas ambiciosas, incrementando o noso investimento en transición enerxética e dixitalización e a dota-

ción da sanidade e a educación públicas, a protección social e os servizos de cuidados ou a política de vivenda. A palabra clave é “investimento”: esta non é só a mellor forma de abordar os desafíos de futuro da nosa economía e mellorar a vida da cidadanía, senón tamén a estratexia máis adecuada para garantir a propia sustentabilidade das nosas finanzas públicas.

Débeda e déficit público son desas materias que sempre quedan pendentes en España?

Non podemos falar da situación actual da débeda pública en España sen entender que o seu aumento nos últimos 15 anos é a consecuencia das dúas grandes crises que sufrimos (a crise financeira e a pandemia). Convén lembrar que en 2007 a nosa ratio de débeda pública era do 37% do PIB, unha das máis baixas dos países que formaban a zona euro nese momento. Contrariamente ao que ás veces se dá a entender, a nosa débeda pública non é o resultado dunhas

políticas fiscais demasiado expansivas ou pouco “disciplinadas”, senón a herdanza destas dúas grandes recesións económicas. Comprender isto é importante para abordar a partir de agora unha redución progresiva e realista desta débeda.

Tamén temos que aprender as leccións que se desprenden das diferenzas nas políticas que se aplicaron fronte a cada unha destas dúas crises. Cando a débeda creceu máis foi tras a crise financeira: en 2013, a débeda pública en España era 61 puntos máis alta que en 2008, fronte aos 20 puntos de aumento durante a pandemia. E mentres que nos anos 2010 a 2013 o aumento do peso da débeda pública no PIB produciuse cunha política de recortes que contribuía a alonxar a recesión económica e a diminuír os ingresos públicos, en 2020 aplicáronse políticas públicas para protexer á economía, os empregos, e os ingresos das familias e as empresas. Á súa vez, estas políticas impulsaron unha rápida recuperación do emprego e a produción, e ese crecemento permitiu reducir en 7 puntos a porcentaxe de débeda nos últimos dous últimos anos (do 120% ao 113%).

Como digo, debemos aprender a lección: a sustentabilidade das finanzas públicas non se reforza con políticas de recortes, porque acaban danando o crecemento e empeorando o déficit e a ratio de débeda. Ao contrario, os investimentos públicos orientados de forma acertada poden contribuir a reforzar a situa-

ción das finanzas públicas a través do seu efecto positivo no crecemento. Este é o camiño.

Vendo o que pasou en España cos prezos da enerxía e os alimentos, considera que funciona –ben– a Comisión Nacional dos Mercados e a Competencia (CNMC)?

O episodio inflacionista de 2021 e 2022 déixanos algunhas leccións importantes. Unha delas é que as medidas fiscais e regulatorias que adoptamos para reducir a inflación –con intervencións directas nalgúns mercados– foron eficaces. De maneira moi significativa, a “excepción ibérica” non só desvinculou o prezo da electricidade das subidas do prezo do gas nos mercados internacionais, senón que supuxo unha transferencia de renda desde os “beneficios caídos do ceo” que estaban a obter as empresas enerxéticas cara aos fogares e cara a outras empresas. Isto completouse cos impostos extraordinarios ás empresas enerxéticas e ás entidades financeiras para financiar políticas que protexen ás familias dos efectos da inflación, e con medidas como a baixada dos prezos do transporte colectivo e os combustibles, a intervención nos prezos domésticos do gas e a electricidade ou as limitacións ás subidas dos alugueiros.

O Banco de España estimou que en 2022 isto supuxo unha baixada da inflación de 2,5 puntos en 2022 á vez que aumen-

**“AS FORZAS
PROGRESISTAS
DEBEMOS REI-
VINDICAR A IM-
PORTANCIA DA
COMPETENCIA
NAS ECONOMÍAS
DE MERCADO”**

taba en 1 punto porcentual o crecemento económico, o que contrasta cos intentos de reducir a inflación con subidas do tipo de interese, que se mostraron non só “dolorosas” (en palabras do propio presidente da Reserva Federal) senón ineficaces.

Pero tamén vimos, que, a pesar de protexer a millóns de persoas dos efectos da inflación (a través das medidas anteriores ou outras como as subidas do SMI e as pensións) o custo da subida dos prezos da enerxía e outras materias primas que importamos estanos pagando sobre todo os salarios, e algunhas familias seguen tendo dificultades para facer fronte á súa hipoteca ou, simplemente, facer a compra dalgúns produtos básicos.

En gran medida, isto ten que ver coa falta de competencia nalgúns mercados e a posibilidade das empresas para trasladar aos consumidores e aos seus traballadores todo o aumento dos seus custos, con importantes subidas das marxes de beneficios nalgúns sectores, como mostran os primeiros datos do Observatorio de Marxes de Beneficios.

Xa que logo, ¿débesse ir máis alá?

Sí, temos que explotar máis estes datos, por exemplo para detectar claras situacións nas que a concentración do mercado provoca posicións de abuso por parte das grandes empresas e marxes de beneficio excesivos. As forzas progresistas debemos reivindicar a importancia da competencia nas economías de mercado: o abuso do poder de mercado dalgúns grandes empresas prexudica á democracia, ao funcionamento da economía e aos

intereses da maioría da sociedade. As súas vantaxes tecnolóxicas, produtivas, comerciais ou financeiras non se traducen neses casos en prezos máis baixos, senón en beneficios extraordinarios para elas. Ademais, teñen moitas veces unha capacidade de influencia política que deteriora a democracia.

Para evitalo, son necesarias regras claras e institucións adecuadas para asegurar o seu cumprimento. Neste sentido, propoñemos revisar a Lei de Defensa da Competencia, de 2007, e a de Lei de creación da CNMC, de 2013, para facelas máis efectivas e coa firme vontade de acabar coa impunidade dos abusos. Párecenos necesario, por exemplo, distinguir entre unha autoridade transversal de competencia, con funcións sobre todos os sectores e maior capacidade sancionadora, e autoridades reguladoras especializadas en mercados concretos. A especialización e capacitación técnica é fundamental para dotar ao Estado de soberanía real sobre a regulación.

Que balance fai do Programa de Estabilidade e do Plan de Recuperación?

Creo que é moi importante poñer en valor todo o que significa politicamente o Plan de Recuperación, Transformación e Resiliencia. En primeiro lugar, porque representa unha resposta europea á crise que marca un cambio de rumbo cualitativo cuxa importancia é difícil de esaxerar. Por primeira vez púxose en marcha un fondo de investimentos financiado con débeda europea, que é algo que as e os progresistas viñamos reclamando hai tempo, en vez de forzar políticas nacionais

de axuste. Calquera que se guise o proceso de discusión para aprobar estes fondos reconecerá, ademais, o papel protagonista que tivo España neses momentos.

En segundo lugar, porque creo sinceramente que España soubo aproveitar esta oportunidade para poñer en marcha un proxecto de transformación económica realmente importante, cunha visión global e coherente da dirección á que se debe dirixir o país. Despois de moitos anos de abandono da política industrial, os PERTE son unha forma de recuperala e apuntan na dirección que debe tomar. Con todo, parécenos que é importante reforzar esta política industrial coa creación dunha Axencia Pública Industrial que poña en marcha “misións” específicas aproveitando este impulso inicial, ao modo do que se coñece como “estado emprendedor”. Tamén creo que é importante sinalar unha terceira cuestión: non é posible desenvolver unha política estratéxica deste tipo se non temos unha administración pública modernizada e con recursos suficientes. O Plan está a saíndo adiante cun esforzo encomiable por parte de todos os niveis das administracións e do seu persoal, pero debemos ser conscientes que hai que reforzalo e dotalo dos medios necesarios. Este debería ser un dos obxectivos desta nova lexislatura.

Como xa dixen anteriormente, a experiencia destes anos, tanto o fracaso das políticas de austeridade como o éxito da resposta política á pandemia, mostran ademais que o investimento non só é necesario para facer fronte ás transformacións estruturais ás que se enfrenta a nosa economía –como a transformación verde e dixital ou o proceso de cambio na

globalización– senón para asegurar unha estabilidade duradeira das finanzas públicas.

Por que España quedou atrás con respecto a outros socios da UE á hora de recuperar o PIB anterior á pandemia?

Non comparto o diagnóstico de que a economía española esté atrasada na recuperación do PIB previo á pandemia, o que tiñamos en 2019. A economía española leva tres anos encabezando o crecemento económico entre os grandes países da Unión Europea. En 2021 e 2022 o PIB español medrou por riba do 5%, agora estou facendo arredor do 2,5% e todos os organismos internacionais estiman que en 2024 España estará á cabeza do crecemento económico.

Odiferencial non está no crecemento, porque medramos máis que os demais, senón no que sucedeu no ano 2020. O PIB do noso país caeu o 11,3%, unha caída superior á de Alemaña ou Francia por unha razón fundamental, o elevado peso que ten o turismo na nosa estrutura produtiva. As restricións á mobilidade en toda Europa e as limitacións ás actividades con elevado contacto persoal provocaron o ‘desplome’ nunhas actividades que achegan o 13% do PIB do noso país.

Esta é a explicación de porqué, a pesar de que crecemos máis desde que se eliminaron as restricións á actividade, nos levou algo de mais tempo recuperar o nivel previo de PIB. Doutra banda, hai unha opinión compartida por moitos economistas de que a revisión das cifras de PIB de

2021 que ten que facer o INE en setembro de 2023 modifique este diagnóstico para mellor, situando o momento da recuperación do PIB previo á pandemia xa en 2022.

Que pasará agora coas medidas de choque contra a inflación?

Combater os efectos negativos da inflación no nivel de vida das familias debe ser unha prioridade do próximo Goberno. O obxectivo debe ser recuperar a perda de poder adquisitivo das familias que se produciu en 2022, fundamentalmente, ano no que o IPC en media interanual se disparou ata o 8,4% en España e cifras similares no resto de Europa. É certo que o Goberno protexeu o poder adquisitivo de pensionistas, das prestacións por desemprego ou das persoas asalariadas que cobran o SMI. Pero unha parte significativa dos fogares perdeu poder adquisitivo, que só parcialmente se está recuperando en 2023 e que por tanto debe formar parte da axenda prioritaria do novo Goberno.

Hai que combinar medidas de choque, como xa o foi a intervención no mercado eléctrico que permitiu unha baixada moi rápida dos prezos, con novas medidas na cesta da compra e nos créditos hipotecarios pero tamén con medidas a medio prazo, estruturais, que sirvan para evitar subidas abusivas de prezos, con mecanismos de control sobre marxes ex-

cesivas ou mercados nos que apenas hai competencia pola súa estrutura oligopolista.

Cando prevé que a inflación volva situarse en torno ao 2%?

En termos de IPC harmonizado de Eurostat, que é a referencia do Banco Central Europeo (BCE) para a súa toma de decisións, España reduciu a súa inflación ata o 1,6% xa en xuño de 2023 e en xullo estivo no 1,9%. España é un dos países co nivel de inflación máis baixa da Unión Europea pero, ademais, sitúase por baixo do 2% que establece o BCE como límite para a súa intervención. Se todos os países da UE, ou polo menos os máis grandes, estivesen na situación de España, o BCE non tería ningún motivo para continuar coa súa errada política de subida de tipos, que tanto dano están a facer á economía europea.

Que pasará en España ante tantas subidas de tipos por parte do Banco Central Europeo?

Nisto temos que ser claras: parécenos que a subida do tipo de interese por parte do BCE é unha medida inadecuada que obedece a unha visión da inflación que non se corresponde co que está a pasar. Estas subidas están a provocar xa problemas a miles de familias que ven aumentar abruptamente os seus custos financeiros. O Banco de España estimou que ata 400.000 familias eran vulne-

“PARÉCENOS QUE A SUBIDA DO TIPO DE INTERESE POR PARTE DO BCE É UNHA MEDIDA INADECUADA”

rables financeiramente a subidas do tipo de interese por encima do 4%, que é unha cota que xa se superou. Por suposto, isto terá implicacións macroeconómicas polo seu efecto sobre o consumo dos fogares, pero tamén retardará o investimento de empresas que están a ver como se endurece o seu acceso ao crédito.

En España, as medidas aplicadas polo Goberno xa tiveron éxito na súa tarefa de redución da inflación, que non pode atribuírse a estas subidas do tipo de interese. O paradoxal, ademais, é que as subidas penalizarán agora máis a aqueles países que combateron con máis éxito a inflación, onde os tipos de interese reais serán maiores.

É importante que sigamos traballando politicamente para que as autoridades monetarias comprendan que o camiño que emprenderon pode xerar máis prexuízos que beneficios, e para que se impongan os cambios institucionais necesarios para evitalo. Por exemplo, modificando o mandato exclusivo do BCE sobre a inflación. E mentres iso ocorre, o Goberno debe seguir adoptando medidas para aliviar os efectos negativos da subida do tipo para as familias e as empresas.

Segue considerando imprescindible un pacto de rendas, ata o de agora imposible?

Sen dúbida. Ata o de agora, a subida dos custos da enerxía e doutras materias primas importadas traducíuse principalmente nunha subida dos prezos por encima da subida dos salarios nominais, que foi moi moderado. As empresas da maioría de sectores produtivos trasla-

daron este aumento dos custos aos prezos, protexendo ou, en moitos casos, aumentando as súas marxes de beneficios. O resultado foi un reparto inxusto dos custos da inflación, que recaeu principalmente sobre as rendas salariais.

Isto ocorreu, ademais, nun contexto no que os salarios son baixos, cunha mediana de 21.600 euros, e estiveron crecendo tendencialmente por baixo da produtividade. Por tanto, veñen perdendo peso na repartición da renda. Pero un crecemento suficiente dos salarios reais é necesario para un crecemento sólido e estable da economía a medio prazo.

Afirma do AENC entre os axentes sociais é unha boa noticia na dirección dunha certa recuperación do poder de compra dos salarios, e un gran pacto de rendas sería o marco adecuado para mostrar que existe marxe suficiente para que esta tendencia se consolide e os salarios reais melloren sen poñer en perigo o obxectivo de estabilidade de prezos.

A sustentabilidade das pensións adoita ter o seu futuro no aire, segundo distintos analistas e mesmo o gobernador do Banco de España. Vostede que opina?

A reforma das pensións que impulsamos na última lexislatura supón un

“A REFORMA DO MERCADO DE TRABAJO E A CREACIÓN DE EMPREGO, A MEJOR FORMA DE GARANTIR MÁIS COTIZACIONES PARA AS PENSIONES”

cambio moi positivo de paradigma respecto ás aplicadas ata o de agora que non se centra só na suficiencia das pensións (revalorización automática co IPC, compromiso coa subida das pensións mínimas e non contributivas, corrección de brechas de xénero, derogación do factor de sustentabilidade) senón tamén na súa sustentabilidade. O que ocorre é que isto non se busca con recortes e deterioro das pensións, senón cun reforzo dos impostos do sistema, logrados ademais incrementando a progresividade, cun maior impacto nas rendas máis altas.

España gasta aínda en pensións unha porcentaxe do PIB inferior ao doutros países, e estas medidas garanten a sustentabilidade do noso sistema público de pensións durante os próximos anos, nos que se producirá a xubilación da xeración dos baby-boomers. Pero, ademais, non podemos deixar de sinalar que a reforma do mercado de traballo e a creación de emprego de calidade estase mostrando como a mellor forma de garantir máis cotizacións para soste unhas pensións suficientes.

Para os pensionistas regulouse a actualización do IPC, pero quedan pendentes asuntos como os criterios das xubilacións no futuro, a idade do retiro, o período de cotización, a situación dos autónomos, etcétera. Que pensa vostede a ese respecto?

Creo que é un tema pechado, cunha reforma profunda do sistema público de pensións en 2023, negociada cos axentes sociais e que conta coa aproba-

ción da Comisión Europea. Non só recuperamos a revalorización das pensións segundo o IPC real de cada ano eliminando o índice de revalorización imposto en 2012 e que condenaba ás pensións a un incremento de tan só o 0,25%, senón que eliminamos o denominado factor de sustentabilidade que en realidade era un durísimo recorte nas pensións da xente nova actual. Pero, sobre todo, esta reforma demostra que é posible mellorar as pensións e asegurar a sustentabilidade financeira do sistema sen a necesidade de aplicar recortes senón elixindo unha vía máis xusta e eficiente: aumentando os recursos do sistema, co Mecanismo de Equidade Interxeracional ou o destope das bases máximas de cotización, unha reforma con criterios de progresividade porque fai que aporten máis os que máis teñen.

Por ser máis clara, son absolutamente contraria a calquera idea de elevar máis a idade de xubilación ordinaria ou de incrementar o período de cómputo para o cálculo da pensión. Ao contrario, en todo caso o debate sería como mellorar as condicións de xubilación das persoas que traballan en actividades con gran desgaste físico.

Ve posible europeizar máis o mercado laboral español?

Por suposto. Este debe ser un dos obxectivos estratéxicos do Goberno, porque o traballo, as condicións de traballo, os salarios e os horarios, son determinantes na vida da xente. Cando chegamos ao Goberno o mercado de traballo español era unha anomalía europea con dous grandes problemas: unha elevadísi-

ma taxa de temporalidade e unha inaceptable taxa de paro. Coa reforma laboral, acordada cos empresarios e os sindicatos e validada pola Comisión Europea fomos capaces de acabar coa primeira anomalía. Hoxe a taxa de temporalidade do sector privado en España está por baixo da media na Unión Europea.

Na próxima lexislatura o noso desafío como país é acabar coa segunda anomalía, isto é, achegarnos todo o posible á taxa media de paro da UE. Xa avanzamos algo nesta dirección. A taxa de paro en España está no 11,6%, a cifra máis baixa desde hai 15 anos e o diferencial coa eurozona é de 5,2 puntos. Lémbrolle que en 2013 a diferenza era de 14 puntos. Temos que seguir avanzando nesta dirección, reforzando as medidas que se demostraron útiles para reducir o desemprego no noso país.

Como se explica que o emprego se recupere antes que a economía? É mérito da súa reforma laboral?

É consecuencia do profundo cambio do mercado de traballo español que conseguimos nesta lexislatura tan difícil. Nestes anos alcanzamos un gran acordo social no noso país, coas organizacións empresariais e sindicais en primeiro lugar pero eu ampliaríao ao conxunto da sociedade española, para levar a cabo a reforma estrutural dun mercado de traballo caracterizado pola precariedade laboral.

En primeiro lugar, cos ERTE cambiamos o modelo de resposta á crise, incorporándonos ao modelo europeo de protexer o emprego e a actividade. Se hoxe temos 21 millóns de ocupados é

porque en 2020/2021 evitamos a destrución de millóns de empregos, como pasou na crise financeira. Protexemos o tecido produtivo e o emprego e por iso a recuperación foi moito máis rápida e intensiva en emprego. O primeiro emprego que se crea é aquel que non se destrúe e grazas aos ERTE salvamos varios millóns de empregos.

En segundo lugar, grazas ás subidas do SMI melloramos a capacidade adquisitiva das persoas con salarios máis baixos, reforzando a demanda interna e a capacidade de crecemento.

En terceiro lugar, a reforma laboral foi determinante na consolidación do emprego. As relacións laborais no noso país agora son máis sólidas, grazas ao aumento do emprego estable. O Banco de España estimou en 3.000 millóns de euros anuais o aumento do gasto das familias pola mellora na calidade do emprego, porque agora se senten máis seguras, con menos incerteza.

Reducir a temporalidade e a precariedade, acabar cos salarios de miseria, protexer o tecido produtivo e o emprego son os eixos da profunda reforma estrutural do mercado de traballo español que está a dar resultados moi positivos, para a vida da xente, para a economía do país e tamén para as propias empresas.

“REDUCIR A TEMPORALIDADE E A PRECARIIDADE, ACABAR COS SALARIOS DE MISERIA, PROTEXER O TECIDO PRODUTIVO E O EMPREGO, EIXOS DA REFORMA”

Hai unha mellora da recadación dos impostos, pero Sociedades segue lonxe dos anos 2007 ou 2008. Prevé recuperar algún día ese nivel?

Sen ningunha dúbida, por iso propoñemos unha profunda reforma da fiscalidade en España, en especial no Imposto de Sociedades, e de forma máis específica actuar sobre a baixa tributación das grandes empresas.

Os beneficios empresariais xa están por riba dos que había en 2007 e 2008 e con todo a recadación do IS é inferior. Mellorou algo no último exercicio, pero aínda é insuficiente. Máis beneficios pero menos impostos que se explican polas prácticas de enxeñería fiscal dos grandes grupos empresariais que se aproveitan da complexa e extensa gama de deducións e bonificacións do imposto para reducir ao mínimo a súa contribución fiscal.

Cos últimos datos dispoñibles, o tipo efectivo medio sobre beneficios dunha peme é do 17,5% mentres que unha gran multinacional que consolida balances queda por baixo do 4%. Isto é inaceptable. Por xustiza fiscal. Hai que cambialo. De forma urxente cunha modificación do imposto para que todas as empresas paguen polo menos o 15% dos seus beneficios, en liña co aprobado pola propia OCDE. A continuación, cunha reforma do imposto que o simplifique para evitar a enxeñería fiscal das grandes multinacionais, poñendo o foco na compensación de perdas de exercicios anteriores e nos beneficios que proveñen de fóra de España.

No seu programa electoral propuxo a herdanza universal, 20.000 euros para cada español ao cumprir os 18 anos, para combater a desigualdade de berce. É realista esa medida?

Creo que cada vez somos máis conscientes das diferenzas de oportunidades que teñen as persoas mozas para poñer en marcha os seus proxectos vitais por razóns que nada teñen que ver co seu mérito ou co seu esforzo, senón unicamente coas condicións socioeconómicas da familia en que nacen. É tremendamente inxusto que a posibilidade de dedicar un tempo para preparar unha oposición, abrir un pequeno negocio, formarse no estranxeiro ou poder iniciar un proxecto artístico, por exemplo, estea condicionada completamente pola posibilidade de que a familia poida achegar os recursos necesarios.

A nosa proposta é a combinación de dúas cousas que non poden separarse: o que se denominou unha “herdanza universal”, que recibirían todas as persoas que cumpran os 23 anos, máis unha reforma fiscal para financiarlo a través, por exemplo, dun imposto ás grandes fortunas. Isto non resolvería por completo os problemas de desigualdade que

“O TIPO
EFECTIVO MEDIO
SOBRE BENEFICIOS
DUNHA
PEME É DO 17,5%
MENTRES QUE
UNHA GRAN
MULTINACIONAL
QUEDA POR
BAIXO DO 4%”

temos que afrontar, e seguirían sendo necesarias outras medidas, pero desde logo tería un impacto distributivo moi importante. E, sobre todo, facilitaría que moitas persoas mozas puidesen iniciar os seus proxectos vitais. O montante económico da herdanza universal, en torno ao 1% do PIB, é financiable e cremos que sería moi rendible en termos sociais. Sei que é unha medida que require debate social, pero precisamente a política é útil cando afronta de cara os problemas sociais profundos e propón solucións posibles para abordalos.

Sumar propuxo a redución gradual da xornada laboral ata as 32 horas semanais ao final da lexislatura. Ve viable negociar algo así?

A proposta concreta do programa co que Sumar se presentou ás eleccións é reducir por lei en 2024 a xornada laboral a 37,5 horas semanais e abrir un diálogo cos axentes sociais para ir reducindo a xornada de forma progresiva e continuada ata chegar ás 32 horas semanais. É unha proposta chea de lóxica. En España a xornada laboral é de 40 horas desde 1983, desde hai xa 40 anos. Non é aceptable. Con todos os cambios que se produciron no sistema produtivo do noso país, co enorme cambio tecnolóxico, que sigamos coa xornada do século pasado. É certo que en moitos convenios colectivos a xornada pactada é menor e, de fei-

to, as persoas que traballan no sector público teñen esa xornada de 37,5 horas. En 2024, cunha lei, situaremos a xornada en 37,5 horas, unha medida que beneficiará de forma especial ás persoas que traballan en sectores con menor capacidade de negociación. A partir de aí abriremos o debate sobre o tempo de traballo, da compatibilidade da vida persoal e laboral, do reparto da produtividade, de como traballar menos para vivir mellor. Esta é, sen dúbida, unha das cuestións que vai protagonizar o debate no futuro inmediato, non só en España.

Vostede, sendo vicepresidenta segunda do Goberno, presentouse ás eleccións xerais á fronte da plataforma Sumar. Que balance fai dos seus resultados o 23-X e que perspectivas ten para a formación de Goberno de España?

Fago un balance moi positivo dos resultados, cumprimos os nosos principais obxectivos: a posibilidade dun goberno de progreso en España e Sumar foi determinante para mobilizar o voto progresista, sen Sumar hoxe teríamos un goberno do PP e Vox. É a primeira vez que Sumar se presenta ás eleccións e en moi pouco tempo alcanzamos o acordo máis amplo e plural de toda a etapa democrática integrando a 15 forzas moi diversas e, sobre todo, xerando a esperanza que foi capaz de vencer ao medo.

“A NOSA PROPOSTA É DE 37,5 HORAS SEMANAIS EN 2024, PARA IR REDUCINDO A XORNADA ATA CHEGAR ÁS 32 HORAS SEMANAIS”

Antes, o 28 de maio, houbo eleccións municipais en toda España e autonómicas nalgunhas comunidades, onde forzas políticas chamadas a integrarse en Sumar enfrontáronse entre si. Que conclusións extraeu de todo aquilo?

Como é sabido, Sumar non se presentaba ás eleccións municipais nin autonómicas e non me corresponde a min valorar estes resultados. En todo caso, algunhas conclusións son claras: a xente quere nos xuntas, incluíndo toda a diversidade, non nos quere pensando o mesmo, pero si actuando en común. Cando as forzas políticas progresistas miran cara a fóra e se centran no que lle importa á xente por suposto que se encontran, e a cidadanía recoñéceo. Os tempos son de diálogo e acordo, poñendo por diante o que nos une. Sumar tívoo claro desde o principio.

“EN SUMAR SENTÍMONOS PARTE ACTIVA DO LABORISMO, O ECOLOXISMO E O FEMINISMO”

Hai diferenzas ideolóxicas entre Sumar –léase Yolanda Díaz, militante do PCE– e Podemos?

Sumar é un proxecto cidadán e político novo, que funda a súa proposta sobre o diálogo e o acordo entre as xentes progresistas. O noso proxecto de país e o noso programa político conta co mellor coñecemento experto, profesional e da

sociedade civil arraigada na realidade do noso país. As nosas propostas recollen as mellores prácticas internacionais, políticas públicas viables que atenden aos problemas da xente e os principais retos que ten o país.

No noso programa electoral participan todas as forzas políticas da coalición Sumar, por tanto, todas as súas propostas están integradas. Sumar é a síntese dun proxecto cidadán e do conxunto das forzas políticas transformadoras. Por suposto, diferentes posicións ideolóxicas non só teñen cabida, senón que son parte da riqueza de Sumar.

Obviamente, Sumar ten un proxecto propio cun estilo de facer política que, fronte á desafección política xeneralizada, a xente valora moi positivamente. Iremos seguir facendo política útil, coa cidadanía, integrando a pluralidade existente na nosa sociedade.

Cre posible consolidar Sumar como unha forza de nova esquerda, centrada nas demandas sociais, con ideas dos postcomunistas, verdes e feministas, cun certo aroma federalista?

Sumar bebe de todos os movementos de emancipación humana, de todas as ideas que fan avanzar ao mundo e gañar novos dereitos. Non nos gustan as etiquetas, pero sentímonos moi orgullosos de formar parte das correntes mundiais de longa traxectoria e que mostran o futuro. De feito, sentímonos parte activa do laborismo, o ecoloxismo e o feminismo. Sempre digo que hoxe todas as políticas han de ser climáticas, deben ter nos seus obxectivos a igualdade en todas as súas

dimensións e poñer o traballo no centro. Tamén é certo que nos sentimos orgullosas da diversidade cultural do noso país e da nosa realidade plurinacional. Debemos entendela como unha fonte de riqueza e de encontro desa pluralidade, e non como unha forma enfrontamento. A nosa Constitución e a vontade maioritaria do noso país quere pluralidade e encontro, Sumar é iso.

Vostede adoita apelar á España real, que é diversa e plural. Segue sen ver nos resultados una certa volta ao bipartidismo?

Máis ben ao contrario, se miramos con perspectiva vemos que desde o 2015 o mapa electoral de España é moito máis variado e vai seguir sendo así. Hai poucos anos víase con estrañeza a posibilidade dun goberno de coalición e tivo moitos detractores. Hoxe xa vemos que calquera goberno futuro será de coalición, da dereita e a extrema dereita ou progresista, pero de coalición. A sociedade española vota plural e quere que os seus políticos trasladen esa pluralidade aos gobernos. España xa non é cousa de dous, é cousa de moitos e moitas, e iso non é un problema, o que necesitamos é diálogo e acordos, Sumar comprendeu mellor que ninguén esa vontade da nosa xente.

O programa de Sumar recolle a ratificación do acordo que

salga da mesa de diálogo entre a Generalitat e o Goberno. Vostede defende a celebración dun referendo sobre o dereito para decidir en Cataluña?

Eu sempre dixen que o que necesitamos é dialogar, dialogar e dialogar. Necesitamos reforzar todas as vías de entendemento, que nos permitan alcanzar acordos de futuro compartido. Cataluña e España necesitan moito diálogo e entendemento. Ser capaces de alcanzar acordos con todas as Cataluñañas e todas as Españas dentro. Por suposto, calquera acordo deberá ter un aval do conxunto da cidadanía, como sucede cando se aproba un estatuto de autonomía. O acordo non debe reducirse ás elites políticas, debe ser de acordo do conxunto da sociedade.

Ata onde aprecia un cambio na Oposición tras a chegada de Alberto Núñez Feijóo á presidencia do PP?

A verdade, non sei se houbo algún cambio no PP coa chegada de Feijóo á dirección estatal, do que non hai dúbida é que foi Feijóo quen autorizou os acordos PP-Vox. En Galicia coñecemos moi ben a Feijóo e sabemos que as súas posicións políticas non son moderadas en absoluto e que pactará sempre coa extrema dereita ou con calquera que lle dea o poder, como en Ourense, á marxe de calquera tipo principio. O que tamén sabemos é que Feijóo foi o gran derro-

“SEMPRE RECONECÍN A FEIJÓO COMO UN GRAN ADVERSARIO POLÍTICO E UN MAL GOBERNANTE (...) REPRESENTABA O PASADO, HOXE XA É PASADO”

tado destas eleccións. Xa daban por acabado o Goberno progresista e foi el o gran perdedor. Acabouse a etapa Feijóo, o seu breve periplo español, e pronto se acabará o tempo dos herdeiros de Feijóo en Galicia. Sempre recoñecín a Feijóo como un gran adversario político e un mal gobernante, e sempre dixen que representaba o pasado, hoxe xa é pasado.

Que significa para vostede Galicia no plano político persoal? Pásaselle pola cabeza ser algún día presidenta da comunidade onde vostede naceu?

Galicia é crucial na miña vida e como aposta política. Xa sabe que non me gusta entrar en elucubracións, espero asumir as miñas responsabilidades no Goberno de España, e creo que facemos un gran labor para todas as galegas e galegos. Eu son galega e sempre presumo de selo por onde vou. Síntome orgullosa da nosa lingua e cultura, da xente

brillante que temos nos máis diversos campos e, por suposto, das nosas iniciativas económicas, con tanta capacidade de innovación e emprendemento. Estou moi orgullosa tamén da achega que estamos facendo a outra forma de entender a política, a política útil, valente, arraigada, con diálogo e sentidiño. Ademais, Galicia é clave para o proxecto de Sumar. A nosa aposta plurinacional en España significa apostar pola nosa cultura e lingua e polas capacidades propias de Galicia sen complexos, para iso necesitamos gobernos que promovan o noso desenvolvemento e nos fagan avanzar en dereitos. Sumar está aquí para impulsar esa nova etapa que necesita a sociedade galega. Galicia será a seguinte cita electoral, unha cita clave na axenda española, pero sobre todo crucial para o noso futuro. Estou convencida de que nas eleccións galegas asistiremos ao fin da era Feijóo e á apertura dun tempo novo en Galicia, e Sumar será crucial para alcanzar unha maioría progresista e poidamos avanzar como sociedade.



EVENTOS



PRESENTACIONES, DOCUMENTOS, INFORMES DE COYUNTURA, SEMINARIOS Y FOROS

LUCÍA FERREIRA GÓMEZ
(GERENCIA DEL FORO ECONÓMICO DE GALICIA)

Uno de los objetivos fundamentales del Foro Económico de Galicia es poner a disposición de la sociedad una colección de documentos donde se conjuga el análisis de la situación actual con propuestas de cambio y mejora. Los documentos pretenden contribuir a enriquecer el debate público en materia económica en Galicia.

PRESENTACIONES/DOCUMENTOS (2023)

Documento sobre “Galicia 2040”- Cara novos sistemas de Planificación Urbana e territorial – Autores: Luciano Alfaya, Xosé Carlos Arias, María Cadaval, Domingo Docampo, José Francisco Armesto

- Sería recomendable la creación de un Consorcio que aglutine las competencias del transporte público.
- Los próximos años deberían comportar un cambio de paradigma en la creación de vivienda pública y fomento del alquiler.

Documento nº 36 “Unha estratexia en IA para á empresa galega” – Autores: Senén Barro Ameneiro, Luis Otero González, Luis Pérez Freire, Oscar González Represas, Manuel Rodríguez Fernández, Marcos Torres, la IA para la generación de riqueza y competitividad

- Se recomienda a la Administración velar por una IA ética y centrada en las personas.
- Se resalta la necesaria mejora en las infraestructuras y una apuesta por la formación.
- Se apuesta por la adaptación de las infraestructuras, la formación combinada en plano formal e informal, y el refuerzo de las líneas de financiamiento

Documento nº 37 “O futuro da agricultura ecolóxica galega no marco do Pacto Verde europeo” – Autores: M^a do Mar Pérez Fra, David Soto Fernández e Ibán Vázquez González

- El informe recomienda apostar por una oferta más diversificada.
- La mejora de la organización de la oferta y la distribución, el estímulo de la demanda y el impulso de la formación y el asesoramiento técnico son otros aspectos clave.
- Aumenta en Galicia la superficie certificada, pero sin alcanzar aún los objetivos ambiciosos del Pacto Verde.

Documento nº 38 “O desenvolvemento da Intelixencia Artificial en Galicia: Están preparadas as empresas galegas” – Autores: Alberto Vaquero García, María Bastida Domínguez, Luís Alberto Otero González, Santiago Lago Peñas.

- Una estrategia ambiciosa en la implantación de la IA podría ser generar claras ventajas competitivas entre las comunidades autónomas.
- La IA está en una fase incipiente en la comunidad gallega, pero las empresas manifiestan una intención de adquirir tecnologías inteligentes superior a la media nacional.
- Galicia avanza en la incorporación de formación en IA con iniciativas en el marco del Sistema Galego de Universidades, fundamental para mejorar el grado del conocimiento y dominio de las tecnologías. Esto permite intuir que la IA en Galicia puede convertirse en una ventaja competitiva a corto plazo, aunque para ello convendría avanzar en afrontar los desafíos como el tamaño medio empresarial o la especialización productiva, que pueden suponer barreras para el completo desarrollo de la IA en la comunidad gallega.

PRESENTACIÓN DE INFORMES DE COYUNTURA

IV Informe de Coyuntura Socioeconómica IV/2022 – Autores: Fernando González Laxe, José Francisco Armesto Pina, Patricio Sánchez Fernández y Santiago Lago Peñas. La economía gallega frena su actividad económica

- El PIB gallego se ralentiza significativamente en el tercer trimestre.
- El sector primario y la industria muestran una contracción de la producción.
- Galicia, a solo 0,3 puntos de recuperar el PIB prepandemia; España aún a 1,4 puntos.

I Informe de Coyuntura Socioeconómica del 2023 – Autores: Fernando González Laxe, José Francisco Armesto Pina, Patricio Sánchez Fernández y Santiago Lago Peñas. La economía gallega alcanza los niveles precrisis

- El 2022 cierra con crecimiento del PIB del 3,8%.
- La productividad en la industria sigue siendo una materia pendiente.
- Las mujeres y los mayores de 45 años encabezan la creación de empleo.

INDICADOR ABANCA

El indicador Foro de Coyuntura Económica de Galicia tiene por finalidad proporcionar una herramienta para el seguimiento y valoración de la evolución de la coyuntura económica de Galicia.

Es un indicador sintético construido mediante la aplicación y los datos coyunturales de nuestra economía de un análisis multivariante (el modelo factorial dinámico) para conseguir una interpretación más simple y compacta a través de un conjunto reducido de factores comunes.

BARÓMETRO EXPORTADOR DE GALICIA

El BAEXGA es un instrumento que evalúa el pulso competitivo de los flujos de las exportaciones gallegas en el contexto español en cada trimestre del año. Para eso, se consideran tres líneas y dos enfoques de las cifras de ventas al exterior: los sectores exportadores, los países de destino y las empresas desarrolladas en esta actividad.

La información se enfoca en la situación del trimestre analizado y en la variación interanual, en ambos casos contextualizada en el entorno español.

Los detalles estudiados al por menor desde estas perspectivas se sintetizan en un indicador para agilizar la información y poner de manifiesto los principales puntos de interés tanto en los sectores, como en los destinos de las empresas exportadoras de Galicia.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2023

XII REUNIÓN ANUAL DEL FORO ECONÓMICO DE GALICIA – MUXÍA

Empresarios, académicos y personalidades de la sociedad civil analizan los grandes desafíos para Galicia.

La Inteligencia Artificial (IA) fue el asunto central del arranque de la XII Reunión anual do Foro Económico de Galicia que se celebró en el Parador de Muxía. Más de setenta expertos, empresarios, académicos, periodistas y líderes de opinión participaron en esta nueva edición de reflexión y discusión sobre asuntos estratégicos para el desarrollo de Galicia.

Desde el Foro Económico de Galicia se considera determinante la implantación de la Inteligencia Artificial en las empresas como herramienta básica de mejora de sus resultados y, por lo tanto, de la situación económica general. Así, la capacidad de integración de la IA generará claras ventajas competitivas entre las comunidades autónomas.

María Bastida, profesora da USC, presentó un informe sobre el “Impacto Económico de la Inteligencia artificial en Galicia”, un diagnóstico del estado actual de la IA en el tejido empresarial gallego, que se cerró con un debate final entre Amparo Alonso (UDC), Senén Barro (USC) y Antonio del Corral (Cinfo).

Por la tarde, se abordó el tema de la transición energética con las intervenciones tan relevantes como la de Emilio Bruquetas, (Reganosa) y Arturo Gonzalo (Enagás).

El segundo día se desarrolló un debate sobre “El Gallego como factor diferencial”, junto con un coloquio con el secretario general de CC OO, Unai Sordo.

GALICIA 2040

Los expertos de Galicia 2040 buscan el equilibrio entre transición energética y los ecosistemas.

Del mismo modo que la mayor parte de los territorios del planeta, Galicia se enfrenta al nuevo escenario que representa la transición energética y, en un sentido más amplio, la transición ecológica.

La jornada “Galicia 2040: A encrucillada ambiental nun escenario de transición”, se centró en el análisis de este proceso de transición con la perspectiva de las condiciones de partida propias de Galicia.

Desde el grupo de trabajo Galicia 2040, dirigido por los profesores Xosé Carlos Arias, María Cadaval y Domingo Docampo, consideran que el desempeño de Galicia en el dominio ambiental será fuertemente dependiente de la necesidad de generar energía endógena; es decir, del proceso de transición energética.

FORO TECNOLÓGICO

IV Foro Tecnológico - “O valor das tecnoloxías lingüísticas e a súa importancia para o galego”: Los expertos del Foro Económico advierten de la necesidad de potenciar el gallego en la sociedad digital.

El mercado de las tecnologías lingüísticas podría superar los 300.000 millones de dólares en 2030.

Los analistas del Foro advierten de que “una lengua que no esté entre las que las máquinas manejan, podría verse amenazada”.

Las tecnologías lingüísticas, aquellas que se ocupan del procesamiento y la manipulación del lenguaje humano, experimentaron un avance espectacular en los últimos años, con fenómenos como la irrupción del ChatGPT, los programas que hablan, leen, escuchan y escriben o las múltiples aplicaciones tecnológicas.

Este mundo de máquinas que interaccionan entre sí y con personas, y la necesidad de situar la lengua gallega en la sociedad y la economía digital, fueron los temas centrales del debate reuniendo a más de treinta expertos en la sede del Consello Económico y Social de Galicia, en Compostela.

REUNIÓN CASAL DE ARMÁN

VII Reunión Casal de Armán: Expertos académicos, empresarios y asociaciones analizan los desafíos del sector cárnico.

La reunión anual Casal de Arman (Ribadavia, Ourense) se ha convertido en un foro de referencia para el análisis de las problemáticas y desafíos del sector primario en la comunidad gallega.

El Foro Económico de Galicia organizó junto con los coordinadores de la jornada, Manuel Andrade Calvo e Alfonso Ribas Álvarez –de la Fundación Juana de Vega– esta séptima edición centrada en los retos del sector cárnico, reuniendo grandes empresas, cooperativistas, representantes de asociaciones, pequeños productores y administraciones.

El sector está compuesto en Galicia por 192 industrias con una facturación anual de más de 1.400 millones de euros.

La VII Reunión Casal de Armán reunió a cerca de 40 especialistas de ámbito estatal y autonómico.



SOCIOS

<p>//ABANCA</p>	 <p>Asociación Gallega Empresa Familiar</p>	<p>Casal de Armán</p>
<p>civisglobal construimos entorno</p>		 <p>CORPORACIÓN RADIO E TELEVISIÓN DE GALICIA</p>
 <p>Cruz Roja</p>	 <p>Algo más que gasolineras</p>	 <p>Hijos DE RIVERA</p>
 <p>Hierros AÑÓN, S.A.</p>	 <p>Estrella Galicia</p>	 <p>JEALSA</p>
 <p>MEGASA</p>	<p>Naturgy </p>	 <p>Grupo Nogar</p>
 <p>PÉREZ RUMBAO</p>		<p>reganosa </p>
<p>Rodiñas</p> 	 <p>Rodman</p>	 <p>ZFV CONSORCIO ZONA FRANCA DE VIGO</p>
	<p>Grupo de investigación GEN Universidade de Vigo</p>	



//ABANCA

O Foro Económico de Galicia é unha plataforma de transferencia de coñecemento en materia económica dende as empresas e universidades galegas á sociedade e aos espazos de decisión pública. O Foro integra a profesores e investigadores, empresarios e directivos representativos dos diferentes sectores e áreas de Galicia, e xornalistas galegos de referencia.

Anuario do Foro Económico de Galicia

ISSN: 2530-5301

Editado en Ourense polo Foro Económico de Galicia

Septiembre 2023